INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

5

Presentación por la Titular de la Institución del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2022

2023 Francisco VILLA

5.1 Síntesis Ejecutiva

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), realizó en este año una reestructuración de su oferta educativa para educación básica, la cual se proporciona en el país a través de los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y 6 Unidades de Operación (UO) del Instituto.

En este sentido, se actualizaron y fortalecieron los materiales educativos, con el objetivo de ser pertinentes y apegados al Marco Normativo y Académico de la Nueva Escuela Mexicana, bajo un enfoque respeto a los derechos humanos, la inclusión social y favorecer la equidad en nuestro país.

Derivado de la publicación del Acuerdo 18/08/22 por el que se establece el nuevo **Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA**, durante el mes de noviembre, se continuaron las actividades programadas en la Estrategia Metodológica para la implementación del nuevo modelo, de la cual destaca la formación presencial a personal institucional en las Coordinaciones de Zona de los Institutos Estatales (IEEA) y Unidades de Operación (UO) y, durante el mes de diciembre se efectuó la formación a distancia del personal institucional de los IEEA y de las UO.

En la implementación de esta estrategia, se realizó un **Plan Nacional de Formación**, en el cual participaron en un Coloquio Nacional 178 personas; se realizaron Talleres en Oficinas Centrales y a Nivel Estatal con la participación de 1,139 personas; se formaron en 432 Coordinaciones de Zona a 5,268 personas y se formaron a distancia a 6,344 personas, dando un total de 12,929 personas.

A través de este Plan Nacional de Formación se ha logrado abarcar a prácticamente todo el personal institucional que labora en las áreas sustantivas de las oficinas estatales y en las coordinaciones de zona, lo que permitirá contar con personas preparadas para continuar con la formación de las personas voluntarias beneficiarias del subsidio que participarán a partir del 2023 en la prestación de los servicios educativos.

De igual manera, con la implementación de la **Modalidad en línea del modelo educativo AprendeINEA,** al cierre del mes de diciembre se tuvo un registro en la plataforma digital AprendeINEA de: 1,876 personas para consultar contenidos; 1,945 personas que estudian su educación Primaria y 4,223 personas que estudian su educación Secundaria, además, se dio seguimiento y atención personalizada a las personas educandas o personas interesadas que solicitaron información o apoyo en el registro y uso de la plataforma.

Así mismo y con el propósito de incrementar el número de baterías destinadas a la evaluación final de la oferta educativa para Secundaria de la plataforma AprendeINEA, se elaboraron reactivos para integrar 15 nuevas baterías de los campos formativos de Lengua y comunicación, Pensamiento matemático y Vida comunidad; y se realizó una propuesta técnica para la mejora de la plataforma de oferta a distancia y sus contenidos.

Con relación al **Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MONAE)**, en el desarrollo de materiales educativos para personas voluntarias y personas educandas, se concluyó el diseño y diagramación del "Cuaderno del participante del Curso para personas voluntarias hacia la certificación de competencias, Estándar: Asesoría para facilitar procesos educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas" y del "Cuaderno del participante del Curso para personas voluntarias hacia la certificación de competencias, Estándar: Promoción y seguimiento de los servicios educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas".

Asimismo, con referencia al seguimiento a las acciones de implementación del MONAE en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, al cierre de diciembre, se tiene un registro de 19,260 personas asesoras y 5,183 personas promotoras formadas en alguno de los cursos del MONAE y entre octubre y diciembre, se contó con la formación de 4,830 integrantes de 347 Comités de Responsabilidad Social.

Y con la finalidad de coordinar la operación del convenio que se firmó con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se organizaron 9 reuniones virtuales para el seguimiento y apoyo a los Institutos Estatales de Baja California Sur, Jalisco, Aguascalientes, Tlaxcala, Chiapas, Puebla y Tabasco, así como las Unidades de Operación de Nuevo León y Ciudad de México, contando con la participación de la SEMS.

De igual manera, durante este periodo, se fortalecieron las acciones para la formación en línea, por lo que se concluyeron las actividades de la 1ª, 2ª y 3ª Jornada de Formación en línea para Figuras Educativas, teniendo como resultado un total de 2,828 personas registradas (asesoras, de apoyo a la formación, promotoras, aplicadoras y personal institucional) en 32 entidades; con un total de 3,276 cursos vinculados de los cuales se acreditaron 2,222 ("Educadores para la paz" 650, "La educación como un derecho humano" 725, "Aplicadores para la certificación" 37, "Promotores en movimiento" 320 e "Intervención Educativa y social" 490).

En cuanto a la formación que se lleva a cabo en los IEEA y en las UO se tuvo un registro de 20,404 personas asesoras formadas entre octubre y diciembre de 2022; adicionalmente, se tiene un total de 8,978 figuras educativas formadas durante el mismo periodo.

Además, se elaboró el Cuaderno de Formación inicial para las personas voluntarias beneficiarias del subsidio (PVBS), que se utilizará en el proceso de selección 2023; orientado a más de 46,000 personas aspirantes; se desarrolló la mecánica operativa para la formación y acreditación del proceso de selección de estas figuras y de acuerdo con el Plan Nacional de Formación planteado en la Estrategia Metodológica del MEV AprendeINEA, se apoyaron los talleres de formación en IEEA's, UO y Coordinaciones de Zona, de manera presencial y a distancia.

Por otra parte, el Instituto continuó realizando convenios de colaboración con instituciones públicas, privadas o sociales para la promoción, difusión y/o atención educativa de las personas en rezago educativo, por lo que se formalizaron 2 alianzas de colaboración para contribuir a ampliar la atención educativa de la población que no ha concluido su educación básica:

- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Querétaro AC, con el objetivo de difundir y promover lo servicios educativos del INEA en los espacios con presencia de la Cámara.

- Oficina de enlace Educativo de la SEP en Querétaro, para la apertura de una Plaza Comunitaria en sus instalaciones.

De igual manera, se realizaron acciones de seguimiento con diversos aliados, de las cuales destacan: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV); Tecnológico Nacional de México (TecNM); Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME); Confederación Nacional Campesina (CNC); Bachoco; Liverpool; Soriana y WalMart, Nuevo León.

Asimismo, el INEA continuó proporcionando servicios educativos en Estados Unidos de América por lo que, en el cuarto trimestre de 2022, se registraron 258 Plazas Comunitarias en el Exterior (PCE) y se atendieron un total de 19,497 personas educandas: 4,610 alfabetización, 4,704 primaria, 7,714 secundaria y 2,469 en servicios de computación, inglés como segunda lengua, asesoría legal, ayuda para padres y para adolescentes y temas de Ciudadanía, entre otros.

Durante este periodo, se formalizaron cuatro Programas de Trabajo, con los consulados de: Chicago, Illinois; Detroit, Michigan; San Antonio y El Paso Texas;

Se reactivó una PCE en la circunscripción del Consulado mexicano de Chicago, Illinois: Instituto del Progreso Latino, y se dieron de baja ocho plazas: dos en San Diego, CA; una en Fresno, CA; una en Chicago, IL; dos en Salt Lake City, UT; una en El Paso, TX y una en Seattle, WA.

En el marco de la promoción de los servicios educativos del INEA y con el fin de fortalecer las capacidades de los equipos que intervienen en los procesos operativos en las entidades con los IEEA y Unidades de Operación, se organizaron dos talleres virtuales en el uso del software QGIS con el personal del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, y del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, asimismo, se impartió la sesión de inducción a personal del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo.

El 11 de noviembre se organizó la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y UO, en las instalaciones del Centro de la SEP en la Ciudad de México y tuvo como objetivo definir las estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos a fin de fortalecer la atención y disminuir el rezago educativo.

Con respecto a la representación del INEA en las Juntas de Gobierno de los IEEA, en el cuarto trimestre del 2022 se participó en 43 Juntas de Gobierno en 26 entidades: 35 sesiones fueron ordinarias y 8 sesiones extraordinarias.

Se continuó fortaleciendo las acciones de acreditación y certificación de estudios en el Instituto, en este sentido y para promover el uso de las tecnologías de la información en la operación, se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos, es de señalar que, del acumulado de exámenes impresos presentados al cuarto trimestre de 2022, el 55% del total se calificaron de forma automatizada.

Se atendieron las solicitudes del Instituto Estatal de Sonora y las Unidades de Operación de Querétaro y Estado de México para elaborar el reporte por Coordinación de Zona del uso del calificado automático y se atendieron 1,204 dispensas de edad y 2 incorporaciones de beneficiarios en CERESOS, vale la pena destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital.

En el periodo reportado, se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 142 certificados y 24 Constancias de Conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico, además se atendieron de manera electrónica 824 casos especiales de los cuales 177 son del SAEL

mismos que se les dio atención inmediata, se revisaron y desbloquearon 45 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.

Asimismo, se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de enero a noviembre 2022, con corte a diciembre 2022, que reporta una emisión del 96.0% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2022, de los cuales se ha entregado el 88.4% y se generó el reporte de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, en el acumulado de enero a noviembre con corte a diciembre 2022 se registran 158,309 correos de notificación enviados, lo que representa el 45.2% de los certificados entregados.

Finalmente, es de destacar que, durante 2022, sobresalen los resultados alcanzados ya que **480 mil 661 personas educandas concluyeron algún nivel educativo**, situación que les permitirá continuar con sus estudios y contar con herramientas para acceder a oportunidades de desarrollo personal y laboral.

De esta cifra, **46 mil 739 personas aprendieron a leer y escribir; 143 mil 612 concluyeron la primaria y 290 mil 310 la secundaria**, ejerciendo así su derecho a la educación y asegurando su continuidad educativa.

Estos logros, resaltan la tarea principal del Instituto, la cual es disminuir el rezago educativo, con la realización de estrategias para la promoción, la difusión y la atención educativa de personas jóvenes y adultas en esta situación, a través de un nuevo modelo educativo, que centra a la educación como un derecho humano que favorece el ejercicio pleno de otros derechos, en este sentido, las acciones del INEA fortalecen el desarrollo personal e integra capacidades necesarias para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

5.2 Diagnóstico

5.2 Diagnóstico

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos realiza estrategias para la atención educativa de grupos vulnerables en situación de rezago educativo, lo que permite llegar a más jóvenes y adultos que desean iniciar, o continuar sus estudios de educación básica, respetando tiempos, espacios, necesidades y contexto de las personas.

Con este objetivo, el INEA realizó durante 2022 una reestructuración del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), con la finalidad de actualizar y fortalecer los materiales educativos, buscando que fueran pertinentes para la atención de las personas y apegados a la orientación pedagógica de la Nueva Escuela Mexicana y sobre todo bajo un enfoque de derechos humanos, inclusión y equidad.

Por lo que derivado de la publicación del Acuerdo 18/08/22 por el que se establece el nuevo **Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA**, durante el mes de noviembre, se continuaron las actividades programadas en la Estrategia Metodológica para la implementación del nuevo modelo.

Esta opción no solo está dirigida a quienes quieren aprender a leer y escribir o estudiar la primaria y secundaria con materiales impresos y con apoyo de una persona asesora, sino que con la plataforma digital **AprendeINEA,** que es una evolución tecnológica del proyecto pedagógico para promover el desarrollo de capacidades digitales, se aumenta la oferta educativa para las personas jóvenes y adultas.

En este sentido, las personas participantes en este nuevo modelo educativo, entran en contacto y usan contenidos, recursos y dispositivos digitales para aprender y comunicarse, lo que permite que estudien la primaria y/o la secundaria en línea con un dispositivo móvil, ya sea celular, computadora o tableta con acceso a internet. Esta opción brinda la facilidad de descargar los materiales para usarlos fuera de línea y una vez conectados a internet

Es de señalar que esta nueva opción educativa del INEA, está diseñada con el objetivo de abatir la deuda histórica con 28 millones 120 mil 654 personas de 15 años y más que se encuentran en situación de rezago educativo en el país.

De igual manera, los convenios de colaboración que realiza el Instituto con instituciones públicas, privadas y sociales permiten difundir los servicios educativos y llegar a más lugares, el más importante de ellos ha sido el establecido para generar el **Movimiento Nacional para la Alfabetización y la Educación (MoNAE**), cuyo objetivo es favorecer a las personas jóvenes y adultas

que se encuentran en situación de rezago, para que tengan la posibilidad de continuar y concluir con su educación básica, a través de la alianza interinstitucional y el trabajo coordinado entre el INEA y las escuelas de educación media superior, públicas y privadas, fomentando la responsabilidad social y la labor solidaria de las y los jóvenes que se encuentran estudiando en estos planteles, quienes apoyarán el proceso educativo de aquellas personas que no tuvieron la posibilidad de aprender a leer y escribir, o bien, de concluir su primaria o secundaria.

Cabe mencionar que estos cambios en materia curricular y operativa, vienen conjuntados con cambios normativos para el 2023, a partir de la modificación de tres aspectos fundamentales en las Reglas de Operación para este año.

- **Beneficiario del Programa**
- **Apoyos económicos**
- **Patronatos**

En el caso del **Beneficiario del Programa**, se refiere a la incorporación de la figura voluntaria del asesor, como un beneficiario más dentro del programa, ya que a partir de los cambios normativos que impiden la entrega de apoyos económicos a través de terceros, surge la necesidad de identificarlos como otro beneficiario de este programa.

Por lo que se llevará a cabo un proceso de selección de las **personas voluntarias beneficiarias (personas asesoras) del subsidio,** quienes deberán de participar de manera obligatoria en el proceso de selección, que se llevará a cabo mediante una convocatoria de participación abierta al público en general.

Es de señalar que la persona voluntaria reconocerá en las diferentes etapas del proceso de selección, que no se genera ningún tipo de obligación o relación de tipo civil o laboral con el Instituto.

Con relación a los **Apoyos económicos**, derivado de un análisis al esquema anterior de apoyos económicos, se identificó la necesidad de incrementar la calidad en la prestación de los servicios, así como para fortalecer la transparencia en la trazabilidad de los recursos del programa y la generación del padrón de personas voluntarias beneficiarias del subsidio por lo que se han establecido los siguientes cambios para el año 2023: Simplificación de roles de las personas voluntarias beneficiarias del subsidio, pasando de 15 a 8 y el **cambio del esquema de apoyos económicos por productividad, al de atención educativa.**

A partir de esta nueva visión operativa de los servicios educativos que ofrecerá el Instituto en todo el país en 2023, a través de los 26 Institutos Estatales de

Educación para Adultos (IEEA) y 6 Unidades de Operación (UO), se determinó la **conclusión de la participación de los Patronatos** en la operación del Programa a nivel nacional.

Con relación a los logros institucionales alcanzados de enero a diciembre de 2022, se tienen **registrados un total de 1, 290,345 educandos** en los niveles educativos que brinda el Instituto a nivel nacional (Alfabetización 183,797, Primaria 380,873 y Secundaria 725,675) de ellos **concluyeron nivel un total de 480,661 personas** (Alfabetización 46,739, Primaria 143,612 y Secundaria 290,310).

De enero a diciembre de 2022, el cumplimiento de las metas establecidas en educandos registrados se ubicó en **65.60%** en Alfabetización, **86.75%** en Primaria y **92.20%** en Secundaria.

En este mismo periodo, el cumplimiento de metas en la conclusión de educandos en Alfabetización, Primaria y Secundaria fue de **65.45%**, **82.10%** y **73.28%** respectivamente.

Es de señalar que, aunque no se logró el 100% de las metas establecidas en los tres niveles educativos, los resultados obtenidos en los usuarios que concluyeron nivel en este año, comparados con los del año pasado, fueron superiores para el caso de Primaria de **145.37%** y en Secundaria de **129.51%,** en cuanto a la Alfabetización se observó un logro del **97.19%.**

Finalmente, cabe acotar que el Instituto seguirá fortaleciendo sus servicios educativos en educación básica para beneficio de la población que atiende y la que se encuentra en rezago educativo, para ofrecer una educación de calidad que les permita ejercer sus derechos y tener mejores oportunidades, además de erradicar posibles actos de corrupción y malversación de recursos a través de los cambios operativos propuestos para 2023.

5.3 Resumen de Actividades

5.3 Resumen de Actividades

Dirección Académica

La labor académica del INEA es fundamental para contribuir a que la oferta educativa responda a los intereses y necesidades de las personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir o que no han podido iniciar o concluir sus estudios de primaria o secundaria.

La Dirección Académica ha centrado sus actividades en la mejora del Modelo Educativo que se ofrece a los beneficiarios del programa y en la innovación de herramientas didácticas para la educación y la formación.

Logros alcanzados en el periodo que comprende de octubre a diciembre del 2022 en lo que respecta los 5 proyectos definidos como prioritarios de esta Dirección:

1. MODELO EDUCATIVO

1.1 Implementación de la Estrategia Metodológica del Modelo Educación para la Vida, AprendeINEA

Derivado de la publicación del **Acuerdo 18/08/22** por el que se establece el **Modelo de Educación para la Vida, Aprende INEA**, se continuaron las actividades programadas en la Estrategia Metodológica para la implementación del Modelo; con la formación presencial a personal institucional en las Coordinación de Zona de los IEEA y UO, durante el mes de noviembre; y la formación a distancia a personal institucional de los IEEA y UO en el mes de diciembre. El siguiente cuadro detalla los participantes en cada una de las acciones de formación que se han realizado:

Actividades	Participantes		
	Mujeres	Hombres	Total
Coloquio Nacional	89	89	178
Taller Oficinas Centrales	13	10	23
Formación Nivel estatal 38 Talleres	554	562	1,116
Formación en Coordinaciones de zona 432	3,024	2,244	5,268
Formación Nacional a Distancia	3,631	2,713	6,344
TOTAL	**7,311**	**5,618**	**12,929**

A través de este Plan Nacional de Formación se ha logrado abarcar a prácticamente todo el personal institucional que labora en las áreas sustantivas de las oficinas estatales y en las coordinaciones de zona, lo que permitirá contar con personas preparadas para continuar con la formación de las personas

voluntarias beneficiarias del subsidio que participarán a partir del 2023 en la prestación de los servicios educativos.

1.2 Implementación de la modalidad en línea del modelo educativo AprendeINEA

Al cierre de diciembre se tuvo un registro en la plataforma AprendeINEA de: 1,876 personas para consultar contenidos, 1,945 personas que estudian su educación Primaria y 4,223 personas que estudian su educación Secundaria; además se dio seguimiento y atención personalizada a las personas educandas o personas interesadas que solicitaron información o apoyo en el registro y uso de la plataforma.

Así mismo y con el propósito de incrementar el número de baterías destinadas a la evaluación final de la oferta educativa para Secundaria de la plataforma AprendeINEA, se elaboraron reactivos para integrar 15 nuevas baterías de los campos formativos de Lengua y comunicación, Pensamiento matemático y Vida comunidad; y se realizó una propuesta técnica para la mejora de la plataforma de oferta a distancia y sus contenidos.

Se cuenta ya con la versión preliminar del Documento de operación AprendeINEA, y se realizan los ajustes para dar cumplimiento a la norma establecida por la SEP en cuanto a la elaboración de Manuales y así contar con la versión definitiva para el siguiente ejercicio.

En cuanto a la implementación de las pruebas acotadas, se continúa con las acciones para documentar registros, motivos de registro y personas acreditadas por estado, edad y sexo.

En lo que respecta al diagnóstico para el uso de AprendeINEA con personas adultas mayores, se ajustó el formulario en línea para recuperar opiniones y sugerencias de personas educandas y se envió esta versión a los Responsables de Servicios Educativos de la Ciudad de México, Chihuahua, Estado de México, Hidalgo y San Luis Potosí, para facilitar la convocatoria y la aplicación a las personas educandas.

1.3 Actualización del Modelo Educativo Impreso

Para la reelaboración de la oferta impresa, se formaron grupos colegiados con personal de la Dirección Académica, encargados de llevar a cabo la revisión de cinco módulos de Primaria y siete módulos de Secundaria, con base en los criterios establecidos; se entregaron observaciones generales por campo formativo, así como fe de erratas con sugerencias específicas para su mejora.

Con lo anterior, se logró concluir la elaboración de la nueva oferta impresa del Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA, para Primaria y Secundaria, que recupera la normativa establecida en la Nueva Escuela Mexicana, el marco legal de la educación en México, así como las recomendaciones internacionales en materia de educación para personas jóvenes y adultas.

1.4 Seguimiento a la operación del MEVyT en línea

Se continúa con el apoyo en la operación del MEVyT en línea a las personas educandas de las 32 entidades que aún estudian en esta forma de atención. Durante el periodo se vincularon 4,970 cursos, se tiene evidencia de 6,026 concluidos y se acreditaron 5,630; además se atendieron solicitudes específicas de Estado de México, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Tamaulipas y Sonora; relacionadas con la operación y atención educativa, así como 650 incidencias mediante el sistema de SATIC.

1.5 Estrategia de atención para la educación inclusiva

Para la atención de personas con discapacidad, se concluyó la primera versión del material educativo sobre derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas con discapacidad: "Hablemos de nuestra sexualidad", mismo que se envió al Instituto de las Personas con Discapacidad (INDISCAPACIDAD), para su revisión y retroalimentación.

Además, se concluyeron los ajustes finales del folleto para personas en situación de movilidad y se realizó la exploración diagnóstica de necesidades e intereses educativos de niñas, niños y adolescentes en condición de inasistencia escolar.

2. MOVIMIENTO NACIONAL POR LA ALFABETIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN (MONAE)

2.1 Desarrollo de materiales educativos para personas voluntarias y personas educandas

Se concluyó el diseño y diagramación del "Cuaderno del participante del Curso para personas voluntarias hacia la certificación de competencias, Estándar: Asesoría para facilitar procesos educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas" y del "Cuaderno del participante del Curso para personas voluntarias hacia la certificación de competencias, Estándar: Promoción y seguimiento de los servicios educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas".

2.2 Formación de personas voluntarias

Con referencia al seguimiento a las acciones de implementación del MONAE en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, al cierre de diciembre, se tiene un registro de 19,260 personas asesoras y 5,183 personas promotoras formadas en alguno de los cursos del MONAE.

Entre octubre y diciembre, se contó con la formación de 4,830 integrantes de 347 Comités de Responsabilidad Social.

3. MEVyT INDÍGENA BILINGÜE (MIB)

3.1 Módulos del MIB

Se concluyó la elaboración, diseño y diagramación de los Módulos: Empiezo a leer y escribir en mi lengua Yaqui y Empiezo a leer y escribir en mi lengua Pame Norte, así como las evaluaciones formativas de cada uno.

También se avanzó en el diseño de los módulos Zapoteco Costa Noreste AIB 3 y Zapoteco Valles del Este Central AIB 3

En el periodo se tiene un registro de 1,373 personas asesoras del MIB formadas, que suman al total de 3,403 durante 2022.

4. FORMACIÓN DE FIGURAS EDUCATIVAS

4.1 Formación de figuras educativas a nivel estatal y por coordinación de zona

Durante el periodo se fortalecieron las acciones para la formación en línea, por lo que se concluyeron las actividades de la 1ª, 2ª y 3ª Jornada de Formación en línea para Figuras Educativas, teniendo como resultado un total de 2,828 personas registradas (asesoras, de apoyo a la formación, promotoras, aplicadoras y personal institucional) de 32 entidades; con un total de 3,276 cursos vinculados de los cuales se acreditaron 2,222: "Educadores para la paz" 650, "La educación como un derecho humano" 725, "Aplicadores para la certificación" 37, "Promotores en movimiento" 320 e "Intervención Educativa y social" 490.

En cuanto a la formación que se lleva a cabo en los IEEA y UO se tuvo un registro de 20,404 personas asesoras formadas entre octubre y diciembre de 2022; adicionalmente, se tiene un total de 8,978 figuras educativas formadas durante el mismo periodo.

Además, se elaboró el Cuaderno de Formación inicial para las personas voluntarias beneficiarias del subsidio (PVBS), que se utilizará en el proceso de selección 2023; orientado a más de 46,000 personas aspirantes; se desarrolló la mecánica operativa para la formación y acreditación del proceso de selección

de estas figuras y de acuerdo con el Plan Nacional de Formación planteado en la Estrategia Metodológica del MEV AprendeINEA, se apoyaron los talleres de formación en IEEA's, UO y Coordinaciones de Zona, de manera presencial y a distancia.

5. ESTRATEGIA NACIONAL DE FOMENTO A LA LECTURA

5.1 Iniciativa de fomento a la lectura y escritura

En este periodo se elaboró el instrumento para realizar, el diagnóstico de la participación de personas promotoras de lectura, en 18 entidades; además se organizó la formación de personas promotoras que dan atención a comunidades indígenas, con personal que forma parte del "Programa Interinstitucional de Fomento a la Lectura en Lenguas Indígenas".

Al cierre del trimestre se registró la participación de 585 miembros activos y 560 publicaciones, de las cuales, 49 son videos en los que las figuras educativas comparten: historias, efemérides, lecturas o títulos de obras de su interés.

Se dio seguimiento y se documentó la distribución de 3 colecciones de títulos del Fondo de Cultura Económica, con un total de 133,684 libros, en 32 entidades y se apoyó en el proceso de certificación de 14 promotores y 10 evaluadores de fomento a la lectura, ECO120.01

PARTICIPACIONES EN EVENTOS, COMITÉS, REUNIONES, CONGRESOS Y CONFERENCIAS

- Se participó en la grabación del primer diálogo del Hub Regional para LAC de la Plataforma Global Liderando a través del Aprendizaje de USAID con el tema: Hablemos de alfabetización.
- Se participó en mesas de diálogo a distancia, en los temas: Alzheimer y demencias: puentes entre las Ciencias Sociales y la Salud y Género e Interseccionalidad, hacia la erradicación de las violencias, organizado por el SUIEV-UNAM.
- Se realizó una sesión de trabajo con Pedro Majluf Álvarez, autor del Método de Abecedarización.
- Con el apoyo de personal de la DA se acompañaron talleres de formación de la implementación de la Estrategia Metodológica en entidades de la República: Sonora, Aguascalientes, Hidalgo, Querétaro, Estado de México y Guanajuato.

Dirección de Operación

En este periodo la Dirección de Operación, en coordinación con las Unidades Administrativas del INEA, Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA)

y Unidades de Operación (UO) impulsó las acciones del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) del INEA para la operación de los servicios educativos del Instituto.

1. Coordinación de Institutos Estatales y Unidades de Operación

1.1. Videoconferencias nacionales

Para coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios en las 32 entidades federativas se organizaron 5 videoconferencias nacionales, donde la Dirección General estableció las orientaciones generales para las actividades del INEA y se presentaron los logros por entidad.

1.2. Movimiento Nacional de Alfabetización y Educación (MONAE)

Con la finalidad de coordinar la operación del convenio que se firmó con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se organizaron 9 reuniones virtuales para el seguimiento y apoyo a los Institutos Estatales de Baja California Sur, Jalisco, Aguascalientes, Tlaxcala, Chiapas, Puebla y Tabasco, así como las Unidades de Operación de Nuevo León y Ciudad de México, contando con la participación de la SEMS.

1.3. Análisis territorial

Para fortalecer las capacidades de los equipos que intervienen en los procesos operativos en las entidades con los IEEA y Unidades de Operación, se organizaron dos talleres virtuales en el uso de QGIS con el personal del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, y del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el marco de promoción de los servicios educativos del INEA. Asimismo, se impartió la sesión de inducción a personal del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo.

2. Representación del INEA

2.1. Colegio de Directoras y Directores Generales de los Institutos Estatales y Unidades de Operación.

El 11 de noviembre del presente, se organizó la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y UO, en las instalaciones del Centro de la SEP en la Ciudad de México. Tuvo como objetivo definir las estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos a fin de fortalecer la atención y disminuir el rezago educativo.

2.2. Juntas de Gobierno

En relación a la representación del INEA en las Juntas de Gobierno de los IEEA, en el cuarto trimestre del 2022 se participó en 43 Juntas de Gobierno en 26 entidades: 35 sesiones fueron ordinarias y 8 sesiones extraordinarias.

De esta manera representamos al INEA en las juntas de Gobierno organizadas en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En estas sesiones se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente en los acuerdos propuestos y se orientaron las acciones de los IEEA de acuerdo a la política nacional en materia de educación para adultos.

2.3. Grupos Colegiados

Con la finalidad de dar seguimiento a las UO respecto a sus avances del cuarto trimestre, se organizaron seis reuniones de los grupos colegiados de trabajo en las entidades de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro. De manera presencial se participó en 4 reuniones y de forma virtual en 2.

En estas reuniones participaron Titulares y en su caso enlaces de las UO y personal de las jefaturas de departamento, así como titulares e integrantes de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, la Unidad de Administración y Finanzas, y el Órgano Interno de Control. En estas reuniones se dio seguimiento a las actividades realizadas por las UO en relación a la prestación de los servicios educativos, los avances meta-logro del periodo, temas administrativos y financieros.

3. Seguimiento a la operación de los servicios

3.1. Para el fortalecimiento de la operación se analizó a nivel nacional el comportamiento de los IEEA y UO, a través de los informes de avances en el cumplimiento de meta, desglosado por cada una de las entidades federativas que considera información estadística relacionada con: Población Beneficiaria que Concluyeron Nivel (PBCN), personas educandas en atención, información mensual por coordinaciones de zona del programa regular, PEC, MoNAE y AprendeINEA.

4. Igualdad de género y Derechos Humanos

4.1 Para contribuir con la institucionalización de la perspectiva y transversalidad de género, se dio seguimiento a las acciones comprometidas en el PROIGUALDAD 2022-2024, a través de la elaboración del tercer informe trimestral y se registraron los avances de cierre de las acciones puntuales 2022.

Se validaron los indicadores cualitativos y cuantitativos que tiene registrados el INEA, en la matriz de hallazgos de los indicadores actualizados del Protocolo de San Salvador.

Se integró la matriz de acciones puntuales que el INEA atiende en cumplimiento al PRONAIND.
Se integró el cuarto informe de avances del PRONAPINNA.
Se elaboró informe que identificó la situación actual de atención a personas con discapacidad en Institutos Estatales y Unidades de Operación.

4.2 Actividades no programadas

- En el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, *Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres* y a la *Campaña: ÚNETE de aquí al 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres*, durante los 16 días de activismo se realizaron acciones de reflexión y sensibilización con la finalidad de prevenir la violencia de género.
- Adicionalmente y con el objetivo de fomentar la integración del principio de igualdad y no discriminación en la comunicación escrita interna y externa que se genera en el INEA, se consideró la redacción de diversos comunicados internos y se emitieron sugerencias al respecto.

5. Actividades de impacto no programadas.

5.1 Con el objetivo de informar la actualización del modelo de educación, se acompañó la capacitación sobre el Modelo de Educación para la Vida AprendeINEA y reglas de operación 2022, a 19 Institutos Estatales de Educación y Unidades de Operación y sus coordinaciones de zona en: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En un segundo momento, se acompañó a la capacitación a Técnicos Docentes de 19 Coordinaciones de Zona, en los Institutos Estatales de

Aguascalientes (1), Durango (1), Guerrero (1), Hidalgo (1), Puebla (1), Sinaloa (2), Tamaulipas (1), Tlaxcala (1) y Veracruz (1), así como a las UO de la Ciudad de México (3), Estado de México (3), Michoacán (1), Nuevo León (1) y Querétaro (1).

5.2 Inducción al INEA

Con el objetivo de Informar a las Directoras y Directores Generales de reciente nombramiento en los Institutos Estatales sobre las estrategias del periodo, el funcionamiento general del INEA y los mecanismos de coordinación institucional, se organizaron 2 sesiones de inducción, la primera para los Institutos Estatales de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Tamaulipas y la segunda para los Institutos Estatales de Oaxaca y Puebla. Estuvieron presentes las Directoras y Directores de las Áreas del INEA, quienes presentaron las principales tareas que realizan.

5.3 Detección de necesidades

Para recuperar las estrategias operativas para la atención del rezago educativo, se organizaron 3 reuniones de trabajo con los Institutos Estatales de Nayarit, Baja California Sur y Zacatecas junto con las jefaturas de área y coordinaciones de zona. Se identificaron acciones que permitieron que el IEEA fortaleciera su operación y el acompañamiento que recibieron del INEA para superar sus obstáculos.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Participación en los procesos derivados del Nuevo Modelo de Educación para la Vida Aprende INEA y de las Reglas de Operación 2023.

En este trimestre, la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégica contribuyó en el diseño de la Estrategia metodológica, en el rediseño de la presentación del plan de “Formación Nacional del Modelo de Educación para la Vida Aprende INEA-Reglas de Operación 2023” y en la formación y capacitación del personal institucional y personal solidario para que conocieran y puedan manejar el nuevo modelo educativo.

Se trabajó, además, en el diseño y elaboración de material de difusión de la Convocatoria Nacional y Cartel para los 26 Institutos Estatales y 6 Unidades de Operación del INEA, para las personas que deseen participar como voluntarias, beneficiarias de subsidio, a efecto de apoyar el Programa Educación para Adultos.

Alianzas Públicas, Privadas y Sociales

Se formalizaron 2 alianzas de colaboración para contribuir a ampliar la atención educativa de la población que no ha concluido su educación básica:

- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Querétaro AC, con el objetivo de difundir y promover lo servicios educativos del INEA en los espacios con presencia de la Cámara
- Oficina de enlace Educativo de la SEP en Querétaro, para la apertura de una Plaza Comunitaria en sus instalaciones.

Se realizaron 21 acciones de seguimiento con los siguientes aliados:

1. Comisión ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). Se trabajó propuesta de convenio de colaboración para atención de sus beneficiarios.
2. Tecnológico Nacional de México (TecNM). Se sostuvieron reuniones para elaborar el proyecto de convenios de colaboración.
3. Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), para dar seguimiento a los proyectos de atención educativa en las Plazas Comunitarias en los Estados Unidos de América.
4. Confederación Nacional Campesina (CNC). Solicitó atención educativa para sus agremiados.
5. Empresa PURP. Líder exportador de frijol y garbanzo. Solicitó información sobre los servicios del INEA, se detallaron las 4 modalidades de atención.
6. Grupo Hunan. Se brindó asesoría para la atención educativa para sus trabajadores de las sucursales en la Ciudad de México, Guadalajara, Jalisco.
7. Liverpool. Se compartió información relacionada con fechas de entrega de expedientes de los educandos, fechas de jornada sedes de aplicación y emisión de resultados.
8. Prestone. Se contactó la representante de la empresa química automotriz y se les informó de los servicios que ofrece el INEA para que se pueda establecer un convenio de colaboración.
9. Hoteles MX. Se brindó información al enlace de la empresa en Ciudad de México de todas las modalidades de la oferta educativa del INEA.
10. Pampa Store. Comercializadora de Verduras y Frutas orgánicas o convencionales. Se sostuvieron reuniones con el gerente Julián Penzi, para informarle de las modalidades que tiene el INEA para personas de exclusión educativa.
11. Soriana. Se realizó una videoconferencia con Laura Lizeth Díaz, Subgerente de Soriana Universidad, para ofrecer los servicios del INEA en 282 municipios, a través de 800 tiendas y a los 87 mil colaboradores. Preguntó

cómo organizar jornadas de aplicación de exámenes para sus trabajadores que quieren certificar sus estudios de educación básica.

12. WalMart, Nuevo León. Se habló con Malú Escobar Bautista, Customer Care de WaltMart, para darle a conocer los servicios educativos que ofrece el INEA y se envió proyecto de convenio de colaboración.
13. Anáhuac, Campus Querétaro. Se vinculó con la Unidad de Operación en Querétaro para que se les brindara la atención personalizada y reciban la información de los servicios educativos que ofrece el INEA.
14. Administración Inmobiliaria (ANBACO). Se contactó al Sr. Alberto Cruz, se indicaron los pasos a seguir para establecer un convenio de colaboración y se comprometió a enviar la base de datos con la información de las personas interesadas en regularizar sus estudios.
15. MELECS Electronics Querétaro, S.A. de C.V. Se informó sobre la atención que el Instituto brinda a los trabajadores sin estudio de educación básica.
16. TECHO NL. Se sostuvo reunión con Gloria Emilia Valdez Lara, Martha Tristán Guzmán, de la Unidad de Operación en Nuevo León y se canalizó a las oficinas del INEA de ese estado para que den seguimiento a sus necesidades.
17. CAABSA, empresa que desarrolla aplicaciones tecnológicas y de comunicación. Se realizó reunión en línea para informar sobre la atención que puede brindar el INEA a sus trabajadores sin estudios de educación básica.
18. Rica Alimentos (Bachoco). Dicha empresa invitó al INEA a la entrega de certificados en Guanajuato, a la que asistieron representantes del Instituto en la entidad, se envió reporte de calificaciones que concluyeron nivel.
19. PCC Airfoils S.A. de C.V. en Yucatán, fabrica que funde piezas y aplicaciones de motores de turbina. Se informó sobre la atención que puede brindar el INEA a sus trabajadores sin estudios de educación básica en la planta de Yucatán.
20. PetStar. Se atendió inquietud del aliado sobre las jornadas de aplicación de exámenes.
21. MARCCSA, empresa especializada en aires acondicionados, refrigeración y calefacción, ubicada en Querétaro. Se informó sobre la atención que puede brindar el INEA a sus trabajadores sin estudios de educación básica.

Educación Sin Fronteras

La Estrategia de Educación Sin Fronteras, mantiene una estrecha relación con las instituciones involucradas en el tema de la educación de las personas repatriadas y refugiadas.

Con la Organización Internacional del Trabajo y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se sostuvo dialogo presencial sobre la inclusión socio laboral de personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo en la Ciudad de México, en el marco de las acciones de conmemoración del Día Internacional del Migrante.

Con el ACNUR, se sostuvo reunión para reafirmar los vínculos de colaboración; se envió información relacionada con la modalidad en línea "AprendeINEA"; se asistió al 30° aniversario del Programa DAFI de becas universitarias para personas refugiadas, donde las personas becarias compartieron su experiencia con el programa y algunos de ellos se han certificado anteriormente en el INEA, se apoyó con 11 personas educandas inscritas en el Registro en línea – Educando del INEA en Jalisco, quienes fueron vinculados para seguir su proceso educativo y con la revisión de la CURP de cinco personas educandas inscritos en Jalisco, en relación al estatus de sus certificados.

Arranque del Operativo Especial de Invierno en la XII Reunión del Grupo de Trabajo del Programa Héroes Paisanos, del 29 de noviembre al 31 de diciembre en Nuevo Laredo Tamaulipas, con la participación de autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Séptima Sesión de la Mesa Interinstitucional sobre Refugio y Protección Complementaria, presidida por el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, con la finalidad de presentar los resultados alcanzados en Mesas Temáticas Federales y de las Mesas Estatales sobre Refugio y Protección Complementaria.

Séptima reunión virtual del Grupo Derecho a la Educación - Familias Mexicanas en Retorno, en la que se coordinó la participación, revisión de los proyectos y el cierre de trabajo anual.

Se envió el informe final 2022, al Grupo de Trabajo: Derecho a la Educación Para la Atención Integral de las Familias Mexicanas en Retorno, liderado por el IME.

Se participó en la Convocatoria al Taller para la implementación del "Protocolo de acceso a la educación para niñas niños y adolescentes en situación de migración", liderado por el UNICEF. Con el objetivo de revisar dicho protocolo y analizar su implementación con algunos casos prácticos, sumado con las Dependencias Integrantes de la Mesa Temática sobre Inclusión Educativa de la Mesa Interinstitucional sobre Refugio y Protección Complementaria. Y se publicaron infografías del UNICEF sobre "Protocolo de acceso a la educación para Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración", con un impacto de 1,791 vistas.

Se apoyó en el evento de la entrega de certificados que realizó la Unidad de Operación de la Ciudad de México, en la Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN).

Se atendió la solicitud de información de la atención educativa a Niñas, Niños y Adolescentes de familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, sobre el estudio realizado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, MEJOREDU.

Se brindó el apoyo a Asylum Access para vincular a una persona educanda a la Unidad de Operación de la Ciudad de México interesada en realizar examen.

Se atendió y se dio asesoría a 9 solicitudes de personas de la Ciudad de México y del Estado de México, interesadas en los servicios educativos que ofrece INEA y se canalizaron a las Unidades de Operación que corresponden.

Plazas Comunitarias en el Exterior

Al cierre del cuarto trimestre de 2022, se registraron 258 Plazas Comunitarias en el Exterior (PCE) en los Estados Unidos de América. Se atendieron un total de 19,497 personas educandas: 4,610 en alfabetización, 4,704 en primaria, 7,714 en y 2,469 en servicios de computación, inglés como segunda lengua, asesoría legal, ayuda para padres y para adolescentes, temas de Ciudadanía, entre otros.

Durante este periodo, se formalizaron cuatro Programas de Trabajo, con los consulados de: Chicago, Illinois; Detroit, Michigan; San Antonio y El Paso Texas; Se reactivó una PCE en la circunscripción del Consulado mexicano de Chicago, Illinois: Instituto del Progreso Latino, y se dieron de baja ocho plazas: dos en San Diego, CA; una en Fresno, CA; una en Chicago, IL; dos en Salt Lake City, UT; una en El Paso, TX y una en Seattle, WA.

En cuanto a la atención a solicitudes de trámite de Certificados y Constancias de estudio de las personas beneficiarias que concluyeron nivel en las PCE, en el período que se informa se entregaron 74 certificados.

Con respecto, a la atención de los connacionales que radican en otras partes del mundo, se continuó brindando atención a un educando en El Salvador.

En respuesta a la solicitud de la madre de un menor que recientemente llegó a radicar a los Estados Unidos de América y que no cuenta con una PCE cercana a su domicilio, en coordinación con el Consulado de Houston, Texas, como un caso de excepción, se comenzó a brindar atención al educando en secundaria, bajo el MEVyT.

Se proporcionaron 30 sesiones de asesorías a distancia, en los siguientes temas: 11 Inducción al INEA, su oferta educativa y las alternativas para cursar la primaria

o secundaria; 19 uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y certificado digital para 53 personas de las Plazas Comunitarias en EUA.

Se llevaron a cabo dos sesiones de trabajo sobre el seguimiento a la revisión del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA) para Plazas Comunitarias en el Exterior, logrando que:

1. La Subdirección de Recursos Tecnológicos se encargará de verificar y habilitar un sitio de prueba, para realizar ensayos o prácticas dentro del SIGA por parte de la Subdirección de Proyectos Estratégicos y Asuntos Internacionales y sus Departamentos.
2. Se revisarán los requerimientos para la inclusión de las PCE considerando la modificación en los diferentes aparatados del catálogo que sustenta la operación del sistema, tomando en cuenta el contexto de la PCE.
3. Se propondrá un Consulado y una PCE, para llevar a cabo una prueba piloto de los exámenes para Reconocimiento de Saberes.

Se proporcionaron 2 asesorías a distancia sobre la modalidad de atención "AprendeINEA" la primera se dio en Orlando, Florida, y la segunda en San Bernardino, California y en seguimiento de los usuarios del exterior registrados en esta Plataforma, se identificaron a los asesores de las PCE dentro de la Plataforma y al cierre acumuló 153 registros: 55 en primaria, 59 de secundaria y 39 solo contenido.

Comunicación Social

Información de Acciones y Servicios del Instituto

Con la finalidad de elaborar y publicar productos informativos sobre las acciones y servicios que brinda el INEA se cubrieron eventos realizados por el Instituto y se llevaron a cabo investigaciones que permitieron:

3 números de la Revista Comunidad INEA Digital, publicación mensual con información sobre las acciones, programas, proyectos y servicios del Instituto para lo cual fue necesaria la elaboración de contenidos, así como selección y retoque del material fotográfico.

10 Newsletter Punto de Encuentro en el portal del INEA, gaceta semanal digital con notas informativas de los servicios del Instituto a nivel nacional y de las actividades relevantes. Los temas relevantes fueron:

- Instituto Nacional de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA) de Guanajuato, sobre servicios de alfabetización y educación

básica. Además de la invitación a paisanos a concluir su primaria y secundaria.
- Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA) entrega de certificados a policías municipales de Comitán de Domínguez y La Trinitaria.
- Capacitación continua en el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) para una atención de calidad. Resultados positivos a favor de las personas educandas y la Transformación de mujeres que estudian en Tabasco
- Las y los Diputados de Guanajuato se comprometen con el INAEBA para disminuir el rezago educativo.
- Estado de México: de cada 100 mexiquenses de 15 años y más, tres no saben leer ni escribir.
- En Puebla, garantizan exámenes de certificación de primaria o secundaria.
- Veracruz. Personas en condición de reclusión certifican estudios básicos.
- Guanajuato. Conjunción de trabajos por la educación entre el INAEBA y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato (SAPAL)

También se realizaron 9 Campañas Internas, con la finalidad de difundir información para conocimiento de las personas trabajadoras, varias ocasiones por cada mes: difusión de las Efemérides; infografías con temas: Concurso de ofrendas de día de muertos; Día Internacional de la No Violencia en Contra de la Mujer; Igualdad de género, no discriminación, inclusión y diversidad, y acceso a una vida libre de violencia; Cero tolerancia a los actos de corrupción; 16 Días de Activismo en contra de la Violencia hacia las mujeres, mensajes de fiestas decembrinas, entre otros.

Se distribuyeron 157 síntesis informativas, resumen diario de las publicaciones en materia de educación que se difunden en los diferentes medios de comunicación y que se elabora con base en la carpeta informativa de la SEP y de búsqueda de temas educativos en línea. Se envía por correo electrónico a más 200 colaboradores del INEA en Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación.

Asimismo, se realizó la cobertura periodística de 14 eventos, en la que el personal de comunicación social asistió y tomó notas, fotografías, videos como fuentes de información que hacen posible la elaboración de los productos informativos que se difundieron en diferentes medios, entre ellos:

- 4 reuniones de Formación Nacional del Modelo de Educación para la Vida AprendeINEA, y Reglas de Operación 2023 para personal

institucional, Junta de Gobierno y Colegio de Directoras y Directores y Titulares de Unidades de Operación 2022.

- Ceremonia de entrega de Estímulos y Recompensas a personal del INEA.
- Levantamiento de imágenes y testimonios en la Plaza Comunitaria Progreso Nacional, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Instalación y Concurso de Ofrendas de muertos 2022
- Cobertura de Inducción al INEA a los nuevos Directores de los IEEA y Unidades de Operación en Oficinas Centrales.
- Entrega de Certificados que realizó la Unidad de Operación de la Ciudad de México en la Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada CAFEMIN.
- Inauguración de la Plaza Comunitaria Cooperativa LF del Centro– Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

De igual forma, se emitieron 3 Comunicados de prensa, que se integra por notas periodísticas de los eventos, proyectos o acciones del Instituto, para su publicación en los diferentes medios de información con apoyo del área de Comunicación Social de la SEP:

- Inaugura INEA nueva plaza comunitaria en la ciudad de México
- Inaugura SEP Plaza Comunitaria INEA en Querétaro
- Más de 480 mil personas concluyeron un nivel educativo en el INEA en 2022: SEP

Producción Gráfica y Audiovisual

Para dar a conocer las acciones y servicios que brinda el INEA se produjeron materiales gráficos y audiovisuales con propósitos diversos, como se menciona a continuación:

14 Revistas radiofónicas “Comunidad INEA Radio”, de periodicidad semanal, con una duración de 30 minutos, coproducida con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, transmite a través de la Estación de radio vía internet "Ecos Indígenas” por las 22 estaciones del Sistema de Radiodifusoras Culturales e Indígenas del INPI. Entre otros temas, se abordaron:

- Día Internacional de la No Violencia.
- Día de la Nación Pluricultural.
- Día Internacional de las Mujeres Rurales.
- Diferencias entre Halloween y Día de Muertos.
- Cómo se conmemora el Día de Muertos en algunos estados del país.
- Modelo de Educación para la Vida AprendeINEA
- Día Mundial de la Obesidad

- La Revolución Mexicana
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer
- Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Día Mundial de los Derechos Humanos
- Día Internacional de las Personas Migrantes
- Cumple tus metas, inscríbete al INEA
- Mensaje de la Directora General del INEA

Se llevaron a cabo 73 productos gráficos, materiales diversos que buscan, a través de la creatividad y la innovación, difundir los programas, acciones y servicios del Instituto, tanto al interior como al exterior del mismo. Los materiales elaborados fueron:

Carteles:

- 11 de las efemérides correspondientes.
- Concurso de Ofrendas, día de Muertos.

Apoyo institucional:

- Papelería para eventos internos como**:** COCODI, Junta de gobierno. Encuesta ECCO 2022, presentaciones, Colegio de Directoras y Directores.
- 500 señalizaciones de protección civil.
- Reconocimiento y diploma en el concurso de Ofrendas de Día de muertos 2022
- Artes para Facebook, Twitter e Instagram.
- Diseño para la firma electrónica de correo institucional con el logo del 41 aniversario del INEA.
- Diseño de la tarjeta informativa: Glosa del “4to. Informe de Gobierno”
- Infografía para campaña interna de Posicionamiento de Tolerancia Cero a los actos de Corrupción y de Equidad y Género.
- Infografía de la Reunión de Directoras y Directores de Cierre de año celebrada el 5 de diciembre.
- Reconocimiento de estímulos para personal por haberse distinguido en la “evaluación del desempeño 2021-2022” del INEA.

Reconocimientos INEA:

- Diseño e impresión de 10 reconocimientos que otorga el INEA a empresas comprometidas con la educación.

También se realizaron 72 producciones audiovisuales de temas educativos, acciones y servicios que brinda el Instituto:

- 12 Videos de difusión de efemérides
- Video de entrega de certificados a Refugiados INEA-CAFEMIN
- Vídeo del evento de Ofrendas del día de Muertos 2022.
- Un Testimonio del responsable del proyecto con la CAFEMIN.
- 14 animaciones para los programas Comunidad INEA Radio para su difusión en el canal de You Tube del INEA
- Vídeo de Comunicación interna para las pantallas del Instituto.
- 2 videos de Colegio de Directores y Unidades de Operación.
- 4 videos de Círculo de Lectura para las pantallas del INEA.
- 7 tasser semanales de comunidad INEA Radio para las pantallas del INEA, y WhatsApp.
- 3 testimonios de usuarios en el Mercado Progreso en la Alcaldía Gustavo A. Madero.
- 3 videos de Igualdad de Género, no discriminación; Inclusión y diversidad, y acceso a una vida libre de violencia; Tolerancia Cero a los actos de corrupción y Día Internacional de la Violencia contra las Mujeres.
- Vídeo de estímulos y recompensas 2022
- Tres cápsulas de mensaje de felicitación de navidad.

Comunicación Digital

Para dar a conocer los servicios, programas y actividades del INEA a través de redes sociales en las que se busca la interacción social entre los seguidores con la finalidad de hacer llegar el beneficio educativo que el Instituto pone a disposición de la ciudadanía que lo requiera, en el presente trimestre se realizaron 732 publicaciones:

Publicaciones	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Twitter	70	78	42	190
Facebook	107	92	87	286
Instagram	68	102	65	235
YouTube	7	7	7	21
TOTAL	252	279	201	732

Además, se organizaron 5 activaciones que implican acciones conjuntas con los Institutos Estatales de Educación para los Adultos y las Unidades de Operación, mismas que se realizan con el apoyo de la Dirección General de Comunicación Digital de la SEP:

1. 101 aniversario de la fundación de la SEP
2. México Plural, Diverso e Incluyente.
3. No al uso de Vapeadores.
4. Di no a los vapeadores, con la Secretaría de Educación Pública
5. 112 Aniversario de la Revolución Mexicana.

.

Centro de Documentación

Durante el presente periodo, se atendieron 58 usuarios que solicitaron la búsqueda de información, préstamo y devolución de documentos del acervo.

Se continuó con la organización del acervo documental y así tener las obras disponibles para la consulta de los usuarios. Se sigue trabajando en el inventario documental con la finalidad de constatar que las obras registradas en la base de datos se encuentran físicamente en el acervo y ubicadas en la clasificación que le corresponde.

Para preservar, organizar y mantener actualizada la colección “Memoria INEA”, que integra los documentos que el Instituto ha producido históricamente, se realiza una revisión de las obras. Este trimestre, se cotejaron y acomodaron 575 ejemplares y se trabajaron 30 charolas.

Dirección de Asuntos Jurídicos
En el ámbito de lo Consultivo y Apoyo Institucional:

- Se difundieron **187** disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

- Se elaboraron y revisaron diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se destacan: **13** Convenios, **8** Contratos y **6** Programas de Trabajo.

- Participación en **4** procedimientos de Invitación a cuando menos Tres Personas, 1 **procedimiento** de Desecho de Bienes Muebles, así como en **2** Licitaciones Públicas, concluidas en todas sus etapas.

- Se atendieron **31** consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación.

- Se participó en **15** Sesiones (**11** Ordinarias, **3** Extraordinarias y **1** Contingencia) en **9** Comités.

- Se otorgó apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **1** Dictamen y revisión de **1** Acuerdo para ser presentados en la Cuarta Sesión Ordinaria 2022.

Actividades de impacto, no programadas:

- Gestión ante el Diario Oficial de la Federación de:

  - Aviso por el que se da a conocer la suspensión de labores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el año 2023.

  - *Aviso mediante el cual se informa de la publicación en la página web del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de la Estrategia Metodológica para la implementación del Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA.*

  - *NOTA Aclaratoria al AVISO por el que se da a conocer la suspensión de labores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el año 2023, publicado el 13 de octubre de 2022 en la edición matutina.*

- Reuniones de trabajo relacionadas con la Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2023.

En el ámbito Contencioso:

- Se atendieron 144 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; se obtuvo 3 laudos absolutorios, 4 condenatorios y procedieron favorablemente 3 resoluciones incidentales de no acatamiento a laudo; el Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 4 nuevas demandas de carácter laboral, se apoyó en la instrumentación de 2 actas administrativas con efectos laborales y se atendieron 7 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas en Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales. Asimismo, se celebraron 13 convenios dentro de juicio a efecto de dar por concluido el juico laboral correspondiente a cada uno de ellos.

- El Instituto fue notificado del pliego petitorio con emplazamiento a huelga con motivo de la revisión de los salarios por cuota diaria para todos los puestos y niveles con un incremento del 20% sobre los vigentes, registrado con el número de expediente III-998/2022, por lo que el 14 de octubre se dio contestación al pliego referido. Al efecto, la autoridad señaló una audiencia de pláticas conciliatorias que se desarrollará en la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para el 07 de febrero de 2023, a las 11:00 horas; y una audiencia de conciliación por parte de la Junta Especial 14 Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje para el 20 de febrero de 2023 a las 11:00 horas.

- Con motivo del emplazamiento a juicio con motivo de la demanda por titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) interpuesta por el Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana, con número de expediente IV-10/2022, tramitado ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Al efecto, se compareció a dos audiencias, siendo el caso que el 09 de noviembre de 2022 tuvo verificativo la audiencia de Conciliación, Demanda, Excepciones, Pruebas y Resolución, en la cual se dio contestación a la demanda y se ofrecieron las pruebas correspondientes, acordando la autoridad laboral turnar al proyecto de resolución el citado expediente, en la inteligencia de que el sindicato actor no acreditó el 10% de trabajadores requerido, por lo que las expectativas del referido juicio es que sea resuelto declarando que el sindicato actor no acreditó su acción.

- Se dio impulso el Juicio de Amparo Indirecto número 165/2022 y se dio seguimiento al Juicio de Amparo Indirecto 1855/2021, que se tramitan en el Juzgado Decimoquinto y Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, respectivamente.

- Se obtuvo el sobreseimiento en el Juicio de Amparo Indirecto 782/2020, que se sigue en el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

- Se presentó Solicitud de Conciliación ante el Órgano Interno de Control en el INEA por desavenencias en el cumplimiento de sus obligaciones (donación de equipo de cómputo) por parte del proveedor Proyecto Día, S.A. de C.V. y se dio seguimiento a la misma ante la Secretaría de la Función Pública.

- Se impulsó al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número PA-8/2022, iniciado por el Órgano Interno de Control en este Instituto, contra persona adscrita a la Unidad CDMX, por no atender las recomendaciones en materia de Blindaje Electoral para el Proceso de Revocación de Mandato.

- Se dio atención y seguimiento al inicio del procedimiento de reversión iniciado por la Dirección de Patrimonio del Gobierno del Estado de Michoacán a fin de reincorporar a su patrimonio un inmueble que donó al INEA, encontrándose en el periodo de ofrecimiento y admisión de pruebas.

- Se promovió solicitud exención de pago de impuesto predial por los ejercicios fiscales 2021 y 2022 de un inmueble donado al INEA, que se ubica en la Ciudad de Morelia, Michoacán, cuyo estatus es pendiente que se emita resolución.

- Se obtuvo la conclusión de la queja presentada ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por la C. Thania Vianey Fernández Nájera.

- Se gestionó y diligenció la acreditación de propiedad de vehículo propiedad de este Instituto ante el Ministerio Público del Fuero Común en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.

- De igual forma se atendieron 8 requerimientos: 1 del Juzgado 42 de lo Familiar de la Ciudad de México, 1 de la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, 1 de la Unidad de Gestión Judicial en Materia de Justicia para Adolescentes de la Ciudad de México, 1 del Juzgado Familiar y Civil Oral en Cozumel, Quintana Roo, 1 de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, 1 del Juzgado Primero Civil en Tenango del Valle, Estado de México, 1 del Juzgado Séptimo Familiar en Querétaro, Querétaro y 1 del Ministerio Público de la Federación en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México.

- Por último, se atendieron 5 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.

Unidad de Administración y Finanzas

La **Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros** tiene como objetivo coordinar la gestión de los ingresos y el ejercicio de los egresos, de los recursos

que le son suministrados al INEA para el cumplimiento de sus programas de trabajo.

En este cuarto trimestre, el **Departamento de Programación y Presupuesto** gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre del mes de diciembre, el avance del ejercicio presupuestal se estima del 100 por ciento.

En este sentido y una vez autorizadas las adecuaciones presupuestarias solicitadas, se dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

Asimismo, de manera trimestral y de forma preliminar, se elabora la integración del cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2022 y los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Del mismo modo, se realizó el anteproyecto de presupuesto en base al análisis por capitulo y partida, considerando los lineamientos y requerimientos establecidos, integrando la información y elaborando la propuesta presupuestal con la finalidad de remitir a nuestra Coordinadora Sectorial
Derivado de las suficiencias presupuestales solicitadas por las diferentes áreas, el **Departamento de Control Presupuestal** controló el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional; revisó los requisitos fiscales de los pagos y dio trámite a las siguientes solicitudes:

Documentos fiscalizados octubre-diciembre 2022
Departamento de Control Presupuestal

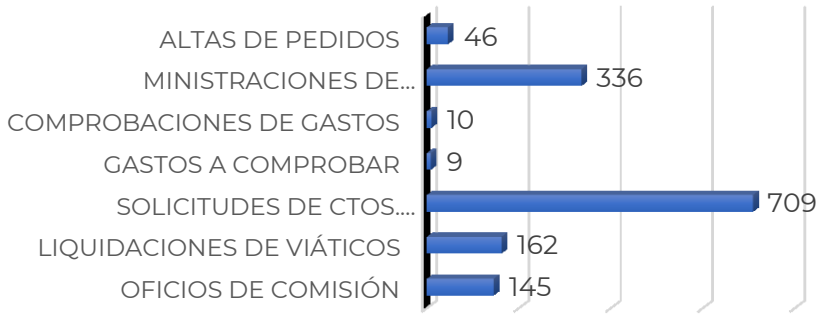

En este trimestre el **Departamento de Tesorería** logró cumplir con la actividad esencial encomendada, adecuando todos los procesos y realizando en tiempo y forma el pago de todos los compromisos contraídos por el Instituto, en apego a la normativa establecida y sin generar subejercicios presupuestarios, dando como resultado el cumplimiento oportuno en el envío de ministración de recursos de todos los capítulos, a los institutos estatales; atendió oportunamente el pagos a los proveedores y prestadores de servicios; realizó el pago de las nóminas del personal de Oficinas Centrales y sus seis Unidades de Operación Estatales, así como el pago a terceros derivados de las mismas.

Asimismo, llevó a cabo el pago de impuestos federales y locales, así como el entero de rendimientos a la federación.

El **Departamento de Contabilidad** cumplió con las metas planteadas para el 4to. Trimestre de 2022, realizando para ello todas las actividades que le corresponden, considerando como las más relevantes: 1) Realización de los Cierres Contable mensuales y Estados Financieros de octubre, noviembre y diciembre de 2022, 2) Entero puntual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, así como el pago del impuesto local sobre nóminas de octubre, noviembre y diciembre de 2022.

Además, el Departamento de Contabilidad ha cumplido con la responsabilidad funcional de atender y solventar todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

Para concluir, una de las prioridades de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, es atender de manera oportuna las necesidades de las áreas y garantizar el cien por ciento de los trámites de pagos, generando información contable y oportuna, en apego a la normatividad vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Subdirección de Recursos Tecnológicos

- En el cuarto trimestre de 2022, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas del SASA en Línea y del SIGA, con un total de 96 actualizaciones realizadas en el periodo de 2021.

- Con el fin de proporcionar las cifras estadísticas mensuales y la generación de apoyos económicos a figuras operativas y educandos, se realizó el proceso de cierre en los Sistemas de Control Escolar (SASA y SIGA) y

SIBIPLAC para las 32 entidades federativas. Además de realizar el cierre mensual en el RAF. Estas actividades se realizaron de la misma manera en el periodo del 2021 y 2022.

- Se generó la información correspondiente a los cierres estadísticos con un total de 204 layouts para atender los requerimientos de información, estas actividades se realizaron de igual manera en 2021 y 2022.

- Se brindó el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte técnico, atención de casos especiales derivados de la operación, administración de las bases de datos de los sistemas SASA, SIGA, SICEDI, SIBIPLAC; así como la actualización de portales institucionales en 2022 al igual que en 2021. Además, se desarrollaron cambios y nuevas funcionalidades en SASA, relacionados con las estrategias AprendeINEA y el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MONAE), de igual manera se dio atención de requerimientos de nueva funcionalidad para las estrategias de la Convocatoria de Registro de Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio y Reglas de Operación 2023.

- Se aplicaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en el SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto para los meses de julio, agosto y septiembre 2021. En el cuarto trimestre de 2022, se liberaron los apoyos económicos a figuras en el SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo con lo especificado por la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento, liberando las nóminas y reportes correspondientes en los meses de octubre, noviembre y cierre anticipado del mes de diciembre autorizados por la Subdirección mencionada.

- Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el cuarto trimestre de 2022 se atendieron 331 reportes, en 2021 en el cuarto trimestre se atendieron 220 reportes.

- Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias. En específico en el cuarto trimestre 2022, se brindó el soporte para la realización de 1,761 videoconferencias y en el mismo periodo del 2021 se atendieron 1,916 videoconferencias.

- Se ejecutó el proceso quincenal para el timbrado de 5,078 recibos de nómina y pago de prestaciones en el cuarto trimestre 2022 y en el mismo periodo del 2021 se timbraron 5,320 recibos.

- En el cuarto trimestre 2022, de los 13 proyectos de TIC que conforman el Portafolio de Proyectos de TIC 2022; se registró el estudio de factibilidad del "Mantenimiento a equipo de comunicaciones en Oficinas Centrales y Unidades de Operación 2022" obteniendo dictamen favorable.

- Se realizó la supervisión de 4 servicios de TIC; cómputo y centro de datos externo a nivel nacional, servicios de red privada de voz y datos e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona en Oficinas Centrales y Unidades de Operación, en 2022 al igual que en 2021.

- Para el caso del servicio de centro de datos externo el cual aloja las aplicaciones sustantivas del Instituto (SASA, SIGA, SAEL, SINAPLAC, SIBIPLAC, MEVyT en Línea, RAF, Portales Institucionales, Servicios en Línea, Certificación electrónica, Biométricos, Calificado automático etc.) se realiza el seguimiento y monitoreo de estos sistemas, los cuales tuvieron continuidad en su operación durante el cuarto trimestre de 2022.

- Se publicaron en el Portal del INEA los 20 recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional, y su actualización en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública. Esto se realiza de manera mensual, trimestral, semestral e irregular en apego a lo documentado en el Inventario de Datos Abiertos Institucional. Es importante mencionar que el número de recursos de datos abiertos es el mismo para el cuarto trimestre 2022 y 2021.

Subdirección de Recursos materiales y Servicios

A través de los diferentes procedimientos de contratación, el Departamento de Adquisiciones dio cumplimiento a todos los requerimientos de las Áreas Directivas del Instituto, para alcanzar las metas establecidas por las Unidades de Operación e Institutos Estatales, con el propósito de llevar a cabo la misión de esta institución.

El Departamento de Almacén continúa realizando las actividades necesarias para el resguardo y conservación de los bienes de consumo, material didáctico y activo fijo, propiedad del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, así mismo, en el mes de diciembre llevo a cabo el procedimiento para la toma de

inventario Físico Anual 2022, de bienes de consumo, material didáctico y activo fijo, registrados en Kardex del Sistema de Integral de Almacén Central (SIACE).

El Departamento de Servicios Generales realizó la contratación de los Servicios de Mantenimiento a Subestación Eléctrica y Tableros de Control, Equipos Hidroneumáticos y Mantenimiento a extintores, se continuó con la supervisión de los servicios de limpieza, seguridad y combustible.

Por lo que hace al Departamento de Control Patrimonial, se realizaron las actividades necesarias para el mantenimiento, resguardo y conservación de los bienes muebles e inmuebles de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales.

Se concluyó con el Inventario Físico de Activo Fijo 2022 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados

Subdirección de Recursos Humanos

Departamento de Remuneraciones

- ✓ Se realizó el pago del Incremento Salarial correspondiente al personal de mando, así como de los incrementos autorizados por Hacienda correspondientes al 1%, 1%, 2% y 3% para el ejercicio 2022 al personal de base, confianza y confianza eventual.

- ✓ Se llevó a cabo el cierre del ejercicio presupuestal y el pago de las prestaciones de fin de año, Aguinaldo, Prima Vacacional del 2° semestre, Entrega de Vales de Despensa, y Prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo.
- ✓ Se tramitó el pago, de cuotas y aportaciones de seguridad social, SAR, FOVISSSTE, y Cesantía en Edad Avanzada de Laudos, así como la solicitud de reconocimiento de antigüedad de los mismos.
- ✓ Se llevó a cabo la adquisición de tarjetas electrónicas para el pago de la prestación de medida de fin de año para Oficinas Centrales y sus 6 Unidades de Operación.
- ✓ En los meses de octubre, noviembre y diciembre, se dio seguimiento a las Constancias de Situación Fiscal recibidas en este Departamento y se comunicó a todo el personal que aún no entrega su constancia, la importancia y obligación de dar cumplimiento en tiempo y forma al Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

- ✓ Se llevó a cabo la capacitación a la Unidad de Operación en Michoacán para la implementación del sistema de nómina en el SSA
- ✓ Se solicitó la ampliación del pedido para el "Servicio de Emisión y Timbrado de Comprobantes Fiscales Digitales (Recibos de Nómina), para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del INEA en Baja California, Ciudad de México, Estado de México y Michoacán de Ocampo" con una vigencia del 1° de enero al 15 de febrero del 2023.

Departamento: Gestión Presupuestal de Servicios Personales

- ✓ Registro en RHnet de la propuesta INEACODIGO904OPERTAT2210071358, con el propósito de alinear 904 plazas operativas de Base (873) y Confianza (31)
- ✓ Se dio cumplimiento al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), respecto de las fracciones II (Estructura Orgánica) y III (Facultades de cada Área), correspondiente al tercer trimestre 2022.
- ✓ Se dio trámite a petición del OIC, respecto de gestionar las firmas correspondientes de la persona especialista DGRH o equivalente y TUAF o equivalente, así como emitir los perfiles y copia del registro de los mismos en la plataforma RHnet.
- ✓ Registro de los tabuladores en el Sistema de Servicios Personales para el incremento del 1% y el 1 al 3% para el personal de menores ingresos.
- ✓ Elaboración de las plantillas de ampliación presupuestal del incremento salarial del 1% y 1 al 3%, para los Institutos y Unidades de Operación.
- ✓ Elaboración de las plantillas de ampliación presupuestal del incremento salarial de Mandos para los Institutos y Unidades de Operación.
- ✓ Análisis y registro de las plazas ocupadas y vacantes de forma mensual en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.
- ✓ Revisión, Análisis y seguimiento de las cedulas mensuales correspondientes a las 6 Unidades de Operación para conciliar las diferencias entre lo ministrado en SICOP y lo reportado como ejercido por partida presupuestal.
- ✓ Validación de las solicitudes por parte de las Unidades de Operación con lo relacionado a Capitulo 1000, para determinar si son procedentes citadas solicitudes, y en apego al Contrato Colectivo de Trabajo y la normativa que aplique.

Departamento: Formación y Desarrollo

- ✓ Se realizó la planeación, difusión y aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022 (ECCO 2022), con la participación del 91.69% de las personas servidoras públicas en las Unidades Administrativas de oficinas centrales y Unidades de Operación del INEA.
- ✓ Se convocó al personal de mando de las Oficinas Centrales y Unidades de Operación para participar en la capacitación en temas de liderazgo.
- ✓ Coordinación de la nominación y elección de las candidatas y candidatos del Comité de Ética en Oficinas Centrales del INEA, para el periodo 2023-2025, invitando a participar a las Personas Servidoras Públicas de base, confianza y mando.
- ✓ Coordinación de la evaluación del desempeño del personal operativo de Oficinas Centrales para el 2022, entregando 18 estímulos y 2 recompensas.

Departamento: Admisión y Movimientos

- Se elaboraron **11** Constancias de no adeudo de diferentes áreas, **44** oficios de aviso de baja a diferentes áreas, **6** reportes de periodos quincenales de movimientos, 12 oficios con anexos de reportes de movimientos a diferentes áreas, Se recibieron **1,037** justificantes de incidencias. 1 Tramite en proceso de accidentes de trabajo a la subdelegación ISSSTE Toluca.
- Se elaboraron 153 Contratos por tiempo determinado (eventuales), no se registraron bajas en el SSA.

- Se actualizaron en promedio de 2262 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos “RUSP”.
- Se identificó e informó al área de Remuneraciones, en las quincenas de la primera de octubre a la primera de diciembre 2022 las faltas correspondientes.
- Se capturaron en sistema de control de asistencia las incidencias recibidas durante el cuarto trimestre.
- Se gestionó la publicación del Aviso por el que se da a conocer la suspensión de labores del año 2023 en el Diario Oficial de la Federación.
- Se dio seguimiento al personal que ha presentado licencias médicas durante el trimestre para los trámites correspondientes.

  - ➢ Encuesta de Clima y Cultura Organizacional. -

- Apoyo en el seguimiento y carga de evidencia del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2022 del INEA, en la Plataforma RHnet de la Secretaría de la Función Pública (SFP).
  - ➢ Atención a los Programas. -

- Reporte trimestral de los avances en el Programa Anual (PA) y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del cuarto trimestre 2022.
  - ➢ Movilidad. - Para el proceso de movilidad, se llevó a cabo lo siguiente:

    - 08 Licencias Pre pensionarias
    - 01 Licencia por Asuntos Particulares sin Sueldo
    - 01 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Incapacidad Médica a Medio Sueldo
    - 03 Cambios de Horario
    - 01 Actualización de Nivel de Estudios
    - 02 Cambios de Domicilio
    - 06 Bajas por Renuncia
    - 03 Cambios de Adscripción por Necesidades del Servicio
    - 01 Reanudación de Labores por Terminación Anticipada de Licencia
    - 07 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Comisión Sindical
    - 08 Licencia por Comisión Sindical
    - 07 Bajas por Terminación de Licencia Pre pensionaria
    - 01 Corrección de la CURP

  - ➢ Notas Buenas.

  - Solicitud de las Evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta ejemplar del Trabajador de Base (Notas Buenas) del tercer trimestre 2022

  - Registro de las Evaluaciones de Notas Buenas del tercer trimestre 2022, en el Tablero de Control.

  - Se dio atención a 4 solicitudes del INAI, 8 requerimientos del área Jurídica y 10 requerimientos del OIC.

  - Se elaboraron 293 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 01 baja por terminación de vigencia de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA).

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

Subdirección de Normatividad y Acreditación

A continuación, se presentan las actividades relevantes que realizó la Subdirección de Normatividad y Acreditación, durante el cuarto trimestre del 2022.

En atención a las actividades establecidas en el Programa Anual 2022, el **Departamento de Evaluación del Aprendizaje** realizó la revisión, corrección y visto bueno de las baterías del MEVyT para el primer semestre del 2023

Se desarrollaron los reactivos para el examen utilizado en el proceso de selección de la persona física que de forma individual coadyuva en la atención educativa que ofrecen los IEEA, UO del INEA y Plazas Comunitarias en el Exterior y que por su participación voluntaria puede ser susceptible a recibir un apoyo económico, denominada aspirante para ser persona voluntaria beneficiaria del subsidio.

Se construyeron, corrigieron y entregaron 4 versiones del examen de 20 y 30 reactivos cada una.

Durante el cuarto trimestre en cumplimiento de las actividades consideradas en el programa anual 2022, el **Departamento de Administración de Exámenes** programó el uso de 4 baterías del MEVyT, 1 del MIB y 2 del PEC, para la aplicación de exámenes del periodo.

Se recibió la tercera entrega del material impreso por parte del proveedor, así mismo se programó la utilización de las baterías 22.05, 22.06 y 22.07, 22.08, 22.09 y 21.04, para ser utilizadas en las aplicaciones de exámenes.

Atendiendo la solicitud de los estados se autorizó el uso adicional de baterías de exámenes del MEVyT, a 26 estados, del MIB a uno y a 13 del PEC.

Se coordinó la transferencia de 1,070 exámenes de los inventarios con los que contaban dos estados, como apoyo para cubrir los requerimientos de materiales de acreditación de dos estados, durante el trimestre.

Se informó a los estados los títulos y cantidad de material que recibirán en la tercera entrega, a fin de que tomen las medidas pertinentes para la recepción expedita de los materiales de acreditación.

Se solicitaron los inventarios al cierre del 2022 de los años 2019, 2020,2021 y 2022 como apoyo para la utilización de aplicación de exámenes para el 2023.

Se elaboró el reporte de exámenes en línea, en el acumulado al periodo reportado se registra la aplicación de 1, 200,015 exámenes en línea, lo que representa el 36.9% del total de exámenes presentados en el periodo.

Al cuarto trimestre se registra un avance del 128.1% de la meta anual de exámenes en línea presentados.

Para promover el uso de las tecnologías de la información en la operación del proceso de acreditación, se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos, en el acumulado de exámenes impresos presentados al cuarto trimestre de 2022, el 55% del total se calificaron con este proceso.

Se atendió la solicitud del Instituto Estatal de Sonora y las Unidades de Operación de Querétaro y Estado de México para elaborar el reporte por Coordinación de Zona del uso del calificado automático.

Se atendieron 1,204 dispensas de edad y 2 incorporaciones de beneficiarios en CERESOS, vale la pena destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital.

En el periodo reportado el **Departamento de Administración de Certificados** llevó a cabo las acciones necesarias para la emisión de 142 certificados y 24 Constancias de Conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.

Se atendieron de manera electrónica 824 casos especiales de los cuales 177 son del SAEL mismos que se les dio atención inmediata.

Se revisaron y desbloquearon 45 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.

Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de enero a noviembre 2022, con corte a diciembre 2022, se reporta una emisión del 96.0% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2022, de los cuales se ha entregado el 88.4%.

Se generó el reporte de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, en el acumulado de enero a noviembre con corte a diciembre 2022 se registran 158,309 correos de notificación enviados, lo que representa el 45.2% de los certificados entregados.

En el periodo reportado el **Departamento de Normatividad** coordinó con las Unidades de Calidad (UCIAC) que operan en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,047 encuestas a educandos que presentaron examen en sedes de aplicación durante las Jornadas de Acreditación.

Para el cuarto trimestre de 2022, a nivel nacional se tiene un avance del 81% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo.

Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del tercer trimestre de 2022. De la muestra verificada, el 87% de Expedientes de inscripción; 76% de Sedes de aplicación; 94% de Exámenes en línea y 92% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.

Se envió a los Institutos Estatales de Oaxaca, Chihuahua y Morelos, oficio para la revisión de patrones de no aleatoriedad, así como la revisión de expedientes de los asesores que atendieron a los educandos indicados en las muestras de revisión.

Se enviaron a los estados de Oaxaca, Chihuahua y Morelos, las cédulas con las observaciones y los resultados de las verificaciones digitales al proceso de certificación.

Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 9,801 registros en línea a través del Portal institucional.

Se elaboró la versión preliminar del manual de operación de la SNyA, los Lineamientos de operación de Sedes de aplicación de exámenes y los Lineamientos de Control Escolar del INEA

Para el desarrollo de los procesos asignados la Subdirección, se atendieron en el periodo reportado 2,070 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.

Así mismo se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el tercer trimestre se recibieron 2,119 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas:

- Registro a los servicios educativos
- información del programa 10 - 14
- Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado.
- Información de SEP escolarizado y bachillerato
- Requisitos para ser asesor
- Dispensas de edad

Subdirección de Información y Estadística

Se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo del Censo 2020 y estimaciones al 31 de diciembre de cada año, provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB).

Se actualizaron las fracciones del SIPOT correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística y se coordinó con las áreas la carga de información del tercer trimestre de 2022. Se participó en las mesas de acompañamiento permanentes todos los jueves del trimestre de manera virtual con la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados (DGEPPOED) del INAI.

Se integraron y se entregaron los Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros.

Se realizó la integración y envío trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se realizó la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se integró el padrón de beneficiarios del INEA conforme a la estructura solicitada para su registro al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del MEI, los datos estadísticos trimestrales para los indicadores de la MIR y los datos estadísticos para la ficha de evaluación.

Se integró la información estadística para la SEP: Informe de Labores, Informe de Ejecución a la SEP y solicitudes especiales de información.

Se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación).

Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

En materia de Administración de Riesgos, se solicitó a los Enlaces de Riesgos el avance al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y las situaciones

críticas al tercer trimestre 2022. No hubo alguna situación crítica para reportar en el COCODI.

Se recibió en tiempo y forma la información de los ocho Riesgos que conforman el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del tercer trimestre 2022.

Se capturó el avance de las acciones de control del tercer trimestre en la aplicación web “Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)" de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Se envió el reporte del RAT-PTAR de los 8 Riesgos y sus evidencias del tercer trimestre 2022 al OIC.

Se dio inicio al proceso de Administración de Riesgos Institucionales 2023. Mediante el oficio circular DPAyE/050/2022, se solicitó a los Enlaces de Riesgos informar al Coordinador de Control Interno, si el Riesgo identificado en el 2022 permanece para la Matriz de Riesgos 2023 o en su caso, si existe algún riesgo nuevo identificado.

Se solicitó a todas las unidades administrativas del Instituto (Oficinas Centrales y Unidades de Operación del INEA en los estados) el inventario general de expedientes de 2022 y la Guía Simple de Archivos 2022.

Sobre el programa de capacitación en materia de transparencia, se recibieron las constancias de los cursos en línea de: Ética Pública (13), Reforma Constitucional (1), Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (3), Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (1), Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (5), Sensibilización a la Transparencia y la Rendición de Cuentas (3), Introducción a la Administración Pública Mexicana (18), Tratamientos de Datos Biométricos (3), Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público (1), Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (1), Introducción a la Ley General de Archivos (1), Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos (2), Descripción Archivística (2), Clasificación de la Información (2), Guía Instructiva para el uso del SIPOT (1) y del Cierre del Taller de la Red 2022 (3). Con relación a las solicitudes de información del INAI, ingresaron un total de 48 solicitudes de información, de las cuales se dio respuesta a 46 en este trimestre, quedando cinco en proceso para el primer trimestre del 2023. Se dio respuesta a la persona usuaria de la solicitud en 14 días promedio. Se recibió el Recurso de Revisión número RRD 2323/22, respecto de la solicitud 330021522000085.

Sobre el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP 2019-2024), el 23 de septiembre de 2022 se envió el Oficio Circular DPAyE/042/2022 a los enlaces responsables de atender los compromisos e indicadores para el seguimiento del PNCCIMGP 2019-2024, con la petición de que la información correspondiente al tercer trimestre de 2022 fuera entregada a más tardar el 07 de octubre de 2022. Se anexaron a dicho oficio las presentaciones e instructivos actualizados que elabora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la finalidad de que fueran consideradas sus recomendaciones en los reportes. Además, se adjuntó un formato en Excel para que el reporte de cada área responsable fuera uniforme y más fácil de revisar e integrar.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento.

- Se solicitó información a las áreas del INEA, sobre aquellas acciones que están consideradas a realizar durante 2022.
- Se realizó el seguimiento puntual de las acciones descritas para el ejercicio 2022, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo PND 2019-2024.
- Se envió a la Unidad de Administración y Finanzas, los títulos y tiraje a producirse del MEVyT Hispanohablante e Indígena derivado de los ajustes al presupuesto al Instituto por parte de la SHyCP.
- Se ha concluido en conjunto con los Institutos Estatales de Educación para Adultos y de las Unidades de Operación el Programa Anual, previo envío de la asignación presupuestal correspondiente al ejercicio 2022, así mismo, cada una las áreas centrales, han concluido su Programa Anual 2022.
- Se continúa con la ministración de recursos correspondientes a la entrega de los apoyos económicos de las figuras
- Se integró el reporte programático-presupuestal del tercer trimestre
- Envío a las Instancias Ejecutoras de las entidades federativas de CAMP, COAH, COL, CHIS, CDMX, DGO, GTO, GRO, HGO, JAL correo de la Segunda Revisión de Captura en el Sistema Informático de Contraloría Social. Envío a las Instancias Ejecutoras que establecieron en su Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) realizar un plan con el Órgano Estatal de Control (OEC), el correo con el logo de Contraloría Social. Se envió a la Instancia Ejecutora de la entidad federativa de CHIH correo de Tercera

Revisión de Captura en el Sistema Informático de Contraloría Social. Se envió a la Secretaría de la Función Pública el Apartado de CS 2023 para validación.

Además de los siguientes envíos a las Instancias Ejecutoras: correo personalizado con el Reporte de actividades de cumplimiento 2022, noviembre; correo Comunicado del formato 13 seguimiento de acuerdos (diciembre) y Quejas y denuncias anexo 14; correo Fe de erratas Comunicado del formato 13 seguimiento de acuerdos (diciembre) y Quejas y denuncias anexo 14; correo Comunicado de captura de reuniones y acuerdos en el SICS; correo Comunicado “documentos en físico”; de la entidad federativa de Puebla correo de 2da Revisión de Captura en el Sistema Informático de Contraloría Social; Comunicado de pregunta 6"Quejas y denuncias" del Informe anexo 7 ¿a qué entidades corresponden los apoyos?; de las entidades de GTO, NL, OAX y BC, el Comunicado de pregunta 6"Quejas y denuncias" del Informe anexo 7; comunicado Fe de erratas de la presentación CS_2022; de las entidades de DGO, NAY, SIN y YUC “Comunicado Incumplimiento de envió del formato 13 seguimiento de acuerdos 2022”; de las entidades de BC, COL, CDMX, GRO, OAX, QRO, TAB, VER y PUE un comunicado “Observaciones al anexo 13 Seguimiento de acuerdos. 2022”; de las entidades GTO, EDOMEX, SON, TAMP y TLX “Comunicado de Incumplimiento de envió del formato 13 seguimiento de acuerdos 2022 (mes de octubre y/o diciembre)”; Comunicado de la captura informe anexo 7; de las entidades de COL, QROO, VER y YUC “Comunicado de incumplimiento de captura de informes anexo 7”; de las entidades de NAY y YUC “Comunicado de incumplimiento de captura de información de reuniones anexo 5”; de las entidades de GRO, NAY, TLX y ZAC “Comunicado falta captura de informes anexo 7”; de las entidades de COL, DGO, GRO, PUE, TLX y ZAC “Comunicado falta de captura de reuniones anexo 5”.

Subdirección de Evaluación Institucional

- Se dio seguimiento al reporte de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" al 3er trimestre de 2022, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.
- Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente al 3er trimestre en tiempo y forma.
- Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a

través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT) al 3er trimestre.

- Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento al 3er trimestre 2022.
- Se colaboró con las áreas del instituto para presentar el Reporte de Avances trimestrales (RAT) del PTCI, correspondiente al 3er trimestre.
- Al 3er trimestre, se presentó el aviso de suspensión de labores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA en el año 2023 ante CONAMER.
- Se realizó el informe de la MIR Ramo 11, correspondiente al 3er trimestre.
- Se integró los apartados: Síntesis Ejecutiva, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Perspectivas y Anexo 5 para el Informe de Autoevaluación Trimestral del periodo Enero-diciembre 2022, que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestrales (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2022.
- Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de los periodos enero-septiembre; enero-octubre y enero-noviembre 2022.
- Se realizó la captura en el programa SPSS, de 4,758 cuestionarios que determinó la Subdirección de Estadística como muestra a nivel nacional para la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo (ENSSE).
- Se integró la información de los archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; LGTA70FXXIX y LGTA70FXL), esta última asignada recientemente por la Subdirección de Estadística correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del tercer trimestre 2022.

COMPARATIVO EJERCICIO 2021 VS 2022

DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN.

Subdirección de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje

Cuarto trimestre 2021	Cuarto trimestre 2022
La Subdirección atendió 3,701 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA, en el apartado Oferta Digital Registro en Línea – Educando.	La Subdirección atendió en el periodo reportado 2,070 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.
Se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, se recibieron 3,302 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Reanudación del proceso; educativo; Información del programa 10 - 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Requisitos para ser asesor; Dispensas de edad.	Se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el tercer trimestre se recibieron 2,119 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Información del programa 10 – 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Información de SEP escolarizado y bachillerato; Requisitos para ser asesor; Dispensas de edad.
Se dio apoyo y seguimiento a las actividades relacionadas con el desarrollo de la 8a, 9a y 10a. Jornadas Nacionales de Acreditación 2021. Se definieron las premisas para la operación de las 3 Jornadas Nacionales de Acreditación que se realizaron en este trimestre, con base en las siguientes premisas: Estos eventos fueron programados para educandos de todos los niveles de secundaria y primaria, para dar continuidad a su educación básica y/o obtuvieran su certificado y pudieran cumplir con los requisitos de ingreso al siguiente nivel educativo. Se presentaron exámenes finales y diagnósticos de programa regular y exámenes para el reconocimiento de saberes. Las Jornadas se realizaron del 15 al 31 de octubre, 12 al 28 de noviembre y 03 al 12 de diciembre. Se utilizó la infraestructura propia del INEA, en Coordinaciones de zona y Plazas comunitarias, como sedes de aplicación de los exámenes en papel y en línea.	No se llevaron a cabo Jornadas Nacionales de Acreditación.

Cuarto trimestre 2021	Cuarto trimestre 2022
Para promover la cultura de la transparencia y denuncia en el desarrollo de los procesos de inscripción, acreditación y certificación, en la Hoja de Registro de la Persona Beneficiaria, utilizada en el proceso de incorporación y reincorporación, que se va a incluir en las Reglas de Operación del INEA en el 2022, se incluye información para que las personas beneficiarias denuncien si les condicionaron o cobraron por el desarrollo del proceso de incorporación.	
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	**EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**
Se entregaron para su impresión las siguientes baterías: 21.04 MEVYT hispanohablante 21.04 Braille 21.04 Indígena Reconocimiento de Saberes Primaria Reconocimiento de Saberes Secundaria 21.05 MEVYT hispanohablante 21.05 Indígena 21.07 MEVYT hispanohablante 21.08 MEVYT hispanohablante	
No se tiene programada para este periodo	
No se tiene programada para este periodo	
Se realizó la captura de los reactivos del Examen de Profesionalización en el LXR TEST y se entregaron 6 tipos diferentes de examen uno para cada Dirección de Área del INEA y otro para técnicos docentes. No fue posible generar los exámenes en línea, porque el Sistema Automatizado de Exámenes en Línea (SAEL) tiene el candado de que los sustentantes deben de tener registro en SASA, se analizan alternativas para atender esta situación	
Se atendió la revisión de 691 exámenes con el propósito de dar el visto bueno para su impresión.	
Se elaboraron los criterios para la asignación de calificaciones y plantillas de respuesta correcta para el SASA de cada examen, y para calificar las preguntas abiertas.	

Cuarto trimestre 2021	Cuarto trimestre 2022
Se llevaron a cabo las gestiones para asignar la clave de acceso para cada uno de los exámenes con la clave 21.04 utilizados para atender a los educandos de Comunidades Mexicanas en el Exterior.	
Para continuar con las actividades relacionadas con el desarrollo del Examen de Profesionalización, se realizó el análisis del Manual de Organización del INEA 2020 a fin de confirmar que el examen considera lo establecido en el Manual.	
Por otra parte, se presentó a la Subdirección de Recursos Humanos la Estrategia de Evaluación, en donde se plantearon algunas preguntas por el área de Recursos Humanos y con base en estas se realizó la selección, corrección y construcción de los reactivos que integran el examen.	
NORMATIVIDAD	
Se coordinó con las Unidades de Calidad (UCIAC) que operan en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,199 encuestas a educandos que presentaron examen en sedes de aplicación durante las Jornadas de Acreditación	
Se realizaron las actividades de seguimiento a lo registrado en el sistema informático de control escolar, que permitieron identificar un avance en el trimestre del 74% de educandos con expediente digitalizado	
ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES	
Se dio seguimiento a la aplicación de exámenes en línea, en el acumulado al mes de diciembre se registra la aplicación de 865,758 exámenes en línea, lo que representa un avance del 264% de la meta anual establecida para 2021	
Se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos aplicados, en el acumulado anual se registran 451,561 exámenes calificados de manera automatizada	

Cuarto trimestre 2021	Cuarto trimestre 2022
Se atendieron 430 dispensas de edad y 16 registros en el sistema de beneficiarios atendidos en CERESOS y CEFERESOS, por la situación de contingencia los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron las solicitudes de manera digital. Se recomendó que los beneficiarios estudiaran en línea con los libros del portal para avanzar en su proceso educativo	
Se programó el uso de 5 baterías del MEVyT, 3 del MIB y 3 del PEC, para la aplicación de exámenes durante las Jornadas Nacionales de Acreditación de octubre, noviembre y diciembre	
Atendiendo la solicitud de los estados se autorizó el uso adicional de baterías de exámenes del MEVyT, a 30 estados, del MIB a 6 y a 17 del PEC	
Como apoyo para cubrir las necesidades de materiales de acreditación de 14 estados, les fueron transferidos cuadernillos de examen, de los inventarios con que contaban 13 estados	
Se realizó la impresión y distribución de los materiales de acreditación, en apoyo al seguimiento de esta actividad se elaboraron las matrices de producción y se hicieron los ajustes necesarios a las mismas, para optimizar el ejercicio del presupuesto autorizado	
Se Integró a la matriz de producción los exámenes complementarios de Braille y el nuevo formato de Registro de Unidad Operativa, adicionalmente se realizó el conteo de clics por cada examen y formato	
Con base en el trabajo antes descrito, se formalizaron las órdenes de producción para su entrega al proveedor de las baterías 21.04, 21.05, 21.07, 21.08, formatería de registro y formativas 1 y 2 así como los exámenes en PDF para sus pruebas de impresión	
Se efectuó el cálculo de costos de la matriz definitiva, se generó el último cálculo de clics y costos considerando la producción adicional. Se recabaron las actas originales de entrega recepción de los materiales de acreditación suministrados a cada Instituto y Unidad Operativa (cantidades, firmas y fechas de recepción) con base a lo programado, finalmente se validaron cantidades y montos para la liberación del pago	

Cuarto trimestre 2021	Cuarto trimestre 2022
ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS	
Se llevó a cabo la verificación al proceso de certificación las Unidades de Operación de la Ciudad de México y Estado de México. Se revisaron 940 expedientes digitales	
Se dio atención de manera electrónica a 786 trámites de control escolar, los cuales se resolvieron dentro de los 45 días establecidos	
Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 67 certificados y 41 Constancia de Conclusión de Nivel para beneficiarios de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico	
Se atendieron de manera electrónica 1,355 casos especiales de los cuales 426 son de SAEL mismos que se les dio atención durante las Jornadas Nacionales de Acreditación	
Se revisaron y desbloquearon 18 registros, derivado de la confronta SEP – INEA	
Se realizó el análisis a los institutos estatales y unidades de operación del INEA respecto de la emisión y entrega de certificados, se registra una emisión de certificados del 96.3% de los cuales se han entregado el 87.4%	
Se revisaron 24,623 correos electrónicos de notificación de certificado emitido, no se identificaron incidentes en su generación y envío	
Con base en los Lineamientos de control escolar del INEA y con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a las personas beneficiarias que solicitan un duplicado de su certificado de secundaria, se realizaron precisiones al proceso para simplificar el trámite al establecer que la falta de la copia del certificado de primaria no es una condicionante que impida atender la solicitud de expedición de certificaciones (duplicados) de secundaria, siempre y cuando se haya validado el expediente académico en el SASA y la identidad del solicitante	

Subdirección de Información y Estadística

Tanto en 2021 como en el mismo periodo de 2022, se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo del Censo 2020 y estimaciones al 31 de diciembre de cada año, provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB).

En el marco del Programa de capacitación técnica y tecnológica dirigido a los servidores públicos de las Unidades del Estado, en 2022 se tomó el curso "La Información de Interés Nacional" otorgado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Se participó en la Cuadragésima Quinta Sesión del Comité Técnico Especializado de Información Educativa (CTEIE) del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

Se actualizaron las fracciones del SIPOT correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística y se coordinó con las áreas la carga de información del tercer trimestre de 2021 y 2022. Se participó en las mesas de acompañamiento permanentes todos los jueves del trimestre de manera virtual con la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados (DGEPPOED) del INAI.

Se integraron y se entregaron los Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros, tanto en 2021 como en 2022.

En el cuarto trimestre de 2021 y 2022, se realizó la integración y envío trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se realizó la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se integró el padrón de beneficiarios del INEA conforme a la estructura solicitada para su registro al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

En 2021 y en 2022, se atendieron solicitudes de información requeridos por las entidades federativas, así como de las diferentes áreas del INEA. Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del MEI, los datos estadísticos trimestrales para los indicadores del MIR y los datos estadísticos para la ficha de evaluación. Se integró la información estadística para la SEP: Informe de Labores, Informe de Ejecución a la SEP y solicitudes especiales de información.

En ambos años, se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación). Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

En 2021, mediante oficios circulares se solicitó la elaboración de las guías simples e inventarios a las unidades administrativas del INEA, a las subdirecciones de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, y a las Unidades de Operación del INEA en los estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro.

En 2022, mediante el mismo procedimiento, también se hizo la solicitud para la elaboración de inventarios documentales de expedientes y de la guía simple de archivos a todas las unidades administrativas de oficinas centrales y de las Unidades de Operación del INEA en los estados.

Como resultado de la auto capacitación en materia de Archivos llevada a cabo durante los tres primeros trimestres del 2021 al personal de la Subdirección de Información y Estadística, cada departamento elaboró su Guía Simple de Archivos y el Inventario de Expedientes, mismos que fueron revisados por el personal del Área Coordinadora de Archivos. Durante noviembre y diciembre de ambos años, se dieron las asesorías solicitadas para la elaboración del inventario documental de expedientes y de la guía simple de archivos y se llevaron a cabo las revisiones correspondientes.

El Comité de Transparencia, en su Cuarta Sesión Ordinaria 2021, autorizó el Informe del avance al tercer trimestre del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, presentado por el Área Coordinadora de Archivos. Situación similar ocurrió en la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, para el informe de archivos del tercer trimestre.

Debido a problemas técnicos en el Archivo General de la Nación, no pudo realizarse la reunión programada para iniciar los trabajos sobre la actualización del Catálogo de Disposición Documental del INEA; después, por reuniones de trabajo, fuera de la Ciudad de México, del personal de mando del Área Coordinadora de Archivos, no se logró realizar la primera reunión.

Se dieron asesorías para realizar las primeras transferencias primarias 2021, de la Dirección General del INEA, Subdirección de Recursos Humanos, Departamento de Contabilidad y dos capacitaciones a la Dirección Académica: una al personal de apoyo del Responsable de Archivo de Tramité de esa Dirección y otra a las personas que realizan funciones de archivo en toda la Dirección Académica.

En 2022, se realizaron nueve transferencias primarias: la primera de la Dirección de Asuntos Jurídicos; la primera del Departamento de Remuneraciones, dependiente de la Subdirección de Recursos Humanos perteneciente a la Unidad de Administración y Finanzas; la primera del Departamento de Imagen Institucional, perteneciente a la Subdirección de Comunicación Social de la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas; la primera del Departamento de lo Contencioso, perteneciente a la Subdirección de lo Contencioso de la Dirección de Asuntos Jurídicos; la primera de la Subdirección de Recursos Tecnológicos, perteneciente a la Unidad de Administración y Finanzas; la segunda del Departamento de Adquisiciones, de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas; la primera de la Subdirección de lo Contencioso, perteneciente a la Dirección de Asuntos Jurídicos; la primera de la Subdirección de Formación de Figuras Educativas y Seguimiento Académico, perteneciente a la Dirección Académica y la primera del Departamento de Convenios y Contratos, perteneciente a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

En 2022, se obtuvieron un total de 21 constancias de participación a cursos que ofrece el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), mediante su Centro Virtual de Capacitación (Cevinai), sobre el tema de Archivos. De las cuales 11, son de la Ley General de Archivos, 4, de Descripción Archivística y 6 de Lineamiento para la Organización y Conservación de los Archivos.

El 8 de diciembre de 2022, a solicitud del personal del Área Coordinadora de Archivos del Instituto Hidalguense de Educación para los Adultos, se llevó a cabo una asesoría sobre la identificación del destino final de documentos del expediente del educando, cuando se tiene información sensible y un acuse de término del proceso educativo. Posteriormente, mediante oficio IHEA/CGA/97/2022 de fecha 8 de diciembre de 2022, el Titular del Área Coordinadora de Archivos, Óscar Eduardo Arellano Ordóñez, hizo una solicitud de información al Titular del ACA del INEA, sobre la normativa federal (Lineamientos generales aplicables a los certificados de nivel educativo), así como el convenio de descentralización del IHEA, resultan suficientes para tomar la determinación de que dicha documentación sea o no registrada en los instrumentos de consulta y control archivístico del IHEA. Con oficio DPAyE/1211/2022, de fecha 19 de diciembre de 2022, se da respuesta, manifestando que, los instrumentos de consulta y control archivístico del IHEA, seguramente fueron elaborados con base en la normatividad establecida en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, por lo

que el resguardo del acuse del certificado entregado debe ceñirse a dichos instrumentos.

En la cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia se autorizó el Informe del Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del tercer trimestre, para ser presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno. De forma similar, el Comité de Transparencia autorizó en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022 el Informe de cumplimiento de la LGTAIP del tercer trimestre de 2022.

En 2021, ingresaron un total de 25 solicitudes del INAI, de las cuales se dio respuesta a 21, quedando cuatro en proceso. Se dio respuesta al ciudadano en 9 días promedio. Asimismo, se recibieron 2 Recursos de Revisión, de los cuales el INAI, modificó la respuesta de ambos.

En 2022, ingresaron 48 solicitudes, dando respuesta a 46, quedando dos en proceso, se dio respuesta al ciudadano en 14 días promedio, Se recibieron dos recursos de revisión, de los cuales el INAI confirmó la respuesta de uno y el otro se encuentra en proceso de evaluación.

Se solicitó el índice de expedientes reservados correspondiente al segundo semestre de 2021, mediante oficios circulares: a Directores, Directoras de Área y Secretaria Particular de la Dirección General del Instituto; a la Subdirectora y Subdirectores de la Dirección de Prospectiva Acreditación y Evaluación, y a las y los Titulares y Encargados de las Unidades de Operación del INEA en los estados. En 2022, mediante el mismo procedimiento, se hizo la solicitud del índice de expedientes reservados del segundo semestre de 2022.

En seguimiento al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2021 del INEA, se continuó haciendo extensiva la oferta de cursos del INAI al personal del INEA. Como resultado de ello, se recibieron 10 Constancias que corresponden a los cursos presenciales a distancia.

En 2022, se recibieron las constancias de los cursos en línea de: Ética Pública (13), Reforma Constitucional (1), Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (3), Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (1), Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (5), Sensibilización a la Transparencia y la Rendición de Cuentas (3), Introducción a la Administración Pública Mexicana (18), Tratamientos de Datos Biométricos (3), Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público (1), Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (1), Introducción a la Ley General de Archivos (1), Lineamientos para la

Organización y Conservación de Archivos (2), Descripción Archivística (2), Clasificación de la Información (2), Guía Instructiva para el uso del SIPOT (1) y del Cierre del Taller de la Red 2022 (3).

En 2021 se contestaron los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del tercer trimestre de 2021 y se enviaron al INAI. En 2022, se hizo lo propio con los FIC del tercer trimestre de 2022 y se enviaron al INAI.

En ambos años, durante el cuarto trimestre, se gestionaron y realizaron dos sesiones del Comité de Transparencia, una ordinaria y una extraordinaria.

En 2022, se continúa participando en las mesas de acompañamiento permanente que organiza la Dirección General de Enlace de Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del INAI, sobre temas varios de transparencia y temas afines.

En 2021 y 2022, se solicitó el avance al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y las situaciones críticas al tercer trimestre Ningún área mencionó alguna situación crítica para reportar.

En el cuarto trimestre de ambos años, se capturó el avance de las acciones de control, del tercer trimestre de cada año, en la aplicación web "Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)" de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

En el cuarto trimestre de ambos años, se envió el reporte del RAT-PTAR de los riesgos y sus evidencias al OIC del tercer trimestre de cada año. Se elaboró el apartado de Riesgos que se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria del Cocodi de ambos años. Asimismo, se recibió el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestral julio-septiembre de cada año del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y se turnó a los Enlaces de Riesgos para su debida atención.

En cuanto a las acciones que el INEA realizó para atender los compromisos e indicadores comprometidos para dar cumplimiento a la carga de los avances del cuarto trimestre de 2021 sobre el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP 2019-2024), se envió el Oficio Circular DPAyE/033/2021 a los enlaces para el seguimiento del PNCCIMGP 2019-2024, con la petición de que la información sobre los avances en los compromisos e indicadores, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

*Las respuestas con la información de las diferentes áreas del Instituto se fueron revisando y cargando en el MSSN y para el 14 de enero del año en curso se tenía cargada toda la información correspondiente a todos los compromisos e indicadores del cuarto trimestre de 2021, en tiempo y forma.

Se cargó en el MSSN de la SHCP la información de 47 compromisos y 11 indicadores correspondientes al cuarto trimestre de 2021 (indicadores trimestrales, semestrales y anuales). El 17 de enero de 2022 se enviaron a la Directora General Adjunta de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para su conocimiento, las evidencias correspondientes al cuarto trimestre de 2021 de la carga en el MSSN, a través de un correo electrónico.

Con respecto a la información del cuarto trimestre de 2022, en 19 de diciembre de 2022, se envió el Oficio Circular DPAyE/053/2022 a los enlaces responsables de atender los compromisos e indicadores para el seguimiento del PNCCIMGP 2019-2024, con la petición de que la información sobre los avances, correspondiente al cuarto trimestre de 2022 fuera entregada a más tardar el 06 de enero de 2023, con la finalidad de poder revisarla, integrarla y realizar la carga en el sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio, MSSN).

El mismo 19 de diciembre de 2022, se envió el Oficio Circular DPAyE/052/2022 para solicitar, a las unidades administrativas de las oficinas centrales del INEA y a las Unidades de Operación del INEA, la información para atender el compromiso CI.7 y CC.4.

Para el 17 de enero de 2023, se tenía cargado en el MSSN de la SHCP la información de 46 compromisos y 11 indicadores correspondientes al cuarto trimestre de 2022 (indicadores trimestrales, semestrales y anuales).

Subdirección de Evaluación Institucional

2do trimestre 2021	2do trimestre 2022
• Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2021, correspondiente al 3er trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.	• Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2022, correspondiente al 3er trimestre, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.

2do trimestre 2021	2do trimestre 2022
• Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 3er trimestre en tiempo y forma.	• Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 3er trimestre en tiempo y forma.
• Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).	• Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).
• Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.	• Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.
• Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).	• Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).
• Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11.	• Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11.
• se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de los periodos Realizar el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI). Enero-marzo, enero-abril y enero-mayo enero-junio, enero-julio, enero-agosto y enero- septiembre 2021.	• Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) de los periodos Realizar el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI). Enero-marzo, enero-abril y enero-mayo enero-junio, enero-julio, enero-agosto y enero-septiembre 2022.
• Solicitar a las áreas centrales del INEA el Primer Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), julio- septiembre 2021 para la integración del Primer Informe Institucional para su presentación a la Junta Directiva.	• Solicitar a las áreas centrales del INEA el Primer Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), julio- septiembre 2022 para la integración del Primer Informe Institucional para su presentación a la Junta Directiva.
• Se integró la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del tercer trimestre 2021.	• Se integró la información de TRES archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del tercer trimestre 2022.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento

PUNTO	OBSERVACIÓN
Programa Institucional de Mediano Plazo	Durante el cuarto trimestre 2020, se envió el PIMP 2020-2024 a la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de SEP para su aprobación, mismo que fue aprobado mediante oficio DGPPyEE/495/2020 de fecha 19 de noviembre de 2020, posteriormente fue presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno para su presentación y aprobación de este órgano colegiado. Durante el cuarto trimestre el 17 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Institucional 2021-2024. Asimismo se difundió el 18 de diciembre de 2021, el Programa Institucional 2021-2024 en la página del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en la siguiente liga: https://www.gob.mx/inea/documentos/96246
Planeación y Programación de Material Didáctico	Durante el cuarto trimestre de 2020, se realizaron las últimas modificaciones a la Planeación y Programación de material didáctico, además de ser comunicadas a la Unidad de Administración y Finanzas para lo conducente, las modificaciones se debieron principalmente a los recortes presupuestales que se tuvieron ante la contingencia sanitaria del COVID-19. Durante el cuarto trimestre de 2021, se realizó la distribución del Programa Editorial 2021, con base en los criterios programáticos establecidos hacia los Institutos Estatales y Unidades de Operación.
Asignación de Recursos Programático-Presupuestarios "Se asigna la meta por modalidad educativa, grupo vulnerable, rutas intermedias y demás metas en acuerdo con las áreas centrales para la consecución de los objetivos institucionales. Asignar recursos presupuestales del capítulo 4000 Ramo 11 a todas las entidades, así como la elaboración de la Guía de Aplicación del Ramo 33 a los Institutos Estatales". Durante el primer trimestre se elaboraron y enviaron 32 Anuncios Programáticos Presupuestarios para las entidades y 26 Guías Presupuestarias para los Institutos Estatales de Educación para los Adultos (IEEA's).	

PUNTO	OBSERVACIÓN
Asimismo, se concluyó la gestión de 26 convenios modificatorios al cierre del ejercicio de 2020 y 26 convenios específicos para el ejercicio 2021.	
Reporte Programático-Presupuestal "Analizar a los avances físicos y financieros por medio del Reporte Programático-Presupuestal Mensual (RPPM)." Durante el primer trimestre se realizó la planificación anual para el envío y recepción del Reporte Programático-Presupuestal Mensual (RPPM). Como parte del proceso de elaboración he implementación de nuevas mejoras al Reporte Programático-Presupuestal Mensual se ha determinado la información necesaria en el cual los 26 IEEA's y las 6 Unidades de Operación del INEA realizarán la captura de datos.	Al finalizar el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020, se concluyó con el proceso de recepción y análisis del Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM) de las 32 entidades federativas. Para el cuarto trimestre del ejercicio 2021, se realizó él envió de los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y las 6 Unidades de Operación del INEA, la solicitud de RPPM´s de los meses restantes recibiendo la información misma que fue recabada e integrada a la base de datos con la finalidad de concluir con la revisión final del avance programático-presupuestario del ejercicio 2021.
Planeación y seguimiento al establecimiento del Programa denominado "Contraloría Social" con la implementación de Comités Ciudadanos como política pública señalada en la Ley de Desarrollo Social. "Apoyar la construcción de un instrumento que permita dar seguimiento y evaluar las estrategias desarrolladas para la instrumentación del Programa Contraloría Social, así como los comités instalados y sus acciones desarrolladas".	Para cuarto trimestre de 2020, las principales actividades fueron: Socializar con las instancias los instrumentos de trabajo, así como dar seguimiento en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), sin embargo es importante mencionar que ante la contingencia que vivió el país por el SARS COVID-19, no se dio seguimiento a las actividades de campo ya que implica contacto entre el personal de las instancias ejecutoras y los beneficiarios. Durante el cuarto trimestre de 2021, se realizaron las siguientes actividades de Contraloría Social: 1.- Se atendieron las recomendaciones de la Secretaría de la Función Pública referentes al apartado de Contraloría Social. 2.- Se capacitó al personal de las instancias Ejecutoras para la captura en el sistema de Contraloría Social y se da seguimiento mediante el llenado de un formato. 3.- Se concluyó la carga de los documentos normativos solicitados y validados por la Secretaría de la Función Pública.

PUNTO	OBSERVACIÓN
	4.- Se realizó una planeación para fortalecer la difusión de actividades de la Contraloría Social. 5.- El Directorio de Instancias Ejecutoras se envió a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles. 6.- Se da atención de las dudas y se asesora al personal encargado de la Contraloría Social en las Instancias Ejecutoras. 7.- El informe trimestral fue enviado a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALMACÉN

Con respecto a este punto, se hace notar que, una de las actividades principales del Almacén del INEA, es la correspondiente a la recepción y distribución de módulos MEVyT y MIBES, pero, en el último trimestre de 2022, no se llevó a cabo recepción ni distribución de módulos, por lo que únicamente se envía el cuadro comparativo acumulado de ingresos y egresos de material de papelería al cuarto trimestre de 2021 y 2022.

SE MUESTRA CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS AL CUARTO TRIMESTRE DE LOS AÑOS 2021 Y 2022 DE PAPELERÍA Y ARTICULOS DE OFICINA

PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	CUARTO TRIMESTRE 2021		
	OCT	NOV	DIC
INGRESO EN PESOS	$4,635,601.94	$957,828.00	$2,120,297.35
INGRESO EN ARTÍCULOS	27,126	42,420	3,102

PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	CUARTO TRIMESTRE 2022		
	OCT	NOV	DIC
INGRESO EN PESOS	$5,735,917.75	$1,456,400.63	$533,800.35
INGRESO EN ARTÍCULOS	11,964	6,892	2,652

CONTROL PATRIMONIAL

- Al 31 de diciembre de 2022, se tiene un registro de 10 bienes inmuebles propiedad del Instituto por un monto de $117,922,337.87, mientras que, al 31

de diciembre de 2021, se contaba con 10 bienes inmuebles por un monto de $114,421,332.89.

- Al 31 de diciembre de 2022, se tiene un registro de 335,224 bienes muebles propiedad del Instituto por un monto a valor de adquisición de $938,409,273.98, mientras que, al 31 de diciembre de 2021, se contaba con 337,275 bienes muebles por un monto a valor de adquisición de $941,313,732.02.

ADQUISICIONES

Procedimientos realizados durante el Cuarto Trimestre de 2022.

Licitación Pública Nacional:

Se formalizaron 5 acciones de compra por Licitación Pública Nacional:

1. CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A BIENES DE TIC EN PLAZAS COMUNITARIAS DE UNIDADES DE OPERACIÓN Y OFICINAS CENTRALES EN EL 2022.
2. ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS 11 EDUCACIÓN PÚBLICA, 25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
3. ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS 11 EDUCACIÓN PÚBLICA, 25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
4. CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA LOS EJERCICIOS 2022, 2023, 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
5. SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2022".

El pedido UAF-RMSG-031/2022, es plurianual.

El pedido UAF-SRH-006/2022, no genera IVA.

Los pedidos UAF-RMSG-029/2022 y UAF-RMSG-030/2022, son derivados de procedimientos de Licitación Pública Consolidada

Invitación a Cuando Menos Tres Personas:

se formalizaron 3 acciones de compra por Invitación a Cuando Menos tres Personas:

1. CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN.
2. CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA.
3. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN, TRANSFORMADORES Y TABLEROS DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN SUS OFICINAS CENTRALES

Adjudicaciones Directas:

Se formalizaron 7 acciones de compra por adjudicación directa con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

1. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES NECESARIAS A LO SISTEMAS DE CONTROL DE ASISTENCIA Y CONTROL DE ACCESO
2. PROVEEDORA DE CUIDADOS MÉDICOS PINTOS S.A. DE C.V.
3. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN LAS OFICINAS ENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
4. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, EN SUS OFICINAS CENTRALES, DEPARATAMENTO DE ALMACEN, ESTUDIO DE GRABACIÓN Y SU UNIDAD DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DEMÉXICO
5. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE DIRECTORAS Y DIRECTORES GENERALES Y UNIDADES DE OPERACIÓN DEL INEA 2022

6. SERVICIO PARA EL"ESTUDIO PARA EL DISEÑO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA, APRENDE INEA, DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
7. SERVICIO DE TELEFONIA NACIONAL E INTERNACIONAL

ART. 1

De los procesos efectuados en el cuarto trimestre 2022, se informa que se formalizaron 3 acciones de compra por adjudicación directa con fundamento en el artículo 1 (compra entre dependencias).

1. SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA EL PROGRAMA EDITORIAL 2022
2. SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL, PARA DIFUNDIR LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INEA Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN
3. DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE MERCADOTECNIA CON LA PRODUCCIÓN DE SPOTS DE RADIO EN 30 SEGUNDOS, SPOTS DE TELEVISIÓN 30 SEGUNDOS JINGLE Y CARTELES CON EL SLOGAN LA EDUCACIÓN TRANSFORMA DE LA VERSIÓN “LA EDUCACIÓN TRANSFORMA TÚ MUNDO"

En los pedidos que son abiertos, se reflejan los montos mínimos.

ART. 41

Se formalizaron 10 acciones de compra por adjudicación directa con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

1. SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA QUE SE REALIZARÁN PARA DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
2. ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS 11 EDUCACIÓN PÚBLICA, 25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
3. ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS 11 EDUCACIÓN PÚBLICA, 25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

4. ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS 11 EDUCACIÓN PÚBLICA, 25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
5. ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS 11 EDUCACIÓN PÚBLICA, 25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
6. ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS 11 EDUCACIÓN PÚBLICA, 25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
7. ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS 11 EDUCACIÓN PÚBLICA, 25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
8. ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS 11 EDUCACIÓN PÚBLICA, 25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
9. ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS 11 EDUCACIÓN PÚBLICA, 25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
10. ADQUISICIÓN SECTORIZADA DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS 11 EDUCACIÓN PÚBLICA, 25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y 36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El pedido UAF-SPRF-001/2022, es plurianual

Se formalizaron 4 convenios modificatorios bajo el amparo del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

1. AMPLIACIÓN AL PEDIDO UAF-SRH-001/2022 SERVICIO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS E IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, DEL EJERCICIO 2022
2. AMPLIACIÓN EN MONTO Y VIGENCIAAL PEDIDO UAF-RMSG-022/2021 “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS 2021-2022 PARA EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS”

3. AMPLIACIÓN AL PEDIDO UAF-RMSG-026/2022, SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DEPASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL SECTOR CENTRAL DE LA SEP, ASÍ COMO SUS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.
4. AMPLIACIÓN AL PEDIDO UAF-SRMS-003/2022 ÚNICAMENTE DE VIGENCIA AL PEDIDO CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN.

UNIDAD DE OPERACIÓN BAJA CALIFORNIA

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
SIN CONTRATACIONES		

UNIDAD DE OPERACIÓN CIUDAD DE MÉXICO

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
24901	279,992.96	279.99
24601	180,581.18	180.58
29101	87,000.00	87
	547,574.14	547.57

UNIDAD DE OPERACIÓN ESTADO DE MÉXICO

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
SIN CONTRATACIONES		
capítulo	PESOS	MILES DE PESOS
SIN CONTRATACIONES		

UNIDAD DE OPERACIÓN MICHOACÁN

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
SIN CONTRATACIONES		

UNIDAD DE OPERACIÓN NUEVO LEÓN

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
35102	399,836.33	399.83

TOTAL	399,836.33	399.83

UNIDAD DE OPERACIÓN QUERÉTARO

CAPÍTULO	PESOS	MILES DE PESOS
SIN CONTRATACIONES		

Protocolo de desinfección ante el COVID-19 (Archivo adjunto)

Subdirección de Recursos Humanos

2021	2022
✓ **Revisión Salarial y Contractual:** • Se dio cumplimiento de los acuerdos que este Instituto llevo a cabo con el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, firmados ante la Secretaría del Trabajo y previsión social.	✓ **Revisión Salarial y Contractual:** • Gestión del incremento salarial del 1% y 1 al 3% del personal operativo de base y confianza, para la solicitud de recursos ante la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente a los Institutos del Ramo 33 y las Unidades de Operación del Ramo 11. • Elaboración de las plantillas de ampliación presupuestal del incremento salarial del 1% y 1 al 3%, para los Institutos y Unidades de Operación.
✓ **Estructura Organizacional:** • Se registraron ante la Secretaria de Hacienda y Crédito público los Tabuladores para el personal de Mando, Confianza y Sindicalizado. • Se registró la estructura organizacional en el sistema informático RHnet, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, a fin de alinear el Tabulador de Mandos Medios, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para esta Entidad, para la Dirección General y las 6 Direcciones de Área. • Se llevó a cabo el registro de las plazas Eventuales 2021 en el sistema informático RH net, dependiente de la	✓ **Estructura Organizacional:** • Registro en Rhnet de la propuesta INEACODIGO904OPERTAT2210071358, con el propósito de alinear 904 plazas operativas de Base (873) y Confianza (31) • Autorización por parte de la SFP, mediante oficio No. 711-4-1/468/2022 de fecha 13 de octubre de 2022, de nuestras propuestas organizacionales para el registro de nuestras 55 plazas de carácter Eventual, correspondiente al presente ejercicio. • Análisis y registro de las plazas ocupadas y vacantes de forma mensual en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.

2021	2022
Secretaría de la Función Pública, a fin dar cumplimiento al Oficio No. 307-A.-3493 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha 31 de diciembre de 2020. • Se registraron ante la Secretaria de Hacienda y Crédito público los Tabuladores para el personal de Mando, Confianza y Sindicalizado.	• Registro de los tabuladores en el Sistema de Servicios Personales para el incremento del 1% y el 1 al 3% para el personal de menores ingresos. • Gestión y aprobación de la regularización de Sueldos para el personal de Mandos Medios respecto al Tope Salarial de ISSSTE, realizando el correspondiente ajuste a la compensación.
✓ **Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales**: • Se llevó a cabo el cálculo del ISR de las nóminas ordinarias y se validaron los archivos XML enviados al SAT, tanto de Oficinas Centrales como de las Unidades de Operación, lo cual da cumplimiento a las obligaciones fiscales correspondientes. • Se realizó el cálculo de prima vacacional y aguinaldo con su respectivo ISR, así como de días económicos y de las puntualidad mensual y perfecta. • Se realizó el pago de remuneraciones ordinarias y extraordinarias, se pagaron oportunamente las nóminas quincenales, así como el pago de los retroactivos y prestaciones derivadas del Contrato Colectivo de Trabajo y prestaciones de fin de año como gratificación anual, prima vacacional, puntualidad mensual, puntualidad perfecta, días económicos y entrega de tarjetas electrónicas como medida de fin de año. Se pagaron pensiones alimenticias y prestaciones individuales y colectivas derivadas del Contrato Colectivo de Trabajo. • Se efectuó el entero de cuotas, aportaciones y retenciones de seguridad social al ISSSTE, FOVISSSTE, así como FONAC y amortización de descuentos por créditos hipotecarios y cuotas sindicales al SNTEA, FSTSE y Sección Sindical. • Se realizaron los trámites para solicitar la ampliación en monto y vigencia a los contratos del seguro de vida y el servicio de timbrado de comprobantes fiscales digitales (recibos de nómina). • Se dio cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia con la carga	✓ **Contratación, Movilidad, Pago de Sueldos y Prestaciones, Obligaciones Fiscales**: • Captura de movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y captura de prestaciones (prima quinquenal, compensación por antigüedad, préstamos del ISSSTE, créditos hipotecarios, FAR-SNTEA) en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), de las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios. • Se generaron las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios (55) de seis quincenas en el SSA y su correspondiente validación. • Se elaboró cálculo y validación de nóminas de confianza eventual y mando eventual correspondiente al incremento salarial del 3.5% del 2022. • Se elaboró cálculo y validación de nóminas de base y confianza correspondiente a la segunda parte de prima vacacional, primera y segunda parte de aguinaldo; así misma puntualidad mensual, perfecta y días económicos del 2022 con su respectivo cálculo de ISR. • Se elaboró cálculo y validación de nóminas extraordinarias de base, confianza y confianza eventual correspondiente al incremento salarial del 1% y del 1, 2 y 3% del 2022. • Se elaboró cálculo y validación del pago del incremento a personal de mando en la primera quincena de noviembre. • Se elaboraron las solicitudes de recursos

2021	2022
de información del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia). • Se hizo entrega de información al Despacho Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V., de acuerdo al Cronograma de Entrega de Información. • Se dio atención a requerimiento de la Subdirección de pensiones del ISSSTE, sobre información relativa a incrementos porcentuales de los tabuladores que contienen los sueldos básicos de los trabajadores por año, correspondientes a la pagaduría 03200 desde el año 1983 al año 2021. • Se ingresó en tiempo y forma los movimientos del personal de estructura para que se vean reflejados en el proceso de nómina, efectuando los siguientes durante el 4to trimestre 2021: 9 Licencias pre pensionarias, 5 nuevos ingresos, 2 reingresos, 1 promoción a Director de Área, 1 regularización de nombramiento, 1 cambio de domicilio, 3 cambios de horario y cancelación de compensación por horario discontinuo, 4 cambios de adscripción por necesidades del servicio y 11 cambios de horario.	(12) para el pago del FONAC Ciclo 34° y se reportaron las 12 CLCs a la SHCP, del período octubre-diciembre 2022, de las Unidades de Operación y los Institutos Estatales. • Se llevó a cabo la Contratación Consolidada del “Servicio de suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la prestación de la medida de fin de año del ejercicio 2022”, haciendo el trámite ante la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como todo el procedimiento para participar en la contratación consolidada y dar inicio a los trabajos de contratación con las “Plantillas” del 1 al 9 que fueron enviadas al Director General de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismas que fueron cargadas en el Módulo de carga de archivos para Dependencias y Entidades en los Procedimientos de Contratación Consolidada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. • Así mismo, se llevó a cabo la adquisición de 1,729 tarjetas electrónicas para Oficinas Centrales y sus 6 Unidades de Operación, las cuales se entregaron y se dispersaron los saldos de la siguiente manera: 383 en Oficinas Centrales, 177 en Baja California, 369 en la Ciudad de México, 295 en el Estado de México, 212 en Michoacán, 129 en Nuevo León, y 164 en Querétaro. • Para el trimestre octubre-diciembre de 2022, se tramitaron 49 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE. • Se llevó a cabo la solventación, del extracto de la base de datos del sistema nacional de afiliación de vigencia de derechos y cobranzas del ISSSTE de los trabajadores activos e inactivos correspondiente a la pagaduría 11310 ramo 03200. • A partir de octubre se realizan los movimientos afiliatorios en el SINAVID DyE (Dependencias y Entidades) • En relación a los incrementos salariales autorizados a este Instituto por la SHCP, se

2021	2022
	llevó a cabo en el SINAVID DyE,.la Modificación Salarial 2022 ante el ISSSTE de todos los trabajadores aportantes activos. • Trámite de pago de primas del Seguro de Retiro de manera mensual (octubre-diciembre). • Trámite de pago de primas del Seguro de Vida de manera mensual (octubre-diciembre). • Trámite de pago de primas del Seguro de Retiro de manera mensual (octubre-diciembre). • Se elaboraron 293 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 01 baja por terminación de vigencia de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA). Elaboración 586 Atentas Notas para solicitar la liberación de los pagos quincenales y 17 Atentas notas solicitando la liberación las partes proporcionales de gratificación anual de los Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios. Registro de 293 contratos en el sistema RHNET del segundo semestre del ejercicio fiscal 2022. • Se elaboraron 153 Contratos por tiempo determinado (eventuales), no se registraron bajas en el SSA. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, (contratos) para ingreso en su expediente. Se realizaron las cédulas de movimiento correspondientes a los períodos de altas y bajas de octubre, noviembre, diciembre y de la primera quincena de enero de 2023, para que el departamento de remuneraciones tuviese los datos actualizados para la nómina correspondiente. Ingresar los movimientos de los contratos por tiempo determinado (eventuales) en tiempo y forma para que se genere la nómina oportunamente. Se firmaron en tiempo y forma los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado.

2021	2022
✓ **Clima y Cultura Organizacional**: • Se dio atención a lo establecido en las Disposiciones en las materias de los Recursos Humanos, Capítulo III, Sección III, Numerales del 59 al 62. • Durante el cuarto trimestre 2021, se solicitó a las Áreas Administrativas y 6 Unidades de Operación del INEA, la asignación de los Coordinadores Auxiliares de la ECCO 2021, mismos que fungirán como enlace y fueron convocados a la videoconferencia de planeación para la estrategia de aplicación de la encuesta ECCO 2021, asimismo, se realizó la invitación a responder la ECCO, teniendo como periodo de aplicación del 25 de octubre al 09 de noviembre de 2021. • Finalmente, y mediante correos electrónicos, se enviaron los reportes de avance de las encuestas realizadas, logrando un total del 84.86% de participación. • Cabe señalar, que la encuesta en mención es un insumo del Programa Anual (PA), Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Atención a Riesgos (PTAR).	✓ **Clima y Cultura Organizacional**: • Apoyo en el seguimiento y carga de evidencia del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2022 del INEA, en la Plataforma RHnet de la Secretaría de la Función Pública (SFP). • Se realizó la planeación, difusión y aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022 (ECCO 2022), con la participación del 91.69% de las personas servidoras públicas en las Unidades Administrativas de oficinas centrales y Unidades de Operación del INEA.
✓ **Declaración Patrimonial y de Intereses 2021:** • En su modalidad de Modificación. Se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en sus Artículos 32 y 33. • Se implementaron estrategias impulsadas por la Secretaría de la Función Pública y se realizaron acciones para informar e invitar al personal de Oficinas Normativas y las 6 Unidades de Operación del INEA, a la realización de su declaración de situación patrimonial y de intereses en la modalidad de Modificación 2021, se logró alcanzar el 99.07%, de porcentaje de cumplimiento de esta obligación personal	✓ **Declaración Patrimonial y de Intereses 2022:** • En su modalidad de Modificación. Se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en sus Artículos 32 y 33. • Se logró la participación del 99.90% de declaraciones de las personas servidoras públicas en el año 2022.
✓ **Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano:** • Se realizó la gestión a fin de proveer Capital Humano, mediante las Contrataciones de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios	✓ **Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano:** • Se convocó al personal de mando de las Oficinas Centrales y Unidades de Operación para participar en la capacitación en temas

2021	2022
Capítulo 1000, se solicitó mediante atentas notas las liberaciones de los pagos. • Se establecieron y difundieron criterios de fin de año para el pago de prestaciones establecidos en contrato colectivo de trabajo. • Se realizaron los servicios de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo a los equipos del sistema de asistencia y acceso lo que permitió el regreso de labores presenciales. • Cierre del Programa Anual de Capacitación 2021, gestionando la invitación al personal a cursos en línea, obteniendo una participación de 284 personas servidoras públicas, representando el 52.21% de una plantilla de 544 personas. • Conclusión del Proceso de Estímulos y Recompensas 2021 del Sistema de Evaluación del Desempeño en Oficinas Centrales, en el cual se otorgaron 16 estímulos y 2 recompensas. • Realización de 10 entrevistas con la respectiva aplicación, calificación e interpretación de baterías psicométricas, así como elaboración de los reportes psicométricos. • Invitación mediante él envió de correos al personal institucional para que participaran en el Sondeo de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, con la participación de 459 personas servidoras públicas que laboran en las Oficinas Normativas del INEA, se obtuvo un 84% de participación. • Elaboración y aprobación por parte de las personas integrantes del Comité de Ética del Informe Anual de actividades desarrolladas por dicho Comité de Oficinas Normativas en el INEA (IAA-2021). • Elaboración de oficios para que el personal institucional, firmara la carta compromiso y la Protesta del cumplimiento del Código de Conducta.	de liderazgo. • Se convocó a las personas servidoras públicas adscritas a la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros y de las Unidades de Operación al curso de Facturación CFDI 4.0 • Coordinación de la nominación y elección de las candidatas y candidatos del Comité de Ética en Oficinas Centrales del INEA, para el periodo 2023-2025, invitando a participar a las Personas Servidoras Públicas de base, confianza y mando. • Elaboración del proyecto del Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de Ética para ser entregado a la Directora General del INEA, mismo que fue aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria por las personas servidoras públicas integrantes de dicho Comité. • Coordinación de la evaluación del desempeño para el 2022 del personal operativo, emitiendo la Convocatoria para los Institutos Estatales y Unidades de Operación; en Oficinas Centrales como resultado se entregaron 18 estímulos y 2 recompensas. • Se elaboró y gestionó la Estructura financiera y el comprobante de pago de 19 Becas de Servicio Social y 1 Práctica Profesional.

2021	2022
• Se elaboró y gestionó la Estructura financiera y el comprobante de pago correspondientes, para el pago de 10 Prestadores de Servicio Social y 1 de Prácticas Profesionales que concluyeron satisfactoriamente. ✓ **Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores.** • Se actualizó la información de los sistemas de la Secretaría de la Función Pública (SIREHO Y SIPOT).	✓ **Sistemas de Información, Atención a Órganos Fiscalizadores, Seguimiento de Indicadores.** • Se dio trámite a petición del OIC, respecto de gestionar las firmas correspondientes de la persona especialista DGRH o equivalente y TUAF o equivalente, así como emitir los perfiles y copia del registro de los mismos en la plataforma RHnet. • Registro en el Sistema Integral de Formación de los Ingresos y Gasto Público del Tercer Trimestre 2022 del Formato 1158 - Partidas Específicas para Capacitación y del Formato 1159 - Seguimiento del Programa Anual de Capacitación. • Formato 511 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Programa Original. (1 en el trimestre). • Formato 512 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Observado. (3 total trimestre) • Formato 513 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Programa Modificado. (3 total trimestre). • Se dio respuesta a la Auditoria Externa para 2022 con la elaboración de 15 reportes correspondientes del mes de enero a septiembre de acuerdo al cronograma de actividades. • Carga de información del SIPOT: Reporte 3er. trimestre 2022, de los formatos: 8-LGT_Art_70_Fr_VIII Remuneración bruta y neta, 8b LGT_Art_70_Fr_VIII, Tabulador de sueldos y salarios, 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral, 16b LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales

2021	2022
	de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos, y 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Jubilados y pensionados Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados. • Se dio atención a 4 solicitudes del INAI, 8 requerimientos del área Jurídica y 10 requerimientos del OIC.

SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS

Durante el 4to. trimestre 2022, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros y los Departamentos de Presupuesto, Control Presupuestal, Tesorería y Contabilidad, reportó la siguiente información:

Durante el 4to. trimestre, el **Departamento de Programación y Presupuesto** llevó a cabo la distribución de la asignación presupuestal para Oficinas Centrales y las Unidades de operación; además, gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial; al cierre del mes de diciembre, el avance del ejercicio presupuestal fue del 100 por ciento. Asimismo, dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), Asimismo, se integró el Cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2022 y los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT);

Se realizó el anteproyecto de presupuesto en base al análisis por capitulo y partida, considerando los lineamientos y requerimientos establecidos, integrando la información y elaborando la propuesta presupuestal.

El Departamento de Control Presupuestal fiscalizó y dio trámite a: 145 oficios de comisión, 162 liquidaciones de viáticos, 709 solicitudes de recursos, 9 gastos a comprobar, 10 comprobaciones de gastos, 336 ministraciones y 46 altas de pedidos, además de controlar el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional.

El Departamento de Tesorería elaboró las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's), en los Sistemas Federales de pago, SICOP y SIAFF y registró las cuentas de los beneficiarios de pago y atendió 100% de los pagos de las solicitudes de recursos tramitadas por las diferentes áreas. Realizó el pago por transferencia

electrónica, de aportaciones de los empleados del Instituto en las plataformas electrónicas del; Issste, Sar-Fovissste, Fonac, Infonacot, así como pago de Cuotas Sindicales.

El **Departamento de Contabilidad** elaboró los Cierres Contable mensuales, así como los Estados Financieros de octubre, noviembre y diciembre de 2022. Realizó el entero puntual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, así como el pago del impuesto local sobre nóminas de octubre, noviembre y diciembre de 2022, Asimismo, solventó todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

La información reportada al 4to. Trimestre 2022, representa el 100% de las metas anuales programadas y alcanzadas.

UNIDAD DE ADMINSITRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS

5.3. Resumen de actividades del 4to. trimestre del Programa Anual 2022.

Durante el 4to. trimestre 2022, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, y los Departamentos de Programación y Presupuesto, Control Presupuestal, Tesorería y Contabilidad, reportó las siguientes actividades:

Durante el 4to. trimestre, el Departamento de Programación y Presupuesto llevó a cabo la distribución de la asignación presupuestal para Oficinas Centrales y las Unidades de operación.

Gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial.

Dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).

Integró el Cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2022, y los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Realizó el anteproyecto de presupuesto en base al análisis por capitulo y partida, considerando los lineamientos y requerimientos establecidos, integrando la información y elaborando la propuesta presupuestal.

El Departamento de Control Presupuestal controló el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional; revisó los requisitos fiscales de los pagos y

dio trámite a las siguientes solicitudes. En la siguiente gráfica se establece un comparativo de los documentos fiscalizados en el 4to. trimestre 2021 y 2022:

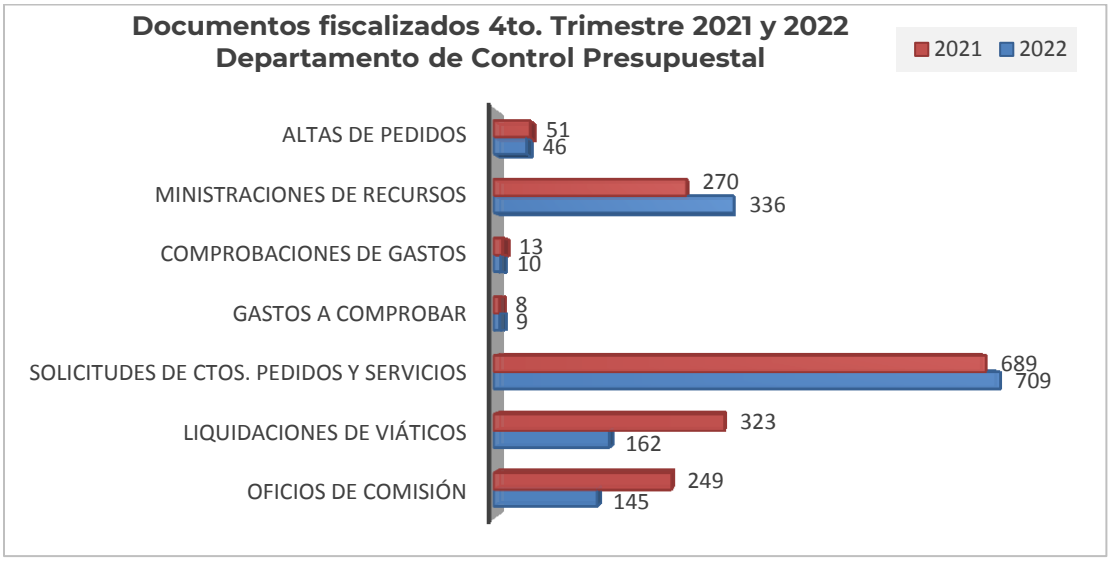

El **Departamento de Tesorería**, realizó en tiempo y forma, el pago de todos los compromisos contraídos por el Organismo, sin generar subejercicios presupuestarios y dando como resultado el cumplimiento de las ministraciones de recursos a nuestras estatales.

Atendió la totalidad de pagos a proveedores y prestadores de Servicios; pago de las nóminas de Oficinas Centrales y sus 6 Unidades de Operación, así como el pago a terceros.
Llevó a cabo el pago de impuestos federales y el entero de rendimientos a la federación.

El **Departamento de Contabilidad** elaboró los Cierres Contable mensuales, así como los Estados Financieros de octubre, noviembre y diciembre de 2022.

Realizó el entero puntual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, así como el pago del impuesto local sobre nóminas de octubre, noviembre y diciembre de 2022.

Solventó todos los requerimientos de información emitidos por órganos fiscalizadores internos y externos.

La información reportada al 4to trimestre 2022, representa el 100% de las metas anuales programadas y alcanzadas.

Subdirección de Tecnologías de la Información

- En el cuarto trimestre 2022, de los 13 proyectos de TIC que conforman el Portafolio de Proyectos de TIC 2022; se registró el estudio de factibilidad del "Mantenimiento a equipo de comunicaciones en Oficinas Centrales y Unidades de Operación 2022" obteniendo dictamen favorable.
  Esta actividad no se realiza en el año 2021 por lo que, no es comparable.

- En el cuarto trimestre de 2022, se dio mantenimiento y actualización a las estructuras de datos compartidas de SASA en Línea y SIGA, con un total de 96 actualizaciones, las mismas realizadas en el periodo de 2021.

- Para el caso del servicio de centro de datos externo el cual aloja las aplicaciones sustantivas del Instituto (SASA, SIGA, SAEL, SINAPLAC, SIBIPLAC, MEVyT en Línea, RAF, Portales Institucionales, Servicios en Línea, Certificación electrónica, Biométricos, Calificado automático etc.) se realiza el seguimiento y supervisión de la migración de información al nuevo sitio de hospedaje licitado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el proceso de contratación consolidada, la migración concluyó durante el cuarto trimestre de 2022.

  Esta actividad no se realiza en el año 2021 por lo que, no es comparable.

- Durante este trimestre se desarrollaron funcionalidades e SASA para atender los requerimientos de la estrategia AprendeINEA, el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MONAE) y con el proceso de alta de figuras en apego a las estrategias para la Convocatoria de Registro de Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio y Reglas de Operación 2023.

  Esta actividad no se realiza en el año 2021 por lo que, no es comparable.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Concepto	oct-dic 2021	oct-dic 2022	Comentarios
AprendeINEA a distancia	• **32** estados operando el MEVyT en línea V. 12 ✓ **8,950** cursos vinculados ✓ **6,905** cursos acreditados	• **8,044** personas registradas en **AprendeINEA a distancia** • **32** estados operando el MEVyT en línea V. 12 ✓ **4,970** cursos vinculados ✓ **5,630** cursos acreditados	En este trimestre se está reportando la operación de la plataforma AprendeINEA, además de que se continúa operando MEVyT en línea.
Fomento a la Lectura	• **15 a 20 entidades** participantes • **4,700** miembros activos • **900** publicaciones	• **11 entidades** participantes en redes sociales • **5,845** miembros activos • **560** publicaciones	Se ha continuado con esta estrategia durante 2022.
Formación	• **46,599** acciones de formación • **3,904** figuras educativas	• **20,404** personas asesoras formadas. • **1,373** personas asesoras de MIB • **8,978** figuras educativas formadas • **2,828** figuras educativas registradas en la plataforma de formación en línea	La formación que se reporta para 2022 corresponde al número de figuras formadas, en 2021 se reportó la cantidad de acciones de formación.
Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación		• **19,260** personas asesoras formadas • **5,183** personas promotoras formadas • **347** integrantes del CRS	Se reportan los avances en la formación de personas voluntarias en el MoNAE.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

1. Coordinación con Institutos Estatales de Educación y Unidades de Operación

1.1 Colegio de Directoras y Directores Generales

Al cuarto trimestre 2022

- La Dirección de Operación (DO), organizó la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y UO, en las instalaciones de Centro SEP en la Ciudad de México el 11 de noviembre de 2022.

Al cuarto trimestre 2021

- Se organizó la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y UO, el 3 de diciembre de 2021, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

1.2 Videoconferencias

Al cuarto trimestre 2022

- Para coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios en las 32 entidades federativas se organizaron 5 videoconferencias nacionales,

donde la Dirección General estableció las orientaciones generales para las actividades del INEA.

Al cuarto trimestre 2021

- Se organizaron cuatro videoconferencias nacionales en donde se convocó a los 32 estados a fin de evaluar los resultados de las Jornadas de Acreditación de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

1.3 Movimiento Nacional de Alfabetización y Educación (MONAE)

Al cuarto trimestre 2022

- Con la finalidad de coordinar la operación del convenio que se firmó con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se organizaron 9 reuniones virtuales para el seguimiento y apoyo a los IEEA de Baja California Sur, Jalisco, Aguascalientes, Tlaxcala, Chiapas, Puebla y Tabasco, así como las UO de Nuevo León y Ciudad de México, contando con la participación de SEMS.

Al cuarto trimestre 2021

- Se implementó el convenio de colaboración firmado entre el INEA-SEMS y se dio seguimiento a los compromisos de dicho convenio. Se presentó la estrategia en Boca del Río, Veracruz.

1.4 Análisis territorial del rezago educativo

A cuarto trimestre 2022

- Para fortalecer las capacidades de los equipos que intervienen en los procesos operativos en las entidades con los IEEA y UO, se organizaron dos talleres virtuales en el uso de QGIS con el personal del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, y el IVEA, en el marco de promoción de los servicios educativos del INEA. Asimismo, se impartió la sesión de inducción a personal de recién ingreso del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo.

Al cuarto trimestre 2021

- Se capacitó en 12 sesiones virtuales y un taller presencial nacional, a personal de mandos medios de los veintiséis Institutos Estatales y las seis Unidades de Operación sobre análisis territorial del rezago educativo.

- Se participó en la reunión con integrantes del municipio de Ecatepec y Dirección General del INEA sobre el rezago educativo en el municipio.
- Se coordinó con los equipos locales 2 reuniones de micro regionalización: 1 con las 4 Coordinaciones de Zona de Tijuana y 1 con las 19 coordinaciones de zona de la Unidad de Operación del estado de México.

2. Representación del INEA

2.1 Juntas de Gobierno y Grupos Colegiados de Trabajo

Al cuarto trimestre 2022

2.1.1 Juntas de Gobierno
En relación a la representación del INEA se participó en 43 Juntas de Gobierno en 26 entidades: 35 sesiones fueron ordinarias y 8 sesiones extraordinarias.

Al cuarto trimestre 2021

Se participó en 29 Juntas de Gobierno en 24 entidades. 24 fueron Sesiones Ordinarias y 5 Extraordinarias.

2.1.2 Grupos Colegiados

Al cuarto trimestre 2022

Con la finalidad de dar seguimiento a las UO respecto a sus avances, se organizaron 6 reuniones de los grupos colegiados de trabajo en las entidades de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro. De manera presencial se participó en 4 y virtual en 2.

Al cuarto trimestre 2021

Se organizaron y presidieron reuniones de Grupo Colegiado de Trabajo en las 6 Unidades de Operación: Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro.

3. Igualdad de género y Derechos Humanos

Al cuarto trimestre 2022

- Se dio seguimiento a las acciones comprometidas en el PROIGUALDAD[1] 2022-2024.
- Se validaron los indicadores cualitativos y cuantitativos que tiene registrados el INEA, en la matriz de hallazgos de los indicadores actualizados del Protocolo de San Salvador. [2]
- Se integró la matriz de acciones puntuales que el INEA atiende en cumplimiento al PRONAIND. [3]
- Se integró el cuarto informe de avances del PRONAPINNA.[4]
- En el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, *Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres* y a la *Campaña: ÚNETE de aquí al 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres*, durante los 16 días de activismo se realizaron acciones de reflexión y sensibilización con la finalidad de prevenir la violencia de género.

Al cuarto trimestre 2021

- Se impartieron los cursos: Perspectiva de género y políticas de igualdad entre mujeres y hombres, y Enfoque de los derechos humanos en la administración pública.
- Con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 días de activismo contra la violencia hacia la mujeres y niñas, se coordinó la participación del personal de Oficinas Centrales a las actividades virtuales (Conferencias, cine debate, panel).
- Se elaboró el Primer Informe sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, en seguimiento a la solicitud de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Se participó en la mesa de diálogo “Acceso y permanencia al sistema educativo” convocada por la Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales.
- Se coordinó con las y los enlaces de género la difusión de la Campaña Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes ¡Yo decido! y para la erradicación de embarazo en niñas ¡Yo exijo respeto!

[1] Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
[2] Apoya en la presentación del cuarto informe de monitoreo del estado mexicano, misma que, durante su elaboración, contó con la revisión y debida gestión de los procesos de petición de información por parte de la Dirección General de Políticas Públicas de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).
[3] Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación.
[4] Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

4. Actividades de impacto no programadas

Al cuarto trimestre 2022

- Con el objetivo de informar la actualización del modelo de educación, se acompañó la capacitación sobre el Modelo de Educación para la Vida AprendeINEA y reglas de operación 2022, a 19 Institutos Estatales de Educación y Unidades de Operación y sus coordinaciones de zona en: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

- En un segundo momento, se acompañó a la capacitación a Técnicos Docentes de 19 Coordinaciones de Zona, en los Institutos Estatales de Aguascalientes (1), Durango (1), Guerrero (1), Hidalgo (1), Puebla (1), Sinaloa (2), Tamaulipas (1), Tlaxcala (1) y Veracruz (1), así como a las UO de la Ciudad de México (3), estado de México (3), Michoacán (1), Nuevo León (1) y Querétaro (1).

- Con el objetivo de Informar a la Directoras y Directores Generales de reciente nombramiento en los Institutos Estatales sobre las estrategias del periodo, el funcionamiento general del INEA y los mecanismos de coordinación institucional, se organizaron 2 sesiones de inducción, la primera para los Institutos Estatales de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Tamaulipas y la segunda para los Institutos Estatales de Oaxaca y Puebla. En la inducción participaron las Directoras y Directores de las Áreas del INEA, quienes presentaron las principales tareas que realizan.

- Para recuperar las estrategias operativas para la atención del rezago educativo, se organizaron 3 reuniones de trabajo con los Institutos Estatales de Baja California Sur, Nayarit y Zacatecas junto con las jefaturas de área y coordinaciones de zona. Se identificaron acciones que permitieron que el IEEA fortaleciera su operación y el acompañamiento que recibieron del INEA para superar sus obstáculos.

Cuarto trimestre 2021

- No hay actividades registradas.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CUARTO TRIMESTRE 2022	CUARTO TRIMESTRE 2021
EN MATERIA NORMATIVA	
• Se difundieron **187** disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.	• Difusión de **124** disposiciones jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.
• Se elaboraron y revisaron diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se destacan: **13** Convenios, **8** Contratos y **6** Programas de Trabajo.	• Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se destacan: **4** Contratos, **18** Convenios y validación de **3** Programas de Trabajo que suscribió el Instituto con representaciones de México en el extranjero.
• Participación en **4** procedimientos de Invitación a cuando menos Tres Personas, **1** procedimiento de Desecho de Bienes Muebles, así como en **2** Licitaciones Públicas, concluidas en todas sus etapas.	• Participación en **1** Licitación Pública Nacional Electrónica (LPN) y **8** Invitaciones a cuando menos tres personas electrónicas (ITP), las cuales se concluyeron en todas sus etapas. Se precisa que la LPN y **3** ITP se iniciaron en el tercer trimestre y concluyeron en el cuarto trimestre.
EN MATERIA COMÚN	
• Se atendieron **31** consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación.	• Atención a **33** consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación.
• Se participó en **15** Sesiones (**11** Ordinarias, **3** Extraordinarias y **1** Contingencia) en **9** Comités.	• Participación en **14** sesiones (**9** Ordinarias y **5** Extraordinarias) en **7** Comités.
• Se otorgó apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **1** Dictamen y revisión de **1** Acuerdo para ser presentados en la Cuarta Sesión Ordinaria 2022.	• Apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **4** dictámenes y revisión de **4** acuerdos para ser presentados en la Sexta Sesión Extraordinaria, así como **2** dictámenes y revisión de **2** acuerdos para la Cuarta Sesión Ordinaria.
En el trimestre no hubo solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información pública.	• Atención a **2** solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información pública.
Actividades de impacto, no programadas	
En el trimestre no se realizaron trámites ante el Registro Público de Organismos Descentralizados (REPODE)	• Inscripción en el Registro de Público de Organismos Descentralizados (REPODE): • Nombramientos de los Titulares de la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas, Dirección de Asuntos Jurídicos y Subdirección de Presupuesto y Recursos Tecnológicos. • Poderes de la Titular de Asuntos Jurídicos, de personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Revocación de Poder del Ex-Director de Asuntos Jurídicos.
Gestión ante el Diario Oficial de la Federación de:	• Trámite ante el Diario Oficial de la Federación para llevar a cabo las publicaciones:

CUARTO TRIMESTRE 2022	CUARTO TRIMESTRE 2021
• *Aviso por el que se da a conocer la suspensión de labores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el año 2023.* • *Aviso mediante el cual se informa de la publicación en la página web del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de la Estrategia Metodológica para la implementación del Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA.* • *NOTA Aclaratoria al AVISO por el que se da a conocer la suspensión de labores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el año 2023, publicado el 13 de octubre de 2022 en la edición matutina.*	• Aviso por el que se da a conocer la suspensión de labores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el año 2022. • Programa Institucional 2021-2024 del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
Reuniones de trabajo relacionadas con la Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2023.	
Conflictos Individuales de Trabajo	
La Dirección de Asuntos Jurídicos de octubre a diciembre de 2022 atendió 136 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. <u>Se obtuvieron 2 laudos absolutorios y 4 condenatorios,</u> los cuales están en trámite de juicio de amparo. El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 4 nuevas demandas de carácter laboral. Se concluyeron 11 juicios laborales. Se brindó atención a 4 laudos firmes y 5 resoluciones incidentales de liquidación y 11 convenios por la cantidad bruta de **$9,673,888.47 <u>(Nueve millones seiscientos setenta y tres mil ochocientos ochenta y ocho pesos 47/100 M.N.).</u>**	La Dirección de Asuntos Jurídicos de octubre a diciembre de 2021 atendió 107 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. <u>Se obtuvieron 5 laudos absolutorios y 8 condenatorios,</u> los cuales están en trámite de juicio de amparo. El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con <u>5 nuevas demandas</u> de carácter laboral. Dando contestación a las mismas. Se concluyeron 7 juicios laborales. Se atendieron 7 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Unidades de Operación.
Conflictos Colectivos de Trabajo	

CUARTO TRIMESTRE 2022	CUARTO TRIMESTRE 2021
La representación legal del INEA fue emplazada a juicio con motivo de la demanda por titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) interpuesta por el Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana, con número de expediente IV-10/2022, tramitado ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Al efecto, se compareció a cuatro audiencias, siendo el caso que el de 2022 tuvo verificativo la audiencia de Conciliación, Demanda, Excepciones, Pruebas y Resolución, en la cual se dio contestación a la demanda y se ofrecieron las pruebas correspondientes, acordando la autoridad laboral turnar al proyecto de resolución el citado expediente, en la inteligencia de que el sindicato actor no acreditó el 10% de trabajadores requerido, por lo que las expectativas del referido juicio es que sea resuelto declarando que el sindicato actor no acreditó su acción.	El 08 de noviembre de 2021 el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos fue notificado por parte de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje del Pliego Petitorio con Emplazamiento a Huelga por Revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo para el Bienio 2022-2024, presentado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA), solicitando un incremento general a los salarios por cuota diaria para todos los puestos y niveles en un 15% así como 51 modificaciones al clausulado del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, con fecha de estallamiento a huelga para el 3 de marzo de 2022 a las 12:00 horas centro del país; expediente laboral radicado con el número de expediente III-2616/2021, radicado ante la Junta Especial 14 Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje. En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, el INEA dio contestación al referido pliego petitorio manifestando la improcedencia de los incrementos y modificaciones solicitadas por el SNTEA, y al efecto, la autoridad laboral, así como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, señalaron reuniones para llevar a cabo pláticas conciliatorias durante el primer trimestre de 2022, la primera de ellas el 11 de enero de 2022, a las 10:00 horas ante la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y la segunda el 22 de febrero de 2022 a las 11:00 horas Secretaría Auxiliar de Emplazamientos a Huelga dependiente de la Junta Especial Número 14-bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje dentro del periodo de prehuelga.
El Instituto fue notificado del pliego petitorio con emplazado a huelga con motivo de la revisión de los salarios por cuota diaria para todos los puestos y niveles con un incremento del 20% sobre los vigentes, registrado con el número de expediente III-998/2022, por lo que el 14 de octubre se dio contestación al pliego referido. Al efecto, la autoridad señaló audiencia de pláticas conciliatorias, misma que se llevó a cabo en la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el 07 de febrero de 2023, a las 11:00 horas; y una audiencia de conciliación por parte de la Junta Especial 14 Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje para el 20 de febrero de 2023 a las 11:00 horas. Esto con base al acuerdo de fecha 30 de septiembre de 2022.	

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

De manera relevante, se puede mencionar que se diseñaron diversos materiales como: el material de difusión de la Convocatoria Nacional y Cartel para los 26 Institutos Estatales y 6 Unidades de Operación del INEA, para las personas que deseen participar como voluntarias, beneficiarias de subsidio, a efecto de apoyar el Programa Educación para Adultos.

Alianzas Públicas, Privadas y Sociales

Se formalizaron dos alianzas de colaboración para contribuir a ampliar la atención educativa de la población que no ha concluido su educación básica:

- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Querétaro AC, con el objetivo de difundir y promover lo servicios educativos del INEA en los espacios con presencia de la Cámara
- Oficina de enlace Educativo de la SEP en Querétaro, para la apertura de una Plaza Comunitaria en sus instalaciones.

Se realizaron acciones de seguimiento con los siguientes aliados:

1. Comisión ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).
2. Tecnológico Nacional de México (TecNM).
3. Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME).
4. Confederación Nacional Campesina (CNC).
5. Empresa PURP. Líder exportador de frijol y garbanzo.
6. Grupo Hunan.
7. Liverpool.
8. Prestone.
9. Hoteles MX.
10. Pampa Store. Comercializadora de Verduras y Frutas orgánicas o convencionales.
11. Soriana.
12. WalMart, Nuevo León.
13. Anáhuac, Campus Querétaro.
14. Administración Inmobiliaria (ANBACO).
15. MELECS Electronics Querétaro, S.A. de C.V.
16. TECHO NL.
17. CAABSA, empresa que desarrolla aplicaciones tecnológicas y de comunicación.
18. Rica Alimentos.
19. PCC Airfoils S.A. de C.V. en Yucatán, fabrica que funde piezas y aplicaciones de motores de turbina.
20. PetStar.

21.MARCCSA, empresa especializada en aires acondicionados, refrigeración y calefacción, ubicada en Querétaro.

Educación Sin Fronteras

La Estrategia de Educación Sin Fronteras, mantiene una estrecha relación con las instituciones involucradas en el tema de la educación de las personas en contexto de movilidad diversa.

1. Con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
2. Grupo de Trabajo del Programa Héroes Paisanos del Instituto Nacional de Migración (INM),
3. Mesa Interinstitucional sobre Refugio y Protección Complementaria de la COMAR, presidida por el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación.
4. Grupo de Trabajo: Derecho a la Educación Para la Atención Integral de las Familias Mexicanas en Retorno, liderado por el IME.
5. Con la UNICEF para la implementación del “Protocolo de acceso a la educación para niñas niños y adolescentes en situación de migración”.
6. Con la Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) y Asylum Access.

Se atendió y se dio asesoría a 9 solicitudes de personas de la Ciudad de México y del Estado de México, interesadas en los servicios educativos que ofrece INEA y se canalizaron a las Unidades de Operación que corresponden.

Plazas Comunitarias en el Exterior

Al cierre del cuarto trimestre de 2022, se registraron 258 Plazas Comunitarias en el Exterior (PCE) en los Estados Unidos de América. Se atendieron un total de 19,497 personas educandas en atención: 4,610 alfabetización, 4,704 primaria, 7,714 secundaria y 2,469 en servicios de computación, inglés como segunda lengua, asesoría legal, ayuda para padres y para adolescentes, temas de Ciudadanía, entre otros.

Durante este periodo, se formalizaron cuatro Programas de Trabajo, con los consulados de: Chicago, Illinois; Detroit, Michigan; San Antonio y El Paso Texas; Se reactivó una PCE en la circunscripción del Consulado mexicano de Chicago, Illinios: Instituto del Progreso Latino, y se dieron de baja ocho plazas: dos en San Diego, CA; una en Fresno, CA; una en Chicago, IL; dos en Salt Lake City, UT; una en El Paso, TX y una en Seattle, WA.

En cuanto a la atención a solicitudes de trámite de Certificados y Constancias de estudio de las personas beneficiarias que concluyeron nivel en las PCE, en el período que se informa se entregaron 74 certificados.

Con respecto, a la atención de los connacionales que radican en otras partes del mundo, se continuó brindando atención a un educando en El Salvador.

Se proporcionaron 30 sesiones de asesorías a distancia, en los siguientes temas: 11 Inducción al INEA, su oferta educativa y las alternativas para cursar la primaria o secundaria; 19 uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y certificado digital para 53 personas de las Plazas Comunitarias en EUA.

Se llevaron a cabo dos sesiones de trabajo sobre el seguimiento a la revisión del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA) para Plazas Comunitarias en el Exterior.

Se proporcionaron 2 asesorías a distancia sobre la modalidad de atención "AprendeINEA" la primera se dio en Orlando, Florida, y la segunda a San Bernardino, California y en seguimiento de los usuarios del exterior registrados en esta Plataforma, se identificaron a los asesores de las PCE dentro de la Plataforma y al cierre acumuló 153 registros: 55 en primaria, 59 de secundaria y 39 solo contenido.

Comunicación Social

Información de Acciones y Servicios del Instituto

Se realizaron 3 Revistas de Comunidad INEA Digital, publicación mensual con información sobre las acciones, programas, proyectos y servicios del Instituto.

Se difundió la gaceta semanal digital Newsletter Punto de Encuentro en el portal del INEA, con notas informativas de los servicios del Instituto. Los temas relevantes fueron:

- Instituto Nacional de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA) de Guanajuato, sobre servicios de alfabetización y educación básica. Además de la invitación a paisanos a concluir su primaria y secundaria.
- Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA) entrega certificados a policías municipales de Comitán de Domínguez y La Trinitaria.
- Capacitación continua en el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) para una atención de calidad. Resultados positivos a favor

de las personas educandas y la Transformación de mujeres que estudian en Tabasco
- Las y los Diputados de Guanajuato se comprometen con INAEBA para disminuir el rezago educativo.
- Estado de México: De cada 100 mexiquenses de 15 años y más, tres no saben leer ni escribir.
- En Puebla, garantizan exámenes de certificación de primaria o secundaria.
- Veracruz. Personas en condición de reclusión certifican estudios básicos.
- Guanajuato. Conjunción de trabajos por la educación entre INAEBA y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato (SAPAL)

También se realizaron 9 Campañas Internas, con la finalidad de difundir información para conocimiento de las personas trabajadoras, varias ocasiones por cada mes: difusión de las Efemérides; infografías con temas: Concurso de ofrendas de día de muertos; Día Internacional de la No Violencia en Contra de la Mujer; Igualdad de género, no discriminación, inclusión y diversidad, y acceso a una vida libre de violencia; Cero tolerancia a los actos de corrupción; 16 Días de Activismo en contra de la Violencia hacia las mujeres, mensajes de fiestas decembrinas, entre otros.

Se distribuyeron 157 síntesis informativas, resumen diario de las publicaciones en materia de educación que se difunden en los diferentes medios de comunicación y que se elabora con base en la carpeta informativa de la SEP y de búsqueda de temas educativos en línea. Se envía por correo electrónico a más 200 colaboradores del INEA en Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación.

Asimismo, se realizó la cobertura periodística de 14 eventos, en la que el personal de comunicación social asistió y tomó notas, fotografías, videos como fuentes de información que hacen posible la elaboración de los productos informativos que se difundieron en diferentes medios, entre ellos:

- 4 reuniones de Formación Nacional del Modelo de Educación para la Vida AprendeINEA, y Reglas de Operación 2023 para personal institucional, Junta de Gobierno y Colegio de Directoras y Directores y Titulares de Unidades de Operación 2022.
- Ceremonia de entrega de Estímulos y Recompensas a personal del INEA.
- Levantamiento de imágenes y testimonios en la Plaza Comunitaria Progreso Nacional, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Instalación y Concurso de Ofrendas de muertos 2022

- Cobertura de Inducción al INEA a los nuevos directores de los IEEA y Unidades de Operación en Oficinas Centrales.
- Entrega de Certificados que realizó la Unidad de Operación de la Ciudad de México en la Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada CAFEMIN.
- Inauguración de la Plaza Comunitaria Cooperativa LF del Centro–Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

De igual forma, se emitieron 3 Comunicados de prensa, que se integra por notas periodísticas de los eventos, proyectos o acciones del Instituto, para su publicación en los diferentes medios de información con apoyo del área de Comunicación Social de la SEP:

- Inaugura INEA nueva plaza comunitaria en la ciudad de México
- Inaugura SEP Plaza Comunitaria INEA en Querétaro
- Más de 480 mil personas concluyeron un nivel educativo en INEA en 2022: SEP

Producción Gráfica y Audiovisual

Para dar a conocer las acciones y servicios que brinda el INEA se produjeron materiales gráficos y audiovisuales con propósitos diversos, como se menciona a continuación:

14 Revistas radiofónicas “Comunidad INEA Radio”, de periodicidad semanal, con una duración de 30 minutos, coproducida con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, transmite a través de la Estación de radio vía internet "Ecos Indígenas” por las 22 estaciones del Sistema de Radiodifusoras Culturales e Indígenas del INPI. Se abordaron temas relacionados con los días mundiales e internacionales como de la No Violencia, de las Mujeres Rurales, de la Obesidad, de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, de los Derechos Humanos, de las Personas Migrantes, de la Nación Pluricultural; así como Día de Muertos, Modelo de Educación para la Vida AprendeINEA, la Revolución Mexicana, de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y Cumple tus metas, inscríbete al INEA

Se llevaron a cabo 145 productos gráficos y audiovisuales diversos que buscan, a través de la creatividad y la innovación, difundir los programas, acciones y servicios del Instituto, tanto al interior como al exterior del mismo, entre ellos; tales como: carteles, reconocimientos a empresas, organizaciones y municipios comprometidos con la educación; diseños para eventos y actividades del instituto, entre otros.

Comunicación Digital

Para dar a conocer los servicios, programas y actividades del INEA, en el presente trimestre se realizaron 732 publicaciones y 5 activaciones del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022.

Además, se organizaron 5 activaciones que implican acciones conjuntas con los Institutos Estatales de Educación para los Adultos y las Unidades de Operación, mismas que se realizan con el apoyo de la Dirección General de Comunicación Digital de la SEP:

1. 101 aniversario de la fundación de la SEP
2. México Plural, Diverso e Incluyente.
3. No al uso de Vapeadores.
4. Di no a los vapeadores, con la Secretaría de Educación Pública
5. 112 Aniversario de la Revolución Mexicana.

Centro de Documentación

Durante el presente periodo, se atendieron 58 usuarios que solicitaron la búsqueda de información, préstamo y devolución de documentos del acervo.

Se continuó con la organización del acervo documental y así tener las obras disponibles para la consulta de los usuarios.

Para preservar, organizar y mantener actualizada la colección “Memoria INEA”, que integra los documentos que el Instituto ha producido históricamente, se realiza una revisión de las obras. Este trimestre, se cotejaron y acomodaron 575 ejemplares y se trabajaron 30 charolas.

ANEXO

COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE 2021 – 2022

ALIANZAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES	2021	2022
Alianzas para contribuir a ampliar la atención educativa	**7**	**2**
Acciones con aliados como parte del seguimiento a la colaboración	**16**	**21**

EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	2021	2022
Articular el trabajo del INEA, IEEA y UO con otras organizaciones de los sectores públicos, privados y sociales	**4**	**9**
Atender, vincular y dar seguimiento, para construir redes de apoyo a las personas en contexto de movilidad diversa	**2**	**5**
Plan de Trabajo de la ESF 1/	**0**	**100%**

1/: No Aplica porque en 2021 no se manejaron estos datos.

PLAZAS COMUNITARIAS EN EL EXTERIOR (PCE), EUA.	2021	2021
PCE en Operación.	**250**	**258**
Programas de Trabajo firmados	**2**	**4**
Personas que concluyeron nivel	**59**	**74**
Apertura	**3**	**0**
Baja	**6**	**8**
Asesorías	**29**	**30**
Personas asesoradas	**59**	**53**
Entrega de constancias y certificados	**62**	**74**
Atención a personas educandas Resto del Mundo	**1**	**1**
Boletas enviadas a personas que concluyeron nivel en Resto del Mundo*	**NA**	**NA**

*El envío de boletas solo una vez se ha reportado en los informes del departamento; esto se hizo porque se atendió la solicitud de la madre de los educandos, que requerían comprobar físicamente los estudios realizados con el INEA; por tal motivo, se tramitó el envío por mensajería a Uzbequiztan.

INFORMACIÓN DE ACCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO	2021	2022
Revista Comunidad INEA Digital	**3**	**3**
Gaceta *Newsletter Punto de Encu*entro	**13**	**10**
Campañas de Comunicación Internas	**3**	**9**
Síntesis informativas	**60**	**157**
Cobertura periodística de eventos	**6**	**14**
Comunicados de prensa	**6**	**3**

PRODUCCIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL	2021	2022
Revistas radiofónicas *Comunidad INEA Radio.*	**13**	**14**
Productos gráficos	**30**	**73**
Producciones Audiovisuales	**63**	**72**

Productos gráficos: carteles, banners, mamparas, backs, personificadores, señalamientos, trípticos, volantes, logos, entre otros.

Producciones audiovisuales: Videos, cápsulas y tutoriales, así como spots, cápsulas para radio y perifoneo.

COMUNICACIÓN DIGITAL PARA REDES SOCIALES	2021	2022
Twitter	**156**	**190**
Facebook	**349**	**286**
Instagram	**243**	**235**
YouTube	**26**	**21**
Activaciones en redes sociales.[1]	**10**	**5**
TOTAL	**784**	**737**

1. Activaciones: son estrategias de difusión que se hacen con el fin de tener mayor impacto, se realizan en conjunto con SEP, IEEA y Unidades de Operación, consiste en subir algún material de difusión el mismo día, a la misma hora, con el mismo Hashtag, entre otras actividades.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	2021	2022
Atención a usuarios que solicitaron búsqueda de información 1/	**0**	**58**

1/Dicha actividad se realizó a distancia en 2021 por el periodo de pandemia y en 2022 en forma presencial.

5.5 Examen de Resultados

5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas del Programa Anual 2022 de acuerdo a lo programado y respecto al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con los indicadores de gestión complementarios a los de la MIR y diseñados por la institución**. (Anexo 5).**

Cumplimiento de metas en Alfabetización, Primaria y Secundaria

De enero a diciembre de 2022, el cumplimiento de las metas establecidas en educandos registrados se ubicó en **65.60%** para la Alfabetización, **86.75%** en Primaria y **92.20%** en Secundaria.

En este mismo periodo, el cumplimiento de metas para la conclusión de educandos en Alfabetización, Primaria y Secundaria fue de **65.45%**, **82.10%** y **73.28%** respectivamente.

Es de señalar que, aunque no se logró el 100% de las metas establecidas en los tres niveles educativos, los resultados obtenidos en los usuarios que concluyeron nivel en este año, comparados con los del año pasado, fueron superiores para el caso de la Primaria **(145.37%)** y la Secundaria **(129.51%)**, en cuanto a la Alfabetización se observó un logro del cercano al 100% **(97.19%).**

Con este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados, así como conclusiones en Alfabetización, Primaria y Secundaria al cierre de 2022, son los siguientes:

Alfabetización

Con relación a la Alfabetización, se observa que en el rubro de adultos registrados en cumplimiento de la meta programada para este año fue del **65.60%.**

Es de señalar que concluyeron este nivel educativo **46,739** personas, lo que representó el **65.45%** de la meta programada.

Alfabetización*
Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Ene-Dic 2022	Logro Ene-Dic 2022	%
Registrados	**280,164**	**183,797**	**65.60%**
Conclusiones de nivel	**71,407**	**46,739** (Población Hispanohablante, Hombres 18,808 y Mujeres 23,914; Población Indígena Hombres 1,155 y Mujeres 2,862)	**65.45%**

*Incluye atención a Población Indígena.

Con relación a lo logrado en este año, comparado en los resultados del año pasado, se alcanzó el **87.67%** en adultos registrados y el **97.19%** en conclusiones de nivel.

Alfabetización*

Comparativo de logros Ene-Dic 2021 y Ene-Dic 2022

Alfabetización	Logro Ene-Dic 2021	Logro Ene-Dic 2022	%
Registrados	**209,645**	**183,797**	**87.67%**
Conclusiones de nivel	**48,090** (Población Hispanohablante, Hombres 18,044 y Mujeres 25,425; Población Indígena Hombres 1,251 y Mujeres 3,370)	**46,739** (Población Hispanohablante, Hombres 18,808y Mujeres 23,914; Población Indígena Hombres 1,155 y Mujeres 2,862)	**97.19%**

*Incluye atención a Población Indígena.

Primaria

En Primaria, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, el logro alcanzado de la meta programada para 2022 fue del **86.75%.** Por otra parte, la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, alcanzó el **82.10%.**

Primaria*

Cumplimiento de Metas

Primaria	Meta Ene-Dic 2022	Logro Ene-Dic 2022	%
Registrados	**439,071**	**380,873**	**86.75%**
Conclusiones de nivel	**174,921**	**143,612** (Población Hispano-hablante, Hombres 50,401 y Mujeres 57,934; Población Indígena, Hombres 626 y Mujeres 1,589) (PEC de los cuales 16,444 son Hombres y 16,618 son Mujeres)	**82.10%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Con respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el **111.49%** y en las conclusiones de nivel fue mayor el logro, dado que se ubicó en **145.37%.**

Primaria*

Comparativo de logros Ene-Dic 2021 y Ene-Dic 2022

Primaria	Logro Ene-Dic 2021	Logro Ene-Dic 2022	%
Registrados	**341,629**	**380,873**	**111.49%**
Conclusiones de nivel	**98,790** (Población Hispano-hablante, Hombres 40,291 y Mujeres 47,924; Población Indígena, Hombres 322 y Mujeres 806) (PEC de los cuales 4,769 son Hombres y 4,678 son Mujeres)	**143,612** (Población Hispano-hablante, Hombres 50,401 y Mujeres 57,934; Población Indígena, Hombres 626 y Mujeres 1,589) (PEC de los cuales 16,444 son Hombres y 16,618 son Mujeres)	**145.37%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Secundaria

En el periodo de enero-diciembre de 2022, en el nivel de Secundaria, el logro alcanzado sobre la meta programada fue del **92.20%**, y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta programada alcanzó el **73.28%.**

Secundaria*

Cumplimiento de Metas

Secundaria	Meta Ene-Dic 2022	Logro Ene-Dic 2022	%
Registrados	**786,990**	**725,675**	**92.20%**
Conclusiones de nivel	**396,165**	**290,310** (Población Hispano-hablante, Hombres 115,182 y Mujeres 124,181; Población Indígena, Hombres 273 y Mujeres 630) (PEC de los cuales son 24,627 Hombres y 25,417 son Mujeres)	**73.28%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Con referencia al comparativo de logros al mismo periodo del año pasado, tanto en el rubro de educandos registrados y como en educandos que concluyen este nivel, los logros del cuarto trimestre de 2022, fueron superiores, dado que se ubicaron en **110.80%** y **129.51%** respectivamente.

Secundaria*

Comparativo de logros Ene-Dic 2021 y Ene-Dic 2022

Secundaria	Logro Ene-Dic 2021	Logro Ene-Dic 2022	%
Registrados	**654,920**	**725,675**	**110.80%**
Conclusiones de nivel	**224,162** (Población Hispano-hablante, Hombres 99,545 y Mujeres 106,141; Población Indígena, Hombres 154 y Mujeres 393) (PEC de los cuales son 9,183 Hombres y 8,746 son Mujeres)	**290,310** (Población Hispano-hablante, Hombres 115,182 y Mujeres 124,181; Población Indígena, Hombres 273 y Mujeres 630) (PEC de los cuales son 24,627 Hombres y 25,417 son Mujeres)	**129.51%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de **2,904** plazas comunitarias en operación, de las cuales **2,408** son institucionales, **238** operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y **258** plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.

Anexo 5

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2022

DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2022

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2022 (A)	Al 4to. Trimestre de 2022 (B)	(B*100)/A	
Eficiencia en Alfabetización* Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	**25.49%**= 71,407/ 280,164	**25.49%=** 71,407/ 280,164	**25.43%**= 46,739/ 183,797	**99.76%**	El cumplimiento del **99.76%** de la meta de eficiencia en el programa de Alfabetización, hasta el cuarto trimestre de 2022, se origina por las conclusiones de nivel de los educandos que se incorporaron en los primeros trimestres este año.
Eficiencia en Primaria y Secundaria** Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT), respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	**46.58%**= 571,086/ 1,226,061	**46.58%=** 571,086/ 1,226,061	**39.21%**= 433,922/ 1,106,548	**84.18%**	El cumplimiento del **84.18%** de la meta de eficiencia en los programas de Primaria y Secundaria hasta el cuarto trimestre de 2022, se debe a la operación de las jornadas nacionales de acreditación y certificación instrumentadas en 2022.

*Se considera UCN´s del nivel Inicial (Alfabetización)
**Se considera UCN´s de los niveles Intermedio (Primaria) y Avanzado (Secundaria).

El concepto de registros se contempla en la página de INEA-Números con la siguiente liga: http://168.255.120.70:8084/INEANumeros/control

EDUCANDOS REGISTRADOS

Contabiliza educandos que serán atendidos durante todo el año, se inicia con los educandos activos que continuaron del año anterior, y cada mes se van acumulando los educandos inscritos, y se descuentan los educandos que se inactivan (De enero a septiembre).

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) E064 2022

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2022(A)	Al 4to. Trimestre de 2022 (B)	(B*100)/A	
Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Anual	-1.11%	-1.11%	-0.95%	85.70%	Durante el 2022 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación, logrando que 46,739 personas concluyeran nivel inicial, 143,612 nivel primaria y 290,310 nivel secundaria. No se cumplió la meta, ya que en el ejercicio fiscal 2022, se empieza a ver los efectos de la pandemia y de las personas que abandonaron sus estudios y ahora se suman al rezago educativo. Las personas que abandonaron sus estudios derivado de la pandemia hace dos años, se empiezan a sumar, ya que por su edad empiezan a considerarse rezago educativo que atiende el INEA que es de 15 años o más.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2022(A)	Al 4to. Trimestre de 2022 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel Inicial.	Anual	1.47%	1.47%	1.08%	73.77%	Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA brindaron los servicios educativos a personas en condición de analfabetismo, logrando que 46,739 personas concluyeran nivel inicial. No se cumplió la meta, ya que se observa que ha sido lenta la incorporación de personas a este grupo, post pandemia. Se presenta una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, priorizando los grupos prioritarios. Cabe mencionar, que se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2022(A)	Al 4to. Trimestre de 2022 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Anual	1.85%	1.85%	1.79%	96.92%	Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA brindaron los servicios educativos a personas sin primaria, logrando que 143,612 personas tengan primaria concluida. No se cumplió la meta, ya que se observa que ha sido lenta la incorporación de personas a este grupo, post pandemia. Se presenta una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, priorizando los grupos prioritarios. Cabe mencionar, que se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2022(A)	Al 4to. Trimestre de 2022 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Anual	2.13%	2.13%	1.85%	86.87%	Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA brindaron los servicios educativos a personas sin secundaria, logrando que 290,310 personas tengan secundaria concluida. No se cumplió la meta, ya que se observa que ha sido lenta la incorporación de personas a este grupo, post pandemia. Se presenta una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, priorizando los grupos prioritarios. Cabe mencionar, que se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo

	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2022(A)	Al 4to. Trimestre de 2022 (B)	(B*100)/A	
Tasa de variación de Educandos/as que concluyeron el nivel inicial.	Anual	31.75%	31.75%	-2.81%	-8.85%	Durante el 2022 los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación, logrando que 46,739 personas concluyeran nivel inicial, 143,612 nivel primaria y 290,310 nivel secundaria. Se presenta una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, priorizando los grupos prioritarios. Cabe mencionar, que se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2022(A)	Al 4to. Trimestre de 2022 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	53.27%	53.27%	28.55%	53.59%	Durante el cuarto trimestre se logró un avance del 53.59%, ya que 21,030 personas concluyeron algún nivel educativo y 73,670 recibieron atención dentro de los grupos prioritarios. No se cumplió la meta, ya que se observa que ha sido lenta la incorporación de personas a este grupo, post pandemia. Se presenta una limitada atención y conclusión de servicios educativos de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, priorizando los grupos prioritarios. Cabe mencionar, que se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2022(A)	Al 4to. Trimestre de 2022 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de educandos/as hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel Inicial y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Trimestral	64.86%	64.86%	76.56%	118.04%	Durante el cuarto trimestre se logró un avance del 118.04%, ya que 473,526 personas concluyeron algún nivel educativo y 618,495 recibieron atención en la vertiente Hispanohablante del MEVyT. Benefició que las personas educandas concluyeran su nivel primaria, secundaria o su proceso de alfabetización. Se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2022(A)	Al 4to. Trimestre de 2022 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT	Trimestral	28.12%	28.12%	40.40%	143.66%	Se reporta un avance del 143.66%, ya que se aplicaron 3,139,716 exámenes en cualquier formato y 1,268,467 exámenes en línea al cierre del 4to trimestre. Se superó la meta, ya que actualmente ya se realiza la aplicación de exámenes de manera normal después de la pandemia. Benefició que las personas educandas concluyeran su nivel primaria, secundaria o su proceso de alfabetización, utilizando las tecnologías de la información, herramienta que permitió seguir prestando los servicios y obteniendo resultados aún con los efectos negativos que genero la pandemia.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2022(A)	Al 4to. Trimestre de 2022 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	85.75%	85.75%	71.15%	82.98%	Durante el cuarto trimestre del 2022, los Institutos Estatales y Unidades de Operación han logrado que 459,634 educandos cuenten con al menos un módulo para continuar sus estudios y 645,993 educandos estén activos, lo que representa un avance del 82.98%. Al no cumplirse la meta, los Institutos Estatales y Unidades de Operación no pudieron entregar material educativo a la totalidad de los educandos activos, derivado de la paulatina apertura de los servicios educativos.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2022(A)	Al 4to. Trimestre de 2022 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Trimestral	83.93%	83.93%	81.38%	96.96%	Durante el 4to trimestre se logró un avance del 96.96%, ya que se contó con 20,616 asesores/as con más de un año de permanencia y 16,777 con asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua. No se cumplió la meta, ya que por la pandemia aún no se cuenta con el total de asesores en capacitación. No se contó con la totalidad de los asesores para capacitación. Cabe mencionar, que se seguirá realizando acciones de formación post pandemia.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 4to. Trimestre de 2022(A)	Al 4to. Trimestre de 2022 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de usuarios que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Anual	108.33%	108.33%	121.75%	111.87%	Se logró un avance del 111.87%, ya que 382,853 personas se incorporaron en nivel inicial, primaria y secundaria en el 2022 y 314,468 en el 2021. Benefició que los usuarios se incorporarán en los niveles inicial, primaria y secundaria. Se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la incorporación de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

5.5.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de diciembre de 2022.

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2022	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo.	Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t	Tasa de Variación	Anual	27,728,270	27,772,740	44,470	100.16%	
			Población de 15 años o más en condición de rezago educativo en el periodo t - 1			28,039,332	28,039,332	0		
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago	Población de 15 años y más que concluyo el nivel Inicial en t	Porcentaje	Anual	63,357	46,739	-16,618	73.77%	

		educativo que concluye el nivel Inicial.	Población de 15 años y más analfabeta en t-1			4,318,941	4,318,941	0		[redacted]

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2022	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Población de 15 años y más que concluyo el nivel Primaria en t	Porcentaje	Anual	148,171	143,612	-4,559	96.92%	
			Población de 15 años y más Sin Primaria en t-1			8,030,003	8,030,003	0		
E064	Estratégico	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Población de 15 años y más que concluyo el nivel Secundaria en t	Porcentaje	Anual	334,185	290,310	-43,875	86.87%	
			Población de 15 años y más Sin Secundaria en t-1			15,690,388	15,690,388	0		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2022	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF /										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2										
E064	Estratégico	Tasa de variación de Educandos/as que concluyeron el nivel inicial.	Número de Educandos que concluyeron nivel Inicial en el periodo t	Porcentaje	Anual	63,357	46,739	-16,618	73.77%	
			Población de 15 años y más que fue Alfabetizada en t-1			48,090	48,090	0		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2022	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	((Total de usuarios que concluyen nivel en la vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de usuarios que concluyen nivel en la Población indígena MIB y MIBU en nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria)	Porcentaje	Trimestral	25,650	21,030	-4,620	81.99%	
			Total de usuarios atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria+ Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU en nivel inicial (Alfabetización), Primaria y/o Secundaria)			48,150	73,670	25,520		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2022	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF /										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2										
E064	Estratégico	Porcentaje de educandos/as hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel Inicial y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Usuarios que concluyen nivel de Alfabetización, intermedio y/o avanzado con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	498,427	473,526	-24,901	95.00%	
			Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t			768,473	618,495	-149,978		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2022	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.	Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	936,932	1,268,467	331,535	135.39%	
			Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t			3,331,504	3,139,716	-191,788		
E064	Gestión	Porcentaje de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Educandos/as activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	658,940	459,634	-199,306	69.75%	
			Educandos activos en el MEVyT en el periodo t			768,473	645,993	-122,480		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE [1/]	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 4TO. TRIMESTRE DE 2022	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [2/]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Gestión	Porcentaje de asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t	Porcentaje	Trimestral	18,616	16,777	-1,839	90.12%	
			Asesores/as con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t			22,180	20,616	-1,564		
E064	Gestión	Porcentaje de usuarios que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Usuarios incorporados en nivel inicial+ usuarios incorporados en nivel primaria+ usuarios incorporados en nivel secundaria en el MEVyT en el periodo T	Porcentaje	Trimestral	240,000	382,853	142,853	159.52%	
			Usuarios incorporados en nivel inicial+ usuarios incorporados en nivel primaria+ usuarios incorporados en nivel secundaria en el MEVyT en el periodo en el periodo t-1			220,532	314,468	93,936		

Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

Nota:

En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.

ANEXO I BIS

CLAVE DE LA ENTIDAD: MDA ***NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS***

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE PRELIMINAR AL CUARTO TRIMESTRE DE 2022

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	MODIFICADO (6) = (3) / (2)
I.- GASTO CORRIENTE	**1,694.6**	**1,530.7**	**1,530.7**	**0.0**	**0.0**			**100.0**
SERVICIOS PERSONALES	391.9	660.0	660.0	0.0	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	192.5	79.9	79.9	0.0	0.0			100.0
SERVICIOS GENERALES	426.2	326.3	326.3	0.0	0.0			100.0
OTRAS EROGACIONES	684.0	464.5	464.5	0.0	0.0			100.0
II.- GASTO DE CAPITAL	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**			**0.0**
INVERSIÓN FÍSICA	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**			**0.0**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**			**0.0**
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**			**0.0**
TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	**1,694.6**	**1,530.7**	**1,530.7**	**0.0**	**0.0**			**100.0**

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA ***NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS*** **ANEXO II**

AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO A EVALUAR PRELIMINAR DE ENERO A DICIEMBRE 2022

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 1/	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	6.2	6.2	6.2	0.0	0.0	6.2	6.2	0.0	0.0%		
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	134.2	134.2	134.2	0.0	0.0	134.2	134.2	0.0	0.0%		
007	E064	Educación para Adultos (INEA)	1,390.3	1,390.3	1,390.3	0.0	0.0	1,390.3	1,390.3	0.0	0.0%		
		T O T A L	**1,530.7**	**1,530.7**	**1,530.7**	**0.0**	**0.0%**	**1,530.7**	**1,530.7**	**0.0**	**0.0%**		
		TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)	1,390.3	1,390.3	1,390.3	0.0	0.0	1,390.3	1,390.3	0.0	0.0%		
		% TPP** "E" vs TOTAL	90.8	90.8	90.8	0.0	0.0	90.8	90.8	0.0	0.0%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = *Actividad Institucional* ***PP**** *= Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.*

1/ No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	**Mayor al 10%**
Preventivo	**Mayor al 5% y hasta el 10%**
Razonable	**Menor al 5%**

Mayor Gasto

Correctivo	**Mayor al 10%**
Preventivo	**Mayor al 5% y hasta el 10%**
Razonable	**Menor al 5%**

5.6 Esfuerzos de Superación

5.6.1 Resaltar en su conjunto las medidas implementadas en el ejercicio fiscal 2022, las dificultades superadas y los beneficios obtenidos, diferenciando los avances correspondientes tanto en el cumplimiento de planes y proyectos internos propios de la institución, como en los programas externos.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en el 2022 desarrolló acciones para las personas jóvenes y adultas que deseen iniciar, continuar o concluir la primaria y secundaria o aprender a leer y escribir.

Una de estas acciones fue la reestructuración del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), se logró concluir la elaboración de la nueva oferta impresa del Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA, para Primaria y Secundaria, que recupera la normativa establecida en la Nueva Escuela Mexicana, el marco legal de la educación en México, así como las recomendaciones internacionales en materia de educación para personas jóvenes y adultas.

Para la reelaboración de la oferta impresa, se formaron grupos colegiados con personal de la Dirección Académica, encargados de llevar a cabo la revisión de cinco módulos de Primaria y siete módulos de Secundaria, con base en los criterios establecidos; se entregaron observaciones generales por campo formativo, así como fe de erratas con sugerencias específicas para su mejora.

Asimismo, y con la finalidad de ampliar la cobertura de los servicios educativos del Instituto, se promovió la modalidad **AprendeINEA**, que permite estudiar la primaria y secundaria en línea en un dispositivo móvil, ya sea celular, computadora o tableta con acceso a internet. Esta opción brinda la facilidad de descargar los materiales para usarlos fuera de línea y una vez conectados a internet se registra todo el avance. También, si la persona lo prefiere, puede contar con asesoría. Para acceder a esta alternativa, los interesados pueden ingresar a **aprendeinea.inea.gob.mx**.

Además, con relación al seguimiento a las acciones de implementación del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MONAE) en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, al cierre de diciembre, se tiene un registro de 19,260 personas asesoras y 5,183 personas promotoras formadas en alguno de los cursos del MONAE. Se concluyó el diseño y diagramación del "Cuaderno del participante del Curso para personas voluntarias hacia la certificación de competencias, Estándar: Asesoría para facilitar procesos educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas" y del "Cuaderno del participante del Curso para personas voluntarias hacia la certificación de competencias, Estándar: Promoción y seguimiento de los servicios educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas".

También, se continuó con la consolidación de alianzas de colaboración a través de firmas de convenios con instituciones del sector público, privado y social para la difusión, promoción y contribuir en ampliar la atención de los servicios educativos que proporciona el INEA para la población que no ha concluido su

educación básica, algunos de ellos con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Querétaro AC, Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), Bachoco, Confederación Nacional Campesina (CNC), Banco Compartamos, MB Decide Por México, A.C. (Fundación Por México), entre otros.

Dentro de las acciones que realizó el Instituto para ofrecer servicios de Educación Básica inauguró la Plaza Comunitaria Cooperativa LF del Centro–Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en el norte de la Ciudad de México, la cual permitirá atender a socias, socios, sus familias y comunidad en general y la Plaza Comunitaria Institucional en Querétaro que ofrece servicios educativos de alfabetización, conclusión de primaria y/o secundaria en las instalaciones de la oficina de Enlace Educativo de la SEP en la entidad.

5.6.5 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública **(Anexo 7).**

Gestión del Sistema de Información de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	150		150
2018	167		167
2019	218		218
2020	87		87
2021	103		103
2022	128	2	130
Total	**2,856**	**2**	**2,858**

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 a diciembre de 2022) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 7.5% y 9.0% del total de solicitudes recibidas, disminuyendo gradualmente de 2009 a 2018. Sin embargo, tuvieron un repunte durante el periodo enero-diciembre de 2019, ya que se recibieron 218 solicitudes, las cuales representan el 7.6% del total.

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandaron con 1,391 solicitudes (48.7% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participaron con el 25.6% (733), los medios de comunicación con el 9% (255), los gubernamentales 7.4% (211) y, por último, los empresariales que representaron el 6.6% restante (190).

En el periodo enero-diciembre de 2022, se logró dar respuesta a 128 solicitudes en forma positiva, (19 se declararon como no competencia del INEA y 1 fue desechada por el sistema por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional), quedando dos en proceso. El tiempo de respuesta oportuna al ciudadano fue de 14 días, quedando por arriba del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (11 días).

En este periodo ingresaron 2 Recursos de Revisión.

Anexo 7

Atención al Número de Solicitudes de Información (enero-septiembre de 2022)			
Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
130	128	2	1

Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia

En el cuarto trimestre, se continuó con la tarea de coordinar con las áreas involucradas la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para dar cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP). Se atendieron dudas o problemáticas al momento de la carga en el SIPOT, con lo cual se logró dar solución a las mismas.

En el mes de octubre se llevó a cabo la carga de información del tercer trimestre de 2022, exhortando a los responsables de cargar la información en el SIPOT para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la LGTAIP y la LFTAIP, tomando en cuenta que el INAI realiza la verificación de la información publicada por los sujetos obligados en el periodo del 1 de marzo al 31 de octubre de 2022 como lo indica el "Programa anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en

materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2022", el resultado de dicha verificación podría tener efectos vinculantes en caso de incumplimiento.

Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.

Se recibieron las constancias de los cursos en línea de: Ética Pública (13), Reforma Constitucional (1), Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (3), Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (1), Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (5), Sensibilización a la Transparencia y la Rendición de Cuentas (3), Introducción a la Administración Pública Mexicana (18), Tratamientos de Datos Biométricos (3), Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público (1), Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (1), Introducción a la Ley General de Archivos (1), Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos (2), Descripción Archivística (2), Clasificación de la Información (2), Guía Instructiva para el uso del SIPOT (1) y del Cierre del Taller de la Red 2022 (3).

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados

Con oficios circulares: UAF/UT/01/2022, dirigido a Personal Directivo del INEA en Oficinas Centrales y Secretaria Particular de la Dirección General del INEA; UAF/UT/02/2022, a Personal Titular o Encargado en las Unidades de Operación del INEA en los Estados; UAF/UT/03/2022, a Personal Titular de las Subdirecciones de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, se solicitó el índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al segundo semestre de 2022.

5.7 Perspectivas

Dirección Académica

De conformidad con las funciones y atribuciones establecidas para la Dirección Académica, se plantean las siguientes estrategias para el año 2023:

- Desarrollar contenidos en materiales educativos que complementen el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA.
- Implementar el Plan Nacional de Formación para el personal institucional y voluntario que participa en la prestación de los servicios educativos.
- Proporcionar la metodología para el acompañamiento y seguimiento de los procesos educativos.
- Apoyar en la edición e impresión de los materiales educativos del MEV, AprendeINEA.

Dirección de Operación

- Proporcionar asesorías sobre los criterios de gratificación establecidos en las reglas de operación 2023.
- Realizar las capacitaciones correspondientes al primer trimestre de 2023
- Elaborar los informes "las plazas en números" correspondientes al primer trimestre de 2023.
- Organizar las Sesiones Ordinarias del Colegio de Directoras y Directores requeridas.
- Organizar las Sesiones Extraordinarias de los Colegios de Directores Generales de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Titulares de las Unidades de Operación que sean requeridas.
- Continuar con el acompañamiento operativo a Institutos Estatales a través de las Juntas de Gobierno.
- Fortalecer a los Grupos Colegiados de Trabajo
- Se considerará elaborar plan de acción para fortalecer la atención a personas con discapacidad.
- En 2023 se programarán reuniones de coordinación con IEEA y UO.
- Se considerarán las reuniones regionales para 2023.
- Se continuará con reuniones para el acompañamiento operativo.
- Continuar acompañando a los Institutos Estatales y Unidades de Operación en el uso de herramientas para el análisis territorial.
- Se reprograma el Foro de Análisis Territorial para 2023

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Alianzas Públicas, Privadas y Sociales

Se tiene planteado formalizar convenios de colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Tecnológico Nacional de México (TecNM) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). De igual forma se establecerá estrategia de seguimiento a instituciones públicas, así como a empresas privadas y organizaciones sociales que puedan aportar a la atención educativa del INEA. Asimismo, continuar el seguimiento a los aliados con quienes ya se trabaja con la finalidad de llevar a cabo las gestiones necesarias para ampliar la oferta educativa del INEA entre sus trabajadores, familiares y personas de la comunidad en la que tienen presencia.

Educación Sin Fronteras

Contribuir con el seguimiento a la labor que se realiza en los módulos de la Estrategia Educación Sin Fronteras (ESF), tanto en Baja California, como en la Ciudad de México (oficinas del INM y de la COMAR), así como continuar con la atención y seguimiento de las convocatorias, de las Mesas Interinstitucionales para la atención de migrantes. Mantener las actividades de atención y vinculación con las personas solicitantes del servicio, enlaces estatales y aliados.

Plazas Comunitarias en el Exterior

Para la apertura de Plazas Comunitaria en los EUA y Canadá se mantendrá comunicación con organizaciones de los sectores público, privado y social, para continuar con la atención a los connacionales que radican en otras partes del mundo.

Se mantendrán las asesorías a los responsables de las PCE en la Unión Americana, tales como inducción al INEA, el Modelo educativo y el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

Se reforzará la vinculación con el IME, aliado esencial del INEA, en la atención de las personas mexicanas en el exterior. Especialmente en relación con el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Convenio y Acuerdo para el Fortalecimiento del Programa de Plazas Comunitarias en los EUA, así como con el seguimiento en la atención de la nueva modalidad de atención “AprendeINEA”.

Comunicación Social

Información de Acciones y Servicios del Instituto

Continuar con la elaboración de los diferentes productos informativos para difundir los servicios educativos del Instituto, Revista Comunidad INEA, Newsletter, diseño gráfico y producción editorial, redes sociales e invitación a los aliados para difundir las actividades del INEA.

Centro de Documentación

La atención a los usuarios y a la recepción de donaciones son actividades continuas que el Centro de Documentación atenderá de manera oportuna.

Se continuará avanzando en la identificación y registro de los materiales que se encuentran en el Centro de Documentación para su integración al acervo físico.

Dirección de Asuntos Jurídicos

La Dirección de Asuntos Jurídicos continuará observando las medidas sanitarias necesarias para dar continuidad al despacho de los asuntos de su competencia y dar cumplimiento a las funciones y objetivos en el Primer Trimestre de 2023, a través del empleo de tecnologías de la información y la comunicación para establecer contacto con las Unidades Administrativas del INEA, sus Unidades de Operación e Institutos Estatales, a efecto de atender de manera oportuna los requerimientos que le sean solicitados.

Unidad de Administración y Finanzas

Una de las prioridades de la **Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros,** es atender de manera oportuna las necesidades de las áreas y garantizar el cien por ciento de los trámites de pagos, generando información contable y oportuna, en apego a la normatividad vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Subdirección de Recursos Humanos

- Capacitar a las Unidades de Operación Baja California y Nuevo León para la implementación del Sistema de Servicios Administrativos del INEA (SSA).

- Se asesorará a las Unidades de Operación de Nuevo León y Querétaro para la migración de su timbrado al servicio consolidado para el ejercicio 2023.

- Realizar la contratación del "Servicio de Emisión y Timbrado de Comprobantes Fiscales Digitales (Recibos de Nómina), para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y las 6 Unidades de Operación del INEA en, "Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León y Querétaro" con una vigencia del 16 de febrero al 31 de diciembre del 2023.
- Concluir con la base de datos derivada de las Constancias de Situación Fiscal para la migración a la plataforma 4.0 del Sistema de Administración Tributaria (SAT).

- Solicitar la suficiencia presupuestal para los pagos de pasajes al Comité Directivo Nacional y Comité Directivo seccional No. 33 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos de Enero a diciembre de 2023 y realizar los pagos de pasajes de enero, febrero y marzo.

- Solicitar los compromisos para los pagos de Gastos de Operación primer bimestre, al Comité Directivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos.

- Realizar el reporte del pago de los créditos Hipotecarios y Seguro de Daños del FOVISSSTE al SIBADAC del personal de Oficinas Centrales, así como los pagos a terceros de enero, febrero y marzo de los Créditos Hipotecarios del FOVISSSTE y FAR-SNTEA.

- Recabar los resultados de la ECCO 2022 que proporcione la Secretaría de la Función Pública, para analizarlos y realizar la presentación de los mismos a las Autoridades y/o enlaces responsables del seguimiento y control.

- Solicitar a los enlaces de las Unidades Administrativas de las Oficinas Centrales y las seis Unidades de Operación los Programas de Transformación del Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) derivados de los resultados de la ECCO.

- Detectar las Necesidades de Capacitación (DNC) a través de las diferentes fuentes de información establecidas en el MAAG-RH. para elaborar el DNC 2023.

- Difundir y programar los eventos de capacitación mandatados por la Secretaria de la Función Pública (SFP), en materia de Ética, Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación y Constancia de Situación Patrimonial del ejercicio fiscal 2023.
- Elaborar el DNC derivado de los resultados de la Evaluación del Desempeño para el personal de Nivel Operativo.

- Darles seguimiento a los trámites del personal y registrar la información de incidencias para poder determinar los descuentos correspondientes.

- Comunicar por medio de circulares los avisos de suspensión de labores correspondientes al periodo.

- Elaborar calendarios y plantillas autorizadas para el Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios”, así como el oficio correspondiente, para anunciarles el presupuesto original asignado a ejercer en el presente ejercicio.

- Crear en el sistema RHnet, escenario para alinear el código presupuestal de 904 plazas operativas, perfilarlo y realizar gestiones ante la SEP para que solicite la autorización correspondiente ante la Secretaría de la Función Pública.

- Registrar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) las fracciones II (Estructura Orgánica) y III (Facultades de cada Área), correspondiente al cuarto trimestre 2022; dando cumplimiento al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

- Análisis y registro de las plazas ocupadas y vacantes de forma mensual en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.

- Análisis y Registro de las prestaciones ejercidas del 4to trimestre del 2022, de las Unidades de Operación y Oficinas Centrales en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.

- Elaboración del Formato Único de Movimientos para el registro y autorización de las plazas eventuales ante la Secretaría de Educación Pública.

- Solicitud y cálculo para la transferencia de recursos del Ramo 33 al Ramo 11 de 4 Unidades de Operación, toda vez que no han concluido su proceso de descentralización.

- Análisis de la información remitida por los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA) a la Secretaría de Educación Pública (SEP), en materia de los Formatos CONAC requeridos por el Artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Así mismo, efectuar la validación de los contactos vigentes en cada IEEA.

- Gestión de las consultas con carácter presupuestal emitidas por los IEEA con base en la normatividad vigente aplicable establecida por la SEP y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como en la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", la "Ley de Contabilidad Gubernamental", la "Ley de Coordinación Fiscal", la "Ley de Disciplina Financiera" y en los Reglamentos que devienen de dicha legislación.

- Solicitud y análisis de los recursos presupuestados y ejercidos durante el ejercicio fiscal 2022, así como la proyección al 2023 en cada una de las partidas presupuestales del Capítulo 1000 en los 26 IEEA.

- Llevar a cabo videoconferencias con los 26 IEEA y las 6 Unidades de Operación para abordar temas de índole presupuestal concernientes a: incrementos, déficits, cierres de nómina, incrementos y ajustes de mando, ajuste al ISSSTE al salario de mando y pago de diversas Cláusulas establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo de éste Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

- Gestionar el Recurso del Incremento de Mandos Medios y las repercusiones del cambio de sueldos por la problemática del Tope del ISSSTE ante la SHCP.

Subdirección de Recursos Tecnológicos

- Mantener disponibles y en operación los Sistemas Institucionales de gestión educativa y administrativa, la infraestructura tecnológica y servicios de TIC; tanto en Oficinas Centrales como en las 32 entidades federativas.

- Registrar y dar seguimiento a las gestiones de autorización de los Estudios de Factibilidad de los proyectos que integran el Portafolio de Proyectos de TIC 2023.

- Realizar el seguimiento a los procesos para la contratación de los servicios de TIC.

Dentro de las perspectivas y responsabilidades de las áreas que conforman la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios**, se encuentran:

El Departamento de Almacén, continuará con la recepción de los bienes adquiridos por el área de Adquisiciones validados por el área requirente, para el ingreso, resguardo y distribución correspondiente.

Realizar los procedimientos de adquisición de bienes, arrendamientos o contratación de servicios solicitados por las diferentes áreas directivas del Instituto, por la Jefatura de Departamento de Adquisiciones.

El Departamento de Control Patrimonial, iniciará el levantamiento del Inventario Físico de Activo Fijo 2023 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados.

El Departamento de Servicios Generales, realizará la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del Instituto; el control y seguimiento de los servicios contratados para suministro, mantenimiento y conservación de los recursos materiales y servicios generales.

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

Subdirección de Normatividad y Acreditación

Realizar los cálculos para la impresión de materiales de acreditación, de acuerdo a las meas que se establezcan para el MEVyT aprende INEA

Con base en los resultados reportados en el cumplimiento de la meta anual 2022 de exámenes en línea, establecer la meta de exámenes en línea 2023, con el propósito de continuar impulsando el uso de las tecnologías de la información en la operación del proceso de acreditación.

Reforzar el seguimiento a la utilización del proceso de calificado automatizado de exámenes que se realiza en las Coordinaciones de Zona de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con el propósito de identificar las

buenas prácticas que apoyen a nivel estatal y nacional el uso de esta opción, la cual promueve la transparencia en la operación del proceso.

Se llevarán a cabo las acciones necesarias para la elaboración del reporte de emisión y entrega de certificados, con el propósito de identificar áreas de oportunidad para promover la eficiencia en la operación del proceso.

Subdirección de Información y Estadística

- Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, así como las distintas instancias usuarias de información.
- Atender las solicitudes de las áreas para la elaboración de mapas georreferenciados.
- Capturar el avance de las acciones de control del cuarto trimestre en la aplicación web ""Evaluación del SCII"" de la Secretaría de la Función Pública (SFP).
- *Enviar el reporte del RAT-PTAR de los 8 Riesgos y sus evidencias al Órgano Interno de Control (OIC).
- *Elaborar la información de Riesgos que se presentará en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2023.
- *Atender y dar seguimiento a las recomendaciones del OIC en su Informe de Evaluación al cuarto trimestre del PTAR 2022.
- Presentar la Matriz, Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y Mapa de Riesgos 2023."
- Concluir con la atención de las solicitudes en proceso del cuarto trimestre y gestionar la atención oportuna de las solicitudes de información del INAI que se presenten en el primer trimestre de 2023.
- *Realizar el llenado de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del cuarto trimestre de 2022.
- Atender las acciones que solicitan en los formatos FIC y que no se realizaron el trimestre pasado.
- Actualizar las fracciones del SIPOT correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística y coordinar con las áreas la carga de información del Instituto del siguiente trimestre.

- Continuar con las acciones para integrar y reportar en tiempo y forma los compromisos e indicadores del cuarto trimestre.
- Solicitar al Archivo General de la Nación (AGN), mediante oficio, el Dictamen de la baja documental del expediente del educando con certificado emitido, de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México.
- Iniciar las acciones del Programa de Trabajo del Grupo Interdisciplinario del INEA.
- Concluir la revisión de los inventarios generales de expedientes de 2022 y la Guía Simple de Archivos 2022, de todas las unidades administrativas de Oficinas Centrales del INEA y de las Unidades de Operación.
- Atender las solicitudes de asesoría de las unidades administrativas del INEA que lo demanden.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento.

- Continuar con el seguimiento puntual de las acciones descritas para el ejercicio 2023, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo PND 2019-2024.
- Se conciliarán las cifras del presupuesto modificado.
- Se integrará el reporte programático-presupuestal del cuarto trimestre.
- Se está en espera del programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social de Sinaloa.

Subdirección de Evaluación Institucional

- Se reportará el seguimiento de los resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" al próximo trimestre.
- Se reportará la entrega de los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente al próximo trimestre.
- Se reportará el seguimiento al IAT de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA al próximo trimestre.

- Se reportará la revisión de la captura en el sistema, respecto al cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento al próximo trimestre.
- Se presentará el reporte de avances trimestrales (RAT) del PTCI al próximo trimestre.
- Se seguirán atendiendo solicitudes en el SIMIR-COFEMER de acuerdo a lo solicitado por las áreas.
- El próximo trimestre, se presentará el avance realizado al monitoreo de las normas internas.
- El próximo trimestre, se presentará el avance realizado a la actualización de las normas internas.
- El próximo trimestre, se realizará el informe referente a los indicadores de desempeño de la MIR E064.
- Solicitar a las áreas centrales del INEA el Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), para la elaboración del Informe Institucional para su presentación a la Junta Directiva.
- Realizar el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-diciembre 2022 y enero-febrero 2023
- Elaborar y enviar en el primer trimestre de 2023 el documento de Resultados de la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo (ENSSE) 2022.
- Integrar la información de los archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; LGTA70FXXIX y LGTA70FXL), esta última asignada recientemente por la Subdirección de Estadística) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del próximo trimestre.